



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



Análisis de la población argentina: referencia a las provincias de Río Negro y Neuquén

Levy, Marion J.

1967

Cita APA: Levy, M. (1967). Análisis de la población argentina, referencia a las provincias de Río Negro y Neuquén.

Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios".

Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.

Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

Co. 1501
899.

ORIGINAL

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

CATEDRA DE GEOGRAFIA ECONOMICA

Trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema:

"ANALISIS DE LA POBLACION ARGENTINA

REFERENCIA A LAS PROVINCIAS DE RIO NEGRO Y NEUQUEN

EXPLOSION DEMOGRAFICA MUNDIAL DE LOS ULTIMOS AÑOS"

Presentado por

MARIO LEVY

(plan D)

*Clasificación sobresaliente
el 10 de Diciembre de 1967*

Mario Levy
para optar al grado de Doctor en Ciencias Económicas

Fecha de presentación:

Profesor: Dr. Miguel García Firbeda

Número de Registro: 16.862 - Libreta Universitaria: 2.289

Domicilio: Alsina 1569-1er. Piso - Capital Federal

Buenos Aires

*Mario Levy
1967*

PROLOGO

Si es el hombre el factor fundamental del proceso económico, y más aun, es en definitiva el fin de ese proceso, podemos afirmar sin lugar a dudas que entre los factores geográficos del desarrollo económico, figura en primer lugar el estudio de la población.

Esto es así por las relaciones recíprocas que nacen entre el hombre y el medio geográfico en que habita, con motivo de la satisfacción de sus múltiples necesidades como tal.

Por ello, el mundo actual, signado por la interdependencia económica de las naciones, nos obliga a repasar los acontecimientos que con respecto a la población mundial se han producido en los últimos años.

Esta es la razón de haber incluido en el presente trabajo un capítulo relativo a aspectos generales de la población por considerar indispensables estos antecedentes a efectos de la mejor ubicación y cotejo de lo atinente a nuestra población nacional.

No podíamos entonces dejar de dedicar unas líneas referentes a la actual explosión demográfica que padecen algunos países, y a sus posibles soluciones por medio de la Planificación de la Familia y de los Programas de Desarrollo de la Comunidad.

Mucho apelo a la consideración de los señores Profesores, de los compañeros y de los eventuales lectores en la lectura y análisis de este trabajo, cuyo autor sólo guarda un fervoroso deseo: ver transformados en realidad los ambiciosos proyectos

aquí enunciados que han de modificar definitivamente la vida de los sacrificados pobladores del Sur argentino, convirtiéndola en una existencia digna y feliz.

SUMARIO

CAPITULO 1

Concepto y evolución de la población en general. -

1. 1. Antecedentes históricos. -
1. 2. Malthus y el neomalthusianismo. -
1. 3. Explosión demográfica actual. - Planificación de la familia.
1. 4. Programas de desarrollo de la comunidad. -

CAPITULO 2

La población en nuestro país. - Estructura general y formación.

2. 1. Primeras estimaciones y series demográficas.
2. 2. Natalidad y mortalidad. -
2. 3. Migraciones. -
2. 4. Densidad, distribución y crecimiento por regiones.
2. 5. Población rural y urbana. -
2. 6. Edad de la población. -
2. 7. Población activa. -

CAPITULO 3

La población de las provincias de Río Negro y Neuquén. -
Su colonización. -

3. 1. Crecimiento, distribución y composición. -
3. 2. Las obras de irrigación del valle superior del Río Negro.
Informe del Ing. C. Cipolletti. -
3. 3. Leyes que rigieron la colonización e inmigración. -
3. 4. La ley 12.636/40 creadora del Consejo Agrario Nacional. -
3. 5. Últimas disposiciones que la modificaron. -
3. 6. La región del Comahue. -

CAPITULO 4

4. 1. Conclusiones. -

CAPITULO 1

Concepto y evolución de la población en general. -

1.1. Antecedentes históricos. -

1.2. Malthus y el neomalthusianismo. -

1.3. Explosión demográfica actual. - Planificación de la familia.

1.4. Programas de desarrollo de la comunidad. -

1. 1. Antecedentes históricos. -

El estudio de la población ha merecido y merece hoy con palpitante actualidad la atención de sociólogos, filósofos, economistas, demógrafos, políticos y demás científicos que interesados en el devenir de la humanidad, han esbozado sus distintas teorías a través de los tiempos. - Es que tanto en la antigüedad como en los tiempos modernos y contemporáneos, los estudiosos han tratado de hacer conocer el resultado de sus investigaciones con el loable propósito de ilustrar a los ejecutores de la política, sea en el ámbito nacional, regional o mundial, con el afán de corregir o eliminar las deficiencias que en cada época y en cada zona tornan difícil y hasta deplorable la existencia humana. -

Veamos pues, cronológicamente las doctrinas que sobre población se esbozaron hasta nuestros días. -

En la antigüedad no se hablaba de población en su acepción científica actual, sino que todo cuanto estaba relacionado con ella, llevaba impresos el carácter religioso. - La descendencia numerosa se consideraba una bendición de Dios; el culto hacia los muertos realizada por los hijos permitía obtener la felicidad de los Manes ancestrales: Brahma consideraba que un hijo liberaba a su padre del infierno; el pueblo judío mantuvo el culto de la familia numerosa. -

Otros factores también privaban en aquellos tiempos, como el rango social que era dado por el número de hijos; la cantidad de servidores que estaba en relación con la de hijos y nietos; los ejércitos, que para las guerras de conquista reclamaban gran número de hombres. -

Confusio y sus discípulos hacían responsables a los gobiernos por el mantenimiento de la relación óptima entre población y tierra, pues la falta de esa relación llevaba a la pobreza. -

En Grecia, Platón y Aristóteles trataban el tema pero tangencialmente, como parte de la organización del estado. modelo que postulaban. - Les preocupaba siempre el óptimo de población, llegando Platón (429-347 A. C.) a fijar la cantidad de 5.040 ciudadanos como la más conveniente para cada ciudad. - El autor de Las Leyes y la República establecía un sistema de uniones temporarias para las clases superiores a los fines de la mejor procreación; también preveía las migraciones y la colonización para mantener la población dentro de los límites fijados. -

Aristóteles (384-322 A. C.) en su libro "La política" refuta casi totalmente los principios platónicos, pero en cuanto a política se refiere, no así en cuanto a las dimensiones de la ciudad, ni a la categoría de los componentes, ni al número de estos. - Sostenía que la población debe ajustarse a cierta medida, fijándose un número de nacimientos que no podía ser superado. -

Pero sí, ambos coincidieron en la importancia de la calidad de la población sobre la cantidad, dando para el cumplimiento de este objetivo normas precisas. -

Para los romanos, el concepto de estado, difería totalmente, pues su importancia estribaba en su grandeza y en las posibilidades de su expansión. - No les interesaba la armoniosa proporción de sus ciudades, sino el tamaño de las mismas. - Necesitaban una gran población para utili-

zaria en las guerras de conquista; y ello nunca les preocupó por la facilidad de la fecundidad de sus mujeres y hombres; y por la enorme extensión de sus tierras. - Recién en épocas de Cesar y Augusto, al comenzar la decadencia de sus civilización, se hace latente una nueva figura, que es la despoblación, causada por los males morales de la época, corrupción y egoísmo; como por las injusticias en la distribución de la riqueza y en el trato de los esclavos. -

Las leyes Julia (de maritandis y de adulteriis) en 736 y Papia y Pópsia en 762 promulgadas por Augusto trataron de solucionar ese mal, medidas que estaban de principios populacionistas, pero no alcanzaron los objetivos propuestos. - Es que el futuro del Imperio estaba sellado. -

En la Edad Media, tampoco se puede decir que existiera o se hubiera de problemas de población. - Los pensadores eran mayormente de ideas populacionistas, pues los llamados "obstáculos positivos" diezaban a las poblaciones, haciendo necesario el acrecentamiento de esta. -

El cristianismo, invocando los principios bíblicos de "creced y multiplicaos", llevaba a los pueblos por los caminos de la propagación de la especie. - Condenaba en consecuencia el aborto, la poligamia, el infanticidio, el divorcio. - No obstante algunos apóstoles reverenciaban el celibato y la continencia; pero creemos que era para aquellos seres que se dedicaban al servicio de Dios. -

Ya en la edad Moderna y durante el siglo XVII las ideas respecto a la población, eran en países como en Inglaterra definitivamente antipoblacionistas; y en otros como en Alemania poblacionistas. -

Recién en 1662 comienzan a ser expuestos los análisis científicos para la medición de los movimientos demográficos, por hombres como J. Graunt a través de su original "Nat. and Political Observ. mentioned in a following Index and made upon the bills of mortality". - Y por Sir W. Petty en su obra "Hull, the economic ariting of Sir W. Petty". -

Ambos autores, contemporáneos y amigos, se mostraron francamente poblacionistas, aunque incurriendo en el común error de ver solamente el interés del Estado. -

Con el andar del tiempo son más los autores que tratan el tema, y mayores sus discrepancias según lo atestiguan las polémicas de Hume y Wallace y de Montesquieu y Voltaire. - Es que comienza a despertarse una conciencia sobre la importancia de la cuestión. -

J. J. Rousseau en su Contrato Social, dice "No hay para un estado peor escasez que la de hombres"; no obstante desea un equilibrio entre las tierras y los recursos materiales y humanos. - Adam Smith, precursor de la ciencia económica, nos dice en su obra básica que "es el aumento del número de habitantes de un país la prueba decisiva de su prosperidad". - Cantillón en su obra "Essai sur la nature du commerce en general" 1775, expresa una teoría demográfica según la cual la población tiende hacia un nivel, determinado por la producción de subsistencias, que actúa como factor de equilibrio. -

Pero entre 1774 y 1790 se publican dos obras de un monje veneciano, Juan M. Ortes, consideradas como precursoras de las ideas malthusianas. - En ellas ya se describe una teoría sobre el desarrollo de la pobia -

ción según una progresión geométrica, actuando libremente la naturaleza. Se informa también que la limitación existente en la cantidad de tierras y productos hace insuficiente los recursos para alimentar a dicha población.

1.2. Malthus y el neomalthusianismo. -

Es a fines del siglo XVIII, 1798, cuando aparece la primera edición de la obra "An essay on the principle of population" de T. R. Malthus, que por la importancia y fogocidad de sus principios obligó a profundizar en el tema a estudiosos de distintas escuelas, en beneficio del desarrollo científico de la demografía. - De allí en más, la economía política se vio enriquecida con un nuevo capítulo: el de la Población. -

Malthus sostenía que la humanidad crecía en progresión geométrica, mientras que las subsistencias lo hacían en progresión aritmética, por estar sometida la agricultura a la ley de rendimientos decrecientes. - Manifestaba la imposibilidad de reducir las necesidades económicas de las masas por estar éstas impuestas por la naturaleza. -

En cuanto a los supuestos beneficios que se obtendrían por las "poor-laws", no los consideraba aceptables pues decía que transferían al Estado las obligaciones propias de los individuos, evitando entonces que éstos ejercitaran la previsión o continencia necesarias para que disminuyera la natalidad. -

Luego Malthus reconocía la existencia de lo que él denominó: "frenos mecánicos", como las pestes, el hambre, las guerras, la mortalidad prematura, los vicios, que retardarían el desequilibrio por el pronosticado. - También actuarían los frenos morales o voluntarios, como el retardo

en los matrimonios, y la famosa "moral restraint", que disminuiría los nacimientos. -

Muchos autores aceptaban las teorías malthusianas en cuanto a los peligros de la sobrepoblación, pero disentían en cuanto a las medidas necesarias para evitar dicho mal.

Los críticos más importantes sostenían que al aumento de población sobrevendría la mayor división del trabajo y el consiguiente aumento de la productividad, elevándose por ello el nivel de vida general. - En idéntico sentido actuarían el progreso técnico y la formación del capital. -

Además, el mejoramiento del standard de vida haría que las masas trataran por sí mismas de retardar los matrimonios y de disminuir la descendencia para mantener y mejorar su posición económica. - El urbanismo, la elevación cultural, la concentración en grandes ciudades, harían reducir la fecundidad de los individuos.

No escapó Malthus a las críticas de los socialistas, que lo combatieron desde la primera hora, siendo él mismo, un decidido adversario de ellos. - Carlos Marx sostenía que la población no se multiplica de acuerdo a la cantidad de las subsistencias sino de acuerdo a las necesidades del capital. - No existía para él una ley universal de población, sino que el capital variable, factor de demanda de mano de obra, crecía menos rápidamente que ésta. - Las fallas eran: de la organización capitalista de la producción; de la apropiación privada de las tierras; de los latifundios; y en fin de todo aquello que aumentaba las tasas de plus valía. -

Lenin, en su obra "Theory of the agrarian question" también re-

chazó las leyes malthusianas sobre población y sobre los
la agricultura, sosteniendo que el aumento de la producción y
res solucionarían las dificultades del régimen capitalista y los ten.
la sobrepoblación y la miseria. -

Así como Malthus tuvo muchos opositores, también conto con nu-
merosos discípulos, entre los que figuraron sociólogos y economistas. -

Algunos de sus partidarios, propusieron limitar el número de hi-
jos por distintos medios, aún llegando al extremo de suprimir a los recién
nacidos. - Otros propugnaban el retardo de los matrimonios en función de
la edad y la prohibición de éstos para los sin recursos. -

Ultimamente, un gran número de sus adeptos en todo el mundo,
denominados neomalthusianos, propicia la puesta en práctica de la esteri-
lización voluntaria y de todos los medios anticonceptivos. -

Los neomalthusianos son los iniciadores del "birth control", o
control de la natalidad; aceptando todos los medios posibles. - Entre otros,
los dispositivos femeninos, las pastillas anticonceptivas y la abstención de
relaciones sexuales en los períodos de gestación. -

Estos pensadores, continuadores de las ideas de Malthus, son par-
tidarios de los matrimonios con hijo único. -

A su vez, han creado en todo el mundo Ligas Neomalthusianas y Li-
gas de Regeneración Humana. -

Como se podrá apreciar en el capítulo correspondiente a la explo-
sion demografica, las teorfas neomalthusianas gozan nuevamente de vigen-
cia mundial, ante las características alarmantes del desarrollo de la pobla

ción. -

Muchas de sus soluciones han obtenido hoy la aprobación de los organismos internacionales especializados, que las propugnan para su aplicación en zonas determinadas. - Es lo que veremos con el nombre de planificación de la familia. -

Autores contemporáneos temen hoy por el agotamiento de las fuentes de recursos básicos, como carbón, hierro, etc., lo que acarrearía la disminución de la producción de los países industrializados. - Por otra parte, el aumento de la población y consumo de los países abastecedores de alimentos, reduciría el aprovisionamiento para los países industrializados, obligando a estos a disminuir sus niveles de producción industrial. -

En nuestra época y en los países de avanzado desarrollo, el uso de nuevas prácticas anticonceptivas permite a algunos autores ser optimistas en cuanto a la reducción de la natalidad. - Porque en estos países occidentales, la posición intelectual llega a dar mayor importancia al individuo que a la comunidad y a ubicarlos en un análisis racionalista frente a los deseos de procreación. -

No podemos dejar de mencionar que para algunos autores italianos hay una íntima relación entre las condiciones económicas y el desarrollo de la población. -

Hoy, luego de la última guerra y de los cambios experimentados en los países del nuevo mundo, Asia, Africa y América Latina, la cuestión del número de seres se ha actualizado, por el peligro que entraña el "boom demográfico" en algunas regiones. - Al nombre de Malthus hay que

agregar ahora el de Mao-Tze-Tung por las soluciones esbozadas, al punto que un nuevo concepto de política antipoblacionista se conoce en la socialista China continental. -

El hecho fundamental es que nuestro planeta ha sufrido una transformación en los últimos 25 años, y si no es novedad la superpoblación y el hambre, sí lo es que estamos en un período de crecimiento rápido. - Hay que olvidar quizás, la estática noción del "óptimo" de población, pues sabemos que en su relación con la economía, llevaba el germen de la eliminación para aquellos seres considerados "excedentarios". -

Resumiendo aún más lo enunciado y desde un enfoque técnico-demográfico, diremos que son cuatro las teorías que tratan de explicar las variaciones numéricas de la población, a saber:

1a.) En orden al tiempo y popularidad, la de Malthus, que por la forma que adopta su curva de evolución es la geometría. -

2a.) La teoría de Verhulst, medio siglo posterior a Malthus y muy aceptada por algunos científicos. - Combina las fuerzas crecientes con los obstáculos que la retardan, alcanzando así un equilibrio. - Se la denomina logística. -

3a.) Atribuida a C. Darwin, ha tenido hoy expresión matemática, y se la denomina periódica. - Establece que en la lucha de las especies las más fuertes reducen a las débiles hasta un punto en que esta reducción frena el crecimiento de la primera, para permitir una regresión numérica que aprovecha la segunda; y así sucesivamente, por influencias recíprocas, se rige el crecimiento de cada una de ellas. -

4a.) La teoría cíclica, que asimila la marcha de las poblaciones

CUADRO No. 1

Crecimiento de la población mundial

Año	Población en millones.	% de Crecimiento anual desde el período anterior
1650	545	-
1750	728	0,3
1800	907	0,45
1850	1.175	0,55
1900	1.620	0,65
1920	1.834	0,625
1930	2.008	0,88
1940	2.216	1
1950	2.476	1,12
1955	2.691	1,67
1959	2.880	-
1960	3.000	-

Fuente: Carr-Saunders, Población Mundial y N. U. Causes et consequences d'evolution demog. - 1953. -

a la evolución normal de los organismos vivos, deben atravesar los estadios de desarrollo, estacionamiento y regresión. -

Se han enunciado otras que enfocan aspectos parciales del problema, como la de migraciones, y la del óptimo de población. - Pero como queda dicho, estas cuatro teorías principales explican solamente las variaciones numéricas de la población, denominándose las en consecuencia, teorías cuantitativas. - La cuarta, cíclica, analiza además, las variaciones cualitativas que acompañan a las de cantidad. -

En el cuadro No. 1 extraído de Carr. Saunders para los años 1650 a 1900 y de N. U. (1) para los años 1920 en adelante, podemos conocer la evolución de la población mundial. - Hay un hecho significativo que surge de las cifras, y es al decir de Sauvy(2), que después de siglos y milenios la población del mundo "se ha puesto en marcha". -

Lo que llama inmediatamente la atención a la lectura de las cifras, es la exagerada aceleración en el crecimiento ocurrido en el siglo XX; y entre este y el anterior. - En el gráfico que sigue, No. 1, se observa claramente el ritmo del crecimiento y la fuerte ascensión que experimenta a partir del año 1900. -

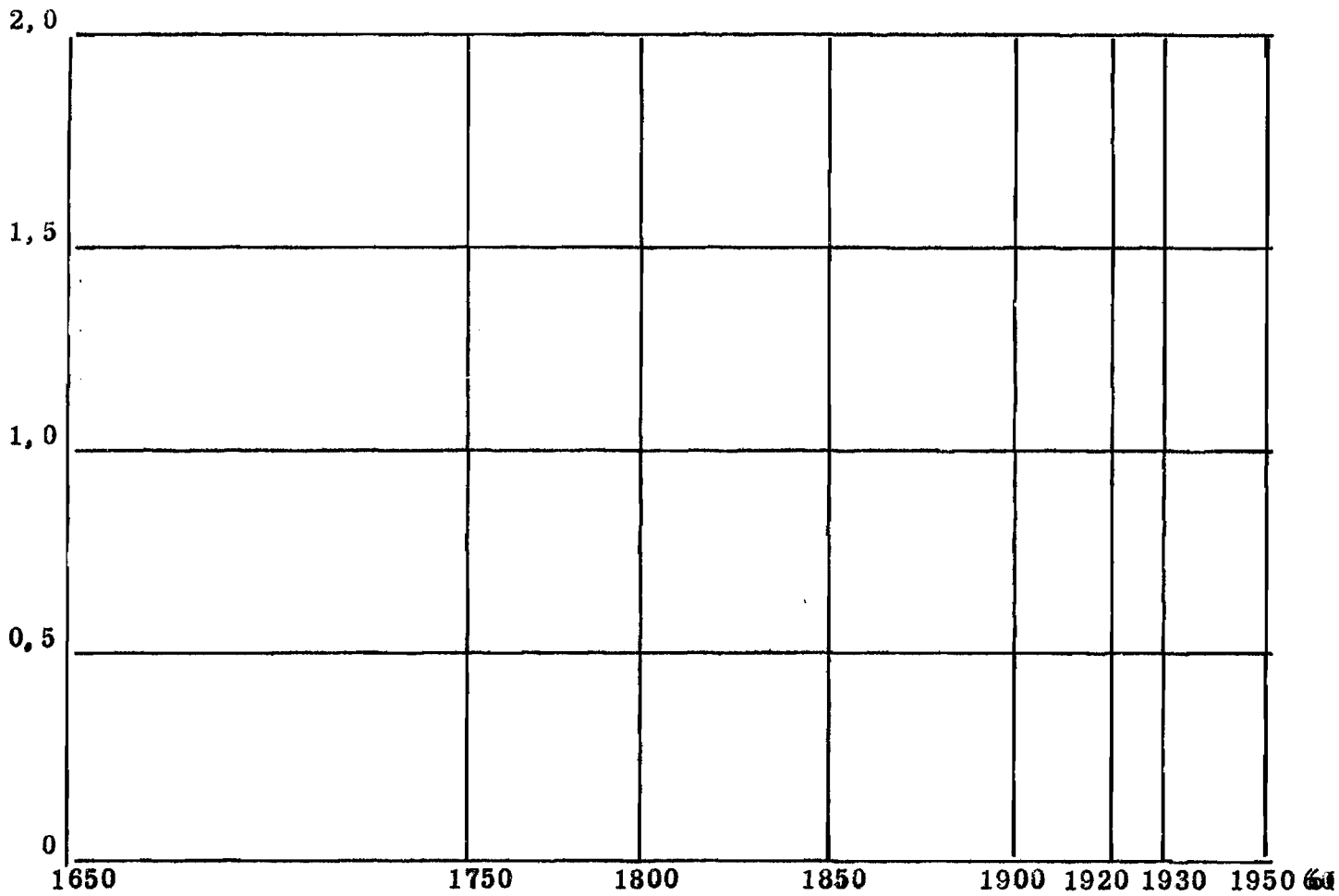
Y haciendo una pequeña comparación histórica entre la posible población del Imperio Romano en el año 14 A.C., que según Beloch ascendería a 54 millones y la actual en esas mismas regiones que sería de alrededor de 300 millones, resulta que luego de 19 siglos esa población aumento

(1) Causes et Consequences de l'évolution démographique. - N. U. 1953

(2) El problema de la población en el mundo. - Ed. Aguilar. 19

GRAFICO NO. 1

CRECIMIENTO DE LA POBLACION MUNDIAL



En base a lo expresado en la última columna del Cuadro No. 1

tan solo 6 veces, a razón de un porcentaje anual inferior al 0,1 %. -

Siendo actualmente el crecimiento anual del orden del 1,7 %, y manteniéndolo a través de esos 19 siglos, la población actual ascendería a límites pavorosos, cientos de miles superior a la presente. - Esto demuestra sin lugar a dudas que en épocas anteriores no existía la aceleración manifestada en los siglos XIX y XX, que justifica las preocupaciones de nuestro mundo. -

Pero es necesario distinguir y no caer en una generalización mundial que sería errónea, pues los resultados de las modernas estadísticas demográficas nos indican que el ritmo de aceleración del crecimiento de la población es desigual, según se trate de países evolucionados, con un 0,7 %, o subdesarrollados con un 2 a 3 % anual. - Pero el agravante está precisamente allí, donde un 2 ó 3 % corresponde a los países de mayor número de habitantes, lo que significa nada menos que una duplicación cada 30 años. -

Se puede postergar entonces el estudio y la previsión de esta verdadera explosión demográfica?

Previsiones futuras

Según las estimaciones efectuadas por las Naciones Unidas para la población del año 2000, estas arrojan los valores del Cuadro No. 2, según que la hipótesis utilizada sea la alta, media o baja. -

CUADRO No. 2

Estimación de la población mundial

Regiones	Población en 1955	Población en 2000		
		Hip. Alta	Hip. media	Hip. baja
Millones de habitantes				
Africa	216	603	517	420
América del Norte	182	526	312	274
América Central y Antillas	58	219	198	147
América del Sur	125	432	394	298
Asia (sin la URSS)	1.490	4.250	3.870	2.890
Europa (sin la URSS)	409	592	568	491
URSS	197	395	379	333
Oceanía	15	30	29	27
TOTALES	2.692	6.937	6.265	4.880

Fuente: Naciones Unidas. Fact. determ. y consecuencias de las tenden-
dias demog.

1.3. Explosión demográfica actual. - Planificación de la familia. -

a) Generalidades y perspectivas. -

Finalizada la Segunda Guerra Mundial y transcurridos los primeros años de la reconstrucción de los países devastados, comienza a desarrollarse en los distintos países y a través de los organismos nacionales e internacionales, la preocupación por un acontecimiento antes olvidado: el crecimiento acelerado de la población en vastas regiones del mundo. -

Signo de ello es la Reunión de 1954 en Roma, sede de la Primera Conferencia Mundial de Población, con los auspicios de las Naciones Unidas. - Luego, en 1965 se celebra la Segunda Conferencia de Población en Belgrado, Yugoslavia, en base a los planes aprobados en 1963 por el Consejo Económico y Social. -

Varios organismos colaboraron con las Nac. Unidas para la preparación de la Conferencia, entre ellos La Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población; la O. I. T.; la Organización para la Agricultura y la Alimentación; la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura; la Organización Mundial de la Salud; y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. -

Los distintos programas y trabajos de la 2da. Conferencia muestran el cambio producido en las condiciones y perspectivas del mundo en el transcurso de esos once años que la separaba de la anterior. -

En ella, gran parte de esos trabajos estaban relacionados con los países en desarrollo, algunos recién independizados, cuyos representantes exhibían las dificultades que esta forma de crecimiento de la población les

significaba por la complejidad y envergadura no sospechados de este problema. -

Tanto es así que en una Reunión de la Unesco de 1958 se expresó que es verdadera preocupación de la humanidad "los graves problemas que plantea un crecimiento demográfico inexorable, que podemos denominar explosión demográfica". -

Ello lo ratifica el Informe Provisorio sobre las perspectivas de la Población Mundial 1963 de las Naciones Unidas al decir "En vastas regiones del mundo se registra actualmente un crecimiento sin precedentes de la población, empujón demográfico que plantea graves problemas de desarrollo económico, especialmente en los países insuficientemente industrializados".

Todo esto es consecuencia, entre otras causas, de los adelantos técnicos, medicinales y de la higiene que han conseguido una gran disminución de la mortalidad general. - Se ha notado también la manifestación de una amplia fertilidad humana. -

A la Conferencia de Población no le cupo adoptar resoluciones o recomendaciones por ser una reunión de carácter científico, pero sus estudios de gran utilidad para el futuro de la humanidad, han de ser considerados por los países de acuerdo a la resolución de las Naciones Unidas "Crecimiento demográfico y desarrollo económico" (1). - En ella se recuerda a los Estados miembros que "al formular sus políticas económicas y sociales conviene tener en cuenta los últimos hechos pertinentes sobre la relación que existe entre el crecimiento demográfico y el desarrollo econó-

(1) Res. 1838 del 18/12/62. Naciones Unidas. N. York.

mico y social, y que la Conferencia Mundial de Población y la Conferencia Asiática de Población (1963) que van a reunirse próximamente, podrían arrojar nueva luz sobre la importancia de este problema, principalmente para los países en vías de desarrollo". -

Concurrieron a esta Conferencia representantes de Africa, Asia, Unión Soviética, Europa, América del Norte, Mesoamérica, América del Sur y Oceanía. -

Y es notable observar en 1965 la mayor concurrencia de representantes y especialistas de Asia, Africa y América Latina en razón del adelanto producido en los estudios científicos de la población en dichas regiones. -

Los resultados de estos estudios demográficos, las conclusiones de reuniones y conferencias internacionales; lo expresado por innumerables especialistas y la realidad palpable de la tasa de aumento de la población en los últimos años, nos obligan a reconocer que la explosión demográfica en determinadas regiones adquiere proyecciones de trascendencia para el futuro de la humanidad. - Con ello trae aparejado el fenómeno de las aglomeraciones, de la miseria, del desempleo y su secuela de violentos trastornos difíciles de controlar. -

Es necesario observar el Cuadro No. 1 sobre crecimiento de la población mundial desde 1650 y el cuadro No. 2 sobre el futuro de la humanidad en las próximas 4 décadas, en las distintas regiones del mundo.

Analizando sus aspectos estadísticos, vemos que a partir del siglo XIX la población de Asia, Africa y América Latina crece hasta tres

veces más rápidamente que la de los países europeos. -

Los países subdesarrollados que conforman estas regiones, llamados de "población natural", tienen tasas de natalidad del orden del 4,5% y en consecuencia sus poblaciones no pueden luchar ni contra la vida ni contra la muerte. -

El Gráfico No. 1 nos indica que se necesitaron 200 años para duplicar la población del año 1600 al 1800; 100 años para que se duplicara nuevamente del 1800 al 1900 y sólo 60 años para duplicarse nuevamente en 1960. - Al ritmo actual de crecimiento bastarán solamente 35 años más para alcanzar la cifra prevista de 7.000 millones de personas para el año 2000 (2). -

Si sabemos que actualmente de los 3.000 millones de habitantes aproximadamente la mitad de ellos sufre hambre o se encuentra mal nutridos, cuál será la situación que soportará la humanidad de fin de siglo?

Las investigaciones de la F. A. O. sobre relación del crecimiento de la población mundial con la alimentación demuestran que estamos perdiendo la guerra contra el Hambre en la mayor parte del mundo, especialmente en nuestra América Latina. - A tal punto que "según algunos especialistas por lo menos 10.000.000, - de hombres, mujeres y niños mueren anualmente en el mundo por causa directa o indirectamente del hambre o la mala nutrición". -

Pero dice más adelante la F. A. O. que ahora el hombre dispone por primera vez de medios, recursos y conocimientos necesarios "para

(2) Boletín de la FAO para la VII Reunión Reg. de Am. Lat. V. del Mar 1965.

extirpar el hambre de la faz de la tierra. - Lo único que se necesita es la voluntad de atacar al enemigo con todas las armas en nuestro poder. - Y hay que hacerlo sin tardanza. - Esta ofensiva contra el hambre no puede esperar más tiempo. - De ello depende el futuro de la civilización" (3). -

Analizando los aumentos experimentados en la población en el período de los años 1950 a 1962 y en su relación observamos que el aumento total promedio fue de un 19 %; en América Latina de un 26 %; en Asia de un 37 %; en África, Europa y América del Norte de un 8 %. -

Y según resulta del Cuadro No. 2/A (4), la población se está duplicando a un ritmo de menos de 40 años, y en algunos países a los 25 años. De llegarse hacia fin de siglo a la cifra prevista de 7.000, - millones y continuando al mismo ritmo de crecimiento, los demógrafos calculan que en el año 2200 la población llegará a la cifra de 220.000 millones. - Esto es, manteniéndose la proporción de fertilidad del año 1960 y siguiendo la disminución de la mortalidad en la forma en que lo hizo entre los años 1950 y 1960 (5). -

Pero estas predicciones tienen su gran margen de incertidumbre en las previsiones a largo plazo, por el hecho de que las cifras de los censos considerados como base en muchos países, no son del todo precisas; caso de China Continental que cuenta con más de la quinta parte de la población mundial o de la India, donde las diferencias pueden ser muy significativas. -

(3) Bol. de la FAO. op. cit.

(4) Fut. Growth of World Pop. N. U. 1963.

(5) M. P. Troncoso. Exp. demog. en Am. Lat. Bs. As. 1967.

CUADRO N* 2/A

Estimación de la población mundial hasta el año 2000
(En millones)

Z o n a	A ñ o s				
	1960	1970	1980	1990	2000
Asia Oriental	793	941	1139	1419	1803
Asia Meridional	858	1092	1418	1898	2598
Europa	425	460	496	533	571
Africa	273	348	458	620	860
Unión Soviética	214	253	295	345	402
América del Norte	199	230	272	325	388
América Latina	212	284	387	537	756
Oceanía	15,7	18,4	22	26,7	32,5
Total Mundial	2990	3626	4487	5704	7410

Fuente: "Future Growth of World Population" N.U. 1963.

No obstante, últimamente se han conseguido progresos metodológicos y éxitos en los distintos pronósticos de población efectuados. -

Ello en parte se debe a que actualmente se da mayor atención a índices tales como: las tasas de nupcialidad; la consideración de la dimensión de la familia, la duración del matrimonio, el fenómeno de la urbanización y de la industrialización; y en fin a todas aquellas formas de cambio social y económico que pueden influir en los coeficientes de natalidad y de mortalidad general. -

Además, el curso futuro de la mortalidad como de la fecundidad dependerá del futuro desarrollo de las comunidades, pues los planes y programas corrientes que actualmente realizan los gobiernos nacionales apoyados en los progresos de la ciencia, influirán sin duda en los niveles de fecundidad de los años futuros. -

Y si algunos autores consideran necesario la intervención de los poderes públicos en el ámbito de la planificación de la familia, otros expresan que realizando esfuerzos orientados al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las regiones menos desarrolladas, se reducirá la tasa de natalidad, y consecuentemente el acelerado crecimiento demográfico actual. -

b) Alimentación y recursos naturales. -

Uno de los aspectos más trascendentales, por no decir el máximo, para las regiones superpobladas, es el referido a la nutrición y a la relación entre los recursos naturales existentes y la población. -

El Dr. B. R. Sen, Director de la F. A. O. ha dicho "que el reto ma

yor que se le presenta actualmente a la humanidad, y que se le seguirá presentando en las próximas décadas, es el de alimentar a una población mundial que aumenta constantemente en proporciones que no tiene precedentes en la historia, mientras disminuye o se queda atrás la producción de alimentos en las zonas del mundo en que la mayor parte de las gentes no tienen bastante que comer" (6). -

Si a ello agregamos que a fines del siglo habrá mas del doble de seres a alimentar de los que hay actualmente, y que hoy ya no están bien alimentados, las perspectivas son de todo punto de vista alarmantes. -

Es que ya en 1952 mas de 1.000 millones de personas en el mundo, sufrían distintos grados de mala nutrición (7). -

La situación es muy distinta si consideramos a los países aisladamente, con sus respectivos problemas que al conjunto mundial sin fronteras y sin desigualdades de desarrollo económico. -

En esta situación utópica, los recursos naturales como los alimentos serían suficientes no solamente hasta el fin de siglo, sino por muchos años mas y para satisfacer las demandas de una población que crece al ritmo acelerado de la actualidad. -

Esto se mencionó en la Segunda Conferencia Mundial (8), que siendo mucho mayor la productividad agrícola de los países adelantados, los menos desarrollados podrían alcanzar esos niveles, obteniendo así volúmenes importantes en su producción. - Además hay quien sostiene que es po-

(6) El Correo de la UNESCO - Jul -Ago. 1952.

(7) " " " " " " " "

(8) Conf. Mundial s/población-Belgrado 1965.

sible la expansión de las superficies cultivadas, alcanzando a triplicarse y hasta septuplicarse las actuales. -

Vale decir que para los especialistas optimistas, la población actual como también la futura, que sería varias veces superior, podría ser satisfecha en sus requerimientos de alimentación en base a una combinación de las nuevas tierras cultivables y de una mayor productividad general. Esto ayudado por cambios en el empleo de determinados materiales y por una mejor distribución, y agilización del comercio internacional. -

Pero la realidad es que la mitad de la población mundial habita en los países subdesarrollados donde las posibilidades de aplicación de las modernas técnicas son limitadas y las esperanzas de colocación de nuevas tierras en producción también. - Tal el caso del decenio de 1960 en que la producción de alimentos aumento a un ritmo menor que el de la población.

Y aunque hoy sobran alimentos en muchas regiones del mundo, el nivel alimenticio de millones de seres esta no obstante por debajo de los mínimos aceptables. -

La. F. A. O. en su Informe del año 1963 insiste que para obtener la eliminación del hambre y alcanzar modestas mejoras en los niveles de nutrición, se necesitaría duplicar para 1980 la producción de alimentos y triplicarla para fines del siglo. - Y que estos objetivos sólo se alcanzarían introduciendo radicales cambios en la estructura de producción agrícola del mundo, principalmente en las áreas donde la presión demográfica es alarmante. -

Por ejemplo, en los países del Asia y del Lejano Oriente habita -

dos por la mitad de la población del mundo, se teme el peligro de hambrunas en los próximos 40 años. - Por lo tanto, todo aumento futuro en la producción agrícola ganadera para la mayor obtención de alimentos, se conseguirá por medio de un mejor rendimiento de esas áreas, que requieren fuertes inversiones y el uso de los últimos adelantos tecnológicos en la materia. -

En el caso de Europa y América del Norte todos los aumentos logrados en la producción de alimentos en los últimos 25 años lo fueron merced a un mayor rendimiento de cada unidad cultivada de superficie. - Y esto pudo obtenerse gracias al empleo de sistemas de riego, abonos químicos, maquinarias adecuadas, variedades de alto rendimiento, eliminación de plagas, etc. -

Si bien esta situación podría alcanzarse en los países en desarrollo, es previo vencer los obstáculos de insuficiencia de capital; de analfabetismo de los agricultores; de utilización de viejas prácticas de explotación de la tierra; de aumento en los valores de ahorro para obtener una mayor inversión agrícola. -

Comparando los rendimientos por acre en EE. UU., que alcanzaron un aumento del 109 % en 25 años, con los de Asia que sólo lo hicieron en un 7 %, y siendo inversa la evolución en el crecimiento de las respectivas poblaciones, tendremos planteado parte fundamental del problema. -

En el caso de América Latina, se considera imprescindible que paralelo a la incorporación de adelantos técnicos y metodológicos en la explotación de los recursos naturales, es necesario realizar una distribu -

ción o redistribución más equitativa de las tierras, a efectos de alcanzar aumentos importantes en la producción de alimentos. - Es la razón de que varios países latinoamericanos hayan emprendido distintos programas de reforma agraria. -

Y en general, si bien el promedio de la producción de alimentos ha aumentado en el mundo después de la última guerra, Cuadro No. , no ha sido en forma suficiente como para alcanzar a saldar el déficit existente ni menos aún para enfrentar adecuadamente las demandas que correspondan al aumento de la población. -

Las soluciones aconsejables son difíciles, por la complejidad y combinaciones de los factores intervinientes. - Para muchos, se requiere la adopción urgente de medidas vigorosas para aumentar la producción de alimentos y de otras medidas para reducir la tasa de natalidad, principalmente en zonas que se consideran crónicamente subalimentadas y desnutridas como India, China. -

Para otros, sería más positivo que en vez de reducir el crecimiento demográfico con medidas negativas, se ejecutaran políticas positivas de acrecentamiento de la producción de alimentos y de distribución a las regiones más necesitadas. - Consideran también que no obstante ser la tierra finita, sus recursos potenciales son muy vastos al aplicar el hombre su capacidad y recursos. -

La tesis opuesta cree que la relación recursos-población puede llegar a un desequilibrio peligroso por las mayores demandas de la masa humana en comparación con las ofertas de alimentos. -

Y si en este trance es discutible la política a adoptar, no lo es de ninguna manera en cuanto a las consecuencias de la mala nutrición. - Todos están contestes en que no puede existir progreso económico ni desarrollo constante con poblaciones mal alimentadas, famélicas, y con alto porcentaje de enfermos endémicos y epidémicos a causa de esa misma desnutrición. -

El elemento humano, factor fundamental del proceso económico, no puede rendir en la medida necesaria encontrándose fisiológicamente débil para el cumplimiento de sus tareas. -

El presidente de la Asamblea anual de la F. A. O. Sr. Maurice Sauve expresó con exactas palabras la responsabilidad y la tarea que nos corresponde al decir: "Si nuestra generación en el momento más crucial de la historia del hombre, fracasa en la guerra contra el hambre, mucha culpa será de ella ante el tribunal de la historia. - La tarea no es imposible. - Se conocen las respuestas científicas y técnicas y la barrera restante consiste en comunicar estas respuestas a los países en desarrollo"(9) -

c) Salud pública, Vivienda y Educación. -

La salud pública requiere hoy preferente atención de los distintos gobiernos pues a consecuencia del crecimiento demográfico los requerimientos de la población han excedido las posibilidades actuales de atención; y ha sido necesario encarar la realización de programas completos de salubridad. -

Para nuestras generaciones esto es un imperativo, recordado por

(9) Asamblea Anual de la FAO - Roma 1965.

Los organismos internacionales al decir que "la salud es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano" y que "la salud de todos los pueblos es una condición fundamental para lograr la paz y la seguridad, y depende de la más amplia cooperación entre las personas y los estados"(10).

Si bien en Europa se conocían programas de salud pública en los años 1800, en América ha comenzado a realizarse en la década de 1920, y en Asia recién a partir de la Segunda Guerra Mundial. -

Como consecuencia de esos programas, se ha conseguido disminuir notablemente las tasas de mortalidad. -

Los problemas de salud alcanzan no sólo a los países menos desarrollados, sino también y en otros aspectos, a los más avanzados. -

Para los primeros países se manifiesta en el hacinamiento humano, en la falta de agua potable y de medicamentos, en la contaminación de las aguas y tierras, en la falta de personal y profesionales necesarios; en los accidentes varios, etc. - Para los segundos países el mayor mal se ubica en la contaminación atmosférica, que se produce por el uso exagerado de vehículos a motor, como por las grandes fábricas que industrializan sustancias perjudiciales para la salud. -

En cuanto a las principales causas productoras de elevadas tasas de mortalidad en los países subdesarrollados son: las enfermedades y el hambre, que al ser atacadas directamente permitieron a partir de 1940 reducir las mismas. - Fue el mismo proceso manifestado años atrás en los países de Europa y Norte América. -

(10) Const. de la Org. Mundial de la Salud - N. U.

Los países subdesarrollados aprovecharon las ventajas de los adelantos técnicos y medicinales del viejo mundo, que utilizaron inmediatamente por medio de campañas sanitarias y con el empleo de insecticidas y de antibióticos se obtuvieron progresos acelerados. -

Se considera que para alcanzar hoy nuevos progresos importantes en la disminución de la mortalidad, se requerirá el mejoramiento de los niveles de vida y la modificación de las estructuras sociales de los países indicados, más que las medidas sanitarias y medicinales luego de cierto límite. -

Pero creemos que no obstante lo indicado, hay mucho por hacer respecto a programas básicos de salud, principalmente en el ámbito rural, donde la situación de los países de explosión demográfica es grave. - Tanto en los países de Asia como de América Latina, subsisten las deficientes condiciones higiénicas que es necesario mejorar. - Poblaciones enteras que no disponen de servicios hospitalarios, ni de asistencia médica, ni de agua potable ni de servicios de desagües ni de medicamentos para la defensa de la salud. -

La actual implantación en muchos países de servicios de seguridad social que abarcan todos los riesgos de la vida comunitaria y las prestaciones correspondientes, beneficiarán sin duda los grandes núcleos de población que carecen de los recursos para remediar sus males. -

La situación de la salud, guarda estrecha relación con la de la vivienda, tanto en los países económicamente adelantados como en los que no lo son. -

Vale decir que si bien el déficit habitacional es una característica de todas las regiones del mundo, ello merece hacer una distinción según el tipo de país de que se trate, pero es en todos los casos, un problema mundial. -

Tanto es así que en las grandes ciudades del mundo existen actualmente sectores de viviendas miserables, como los "tandis" en Francia, los "slooms" en Inglaterra, los "bassi" en Italia, los barrios negros y de portorriqueños de E.E. UU. -

Para estos países, ello es consecuencia principalmente del éxodo rural y de la formación de grandes centros urbanos, que se han hecho a un ritmo más rápido que el de la construcción de viviendas. -

En cambio para los países subdesarrollados este déficit obedece amén de las causas antes indicadas, al aumento explosivo de la población. -

Y para ello bástenos mencionar lo informado en un Seminario reunido al efecto en Dinamarca en 1964 auspiciado por las Naciones Unidas (11) donde se estimó que la necesidad anual de viviendas en América Latina por ejemplo, se elevaba en 1960 a 11.000.000 de unidades; y que ello se agravaba anualmente. -

Los esfuerzos gubernamentales no han sido amplios o por lo menos no han sido suficientes para disminuir la evidente desproporción existente en la relación viviendas-población. -

La manifestación más evidente e ingrata es la formación de poblaciones "marginales", verdaderos focos congestionados de seres indag

(11) M. P. Troncoso - Exp. demog. op. cit.

tados, que a su vez producen nuevos y graves inconvenientes. -

Ellas se observan en todas las grandes ciudades del mundo, donde se instalan en viviendas de emergencia y en los alrededores de las "ci-ties", sin las más elementales condiciones de higiene, sin agua, luz ni servicios sanitarios. - Son verdaderos anillos humanos con sus peligros pa-
ra la salud pública y la seguridad social de los centros urbanos. -

En nuestro Buenos Aires, se denominan "villas de emergencias" o "villas miseria" y están habitadas en muchos casos por familias o grupos de extranjeros de países limítrofes. - Según estudios de la Municipalidad de Bs. Aires, unas 800.000 personas vivían en ellas o sea una quinta parte de la población de la Capital Federal. -

En Brasil se denominan "favelas" y se instalan en cualquier lugar, al margen de las disposiciones municipales y generalmente en las laderas de los cerros. - En México se llaman "jacales", "colonias proletarias" y "tugurios"; en Venezuela se denominan "ranchitos" y "chamecas" que son chozas hechas con cajones, tablas y cualquier tipo de elemento. -

Vale decir que el crecimiento exagerado de la población del mundo ha provocado lo que algunos sociólogos llaman la "explosión de las ciudades con la expansión caótica de los suburbios". -

La solución a esta situación, requiere hoy estudios especiales en la política de construcción, por lo que se hace necesario el desarrollo de lo que se denomina "planificación de las ciudades" y "planes reguladores de la urbanización". -

La explosión demográfica agudiza otro de los problemas ya exis-

tentes en los países en que se manifiesta, y es ahora el de la educación. - Porque hace más insuficiente el número de maestros, escuelas, establecimientos de instrucción y demás elementos necesarios a tal fin; por el aumento también acelerado de la población escolar en esos países. -

Y si bien es cierto que la instrucción básica y el adelanto industrial son medios y no fines, el hombre debe adquirir una educación que le permita participar de las actividades del espíritu y de la vida de relación en una comunidad civilizada. - No debe pretender alcanzarse sólo un mejoramiento material en las condiciones de vida del hombre. - Es necesario dotarlo de la educación básica para sustentar los progresos que en otros aspectos adquiere. -

Además la educación constituye un factor determinante del progreso general a tal punto que a mayor número de analfabetos corresponde una mayor grado de subdesarrollo. -

Hay una relación indirecta entre la tasa de natalidad y la población escolar que asiste a la escuela; pues en los países de alta natalidad la proporción de escolaridad es baja; y en los de baja natalidad es típicamente alta. - Es que en los países en desarrollo donde el nivel de alfabetismo y la tasa de matrícula escolar son bajas, existe una puja manifiesta entre el crecimiento de la población y el desarrollo de la educación. -

El porcentaje de analfabetos por continentes era el siguiente en el año 1950: Africa 85 %; Asia 65 %; América del Sur 44 %; América Central 42 %; Oceanía 11 %; Europa 9 % y América del Norte 4 %. - En el año 1966 esos porcentajes habían disminuído entre un 16 y un 18 %. -

En 1964 existían en el mundo unos 700.000.000 de analfabetos adultos, es decir casi el 44 % del total de la población mundial de mayores de 15 años (12). - En general en todos los países el mayor porcentaje de analfabetos se localiza en las zonas rurales. -

Y según últimos estudios, el problema de la educación no se limita exclusivamente a satisfacer las demandas de un número cada vez mayor de niños en edad escolar, sino a la adaptación de la enseñanza a las características y necesidades variables de cada región, y de cada sociedad. - En este sentido es necesario abandonar los clásicos programas de tipo tradicional europeo, de formación de élites, para iniciar otros que incluyan las reformas necesarias para hacer frente al desarrollo económico y orientar al estudiante hacia nuevas conquistas técnicas. -

Además que por una elemental razón económica, la mayoría de las regiones en desarrollo más pobres no podrían costear estudios tradicionales, pero sí estos de nuevas estructuras. -

Los beneficios de la instrucción, a la vez que de efecto individual, serían colectivos, pues hay una correlación entre el crecimiento de la población y el desarrollo de la enseñanza. - Esto se manifiesta pues el mejoramiento de los niveles educativos influye en las tasas de natalidad y en las migraciones internas, a través de lo que se llama la movilidad social y la conciencia social. -- Y es notable que en este aspecto la educación de la mujer tiene mayor importancia que la del hombre. -

Esta relación inversa educación-natalidad se manifiesta más decididamente en las ciudades y localidades importantes que en las zonas rura

les. -

Por todo lo dicho, el problema de la educación es fundamental en el desarrollo de cualquier país; y si existe una crisis de la enseñanza en sus distintos niveles, ella está ahora agravada por la explosión demográfica, que ha dado origen a su vez a la "explosión escolar", con sus grandes necesidades de elementos humanos y materiales. -

PLANIFICACION DE LA FAMILIA

Hemos visto hasta el momento lo que la explosión demográfica significa, especialmente para los países en desarrollo. - Y en el afán de establecer las soluciones posibles, los economistas, sociólogos y demógrafos han intentado las soluciones de carácter económico y las de tipo biológico. - Ambas no son excluyentes, sino más bien concurrentes para el mejor logro de los fines buscados. -

La solución de tipo económico propugna: un aumento permanente en la producción de bienes y servicios; el desarrollo total de los recursos y posibilidades de cada región; el incremento a nivel razonable de la "renta per capita". - En fin, medidas todas de realización a largo plazo. -

Pero como hemos señalado al tratar lo referente a alimentación, los pueblos en crecimiento exigen medidas inmediatas; máxime al saber que millones de seres en Asia, Africa y también en América Latina padecen hambre. -

La urgencia requiere entonces soluciones de tipo biológico, que limitan la natalidad y establecen la planificación de la familia. -

En la Segunda Conferencia Mundial de Población se dijo que es la

fecundidad el factor más problemático en la actualidad. - Y es así porque los otros factores como la mortalidad y las migraciones han podido ser controlados y carecen de relevancia respectivamente. -

Por lo tanto será la fecundidad el elemento más importante en los próximos años y el factor más dinámico del cambio demográfico. -

Las Naciones Unidas en uno de los estudios llega a la conclusión de que la tasa de fecundidad traza ahora la línea divisoria entre los países menos desarrollados y los más desarrollados en forma más completa y definitiva que cualquier otro índice (13). - Para los del primer grupo ésta llega de 30 a 50 nacimientos por cada 1.000 habitantes, mientras que la del segundo grupo es de 15 a 25 nacimientos cada 1.000 habitantes. -

La forma más directa de encarar este problema es entonces por medio de la regulación de los nacimientos (birth control) y en su manera más amplia por la planificación de la familia (Family planning). -

Esto entraña la participación activa de los poderes públicos en la aplicación de una política demográfica y de planes y programas de acción determinados. -

Esta solución para la explosión demográfica tiene sus implicancias fisiológicas, religiosas, espirituales y políticas; que son muy distintas según sean los países donde se intente aplicar. -

Y si bien existen grupos opositores a estos métodos, es consenso de quienes conocen a fondo la gravedad del problema, la necesidad de comenzar programas de regulación de la natalidad y otras medidas conexas. -

(13)Boletín de población No. 7 - N. Unidas 1965

Entonces, una política de planificación de la familia comporta: restricción de los nacimientos; restricción de los casamientos en edad joven; legalización de los abortos provocados; aliento de la familia de pocos hijos y programas educativos de amplia divulgación sanitaria y sexual. -

Al caso concreto de América se refiere el informe de las Naciones Unidas "Seminario sobre problemas de la población de América Latina" (14) al decir: "La mayor parte de los gobiernos de América Latina vacilarían mucho antes de adoptar una política destinada a estimular una Family planning. . . . Piensan que las medidas adecuadas han de ser menos directas, concentrándose, por ejemplo, en hacer que las clases más pobres y menos educadas adquieran un sentido más vivo de responsabilidad y prudencia por lo que respecta al matrimonio y al nacimiento de los hijos, cosa que sería coexistente con los ideales religiosos y los valores más altos de su cultura". - Pero agrega el informe más adelante que " pese a todas esas dificultades, puede resultar posible dentro de una década o dos, lograr con esfuerzo y determinación reducciones apreciables de las tasas de nacimiento en los países en que se han adoptado normas nacionales en ese sentido, o donde puedan adaptarse en un futuro lejano". - Y efectivamente en estos últimos años se han encarado programas de distinta importancia en varios países latinoamericanos. -

En este orden, se ha destacado en los últimos años para la reducción de la natalidad el uso de anticonceptivos, siendo las pastillas por vía oral y el dispositivo intrauterino los de mayor utilización. - Ambos siste-

(14) Conf. s/urbanismo - Actas de Sgo. de Chile - 1950.

mas se comenzaron a producir en cantidades importantes a partir de 1960, siendo sus precios accesibles al general de la población. -

El mas difundido actualmente en el mundo entero, y que ha dado lugar a una abundante bibliografía en pro y en contra de su uso, es la denominada comunmente "píldora", por su facilidad y eficacia, siempre que se use con la regularidad requerida. - No se conocen contraindicaciones graves o permanentes en los estudios difundidos hasta el presente. -

Estos sistemas tienen la ventaja práctica de separar la idea de la contracepción del acto sexual en sí. -

En cambio los sistemas antiguos tienen el inconveniente de la necesaria perseverancia en el uso y la mayor reserva en el matrimonio, cosa difícil de lograr en las gentes de las zonas menos desarrolladas. -

La mayor divulgación en el uso de estos modernos sistemas anti-conceptivos redundará en una menor cantidad de abortos provocados, que es el sistema más usado en muchas regiones, cuando fracasan otros métodos de limitación de la familia. -

Se aconsejó en la Segunda Conferencia antes citada, que no debían descartarse totalmente los antiguos métodos, ni dejar de prestar atención a los clásicos recursos clínicos, como tampoco dejar de fomentar los métodos utilizables para los varones. -

Son varios los países de explosión demográfica que han iniciado resueltamente programas de planificación de la familia, siendo los más importantes los de la India, Ceilán, Pakistán y Japón. - Se espera en los próximos años poder apreciar una transformación social, como resultado de esas me-

didias de control de la fecundidad. -

La planificación de la familia guarda también relación con los casos de ilegitimidad y del tratamiento de la esterilidad. -

1.4. Programas de desarrollo de la comunidad. -

Hoy no podrían concebirse planes generales de desarrollo sin su capítulo importante del desarrollo de la comunidad. - Y según la definición utilizada por las Naciones Unidas el concepto vigente es el siguiente: "Desarrollo de la Comunidad es el proceso por el cual el propio pueblo participa en la planificación y en la realización de programas que se destinan a elevar su nivel. - Eso implica la colaboración indispensable entre los gobiernos y el pueblo, para hacer eficaces esquemas de desarrollo viables y equilibrados". -

Y como desarrollo de la comunidad es promoción humana, no puede estar ausente de lo que signifique desarrollo global, como instrumento primordial para la preparación psicológica de las comunidades en vista de ese proceso de desarrollo. - Este exige cambios mentales y estructurales que tiene efectos económicos al aumentar la capacidad de la sociedad para producir bienes y servicios y a su vez, acrecentar los consumos de la misma, que requerirán una mejor organización de los mercados internos. -

Los planes de desarrollo de la comunidad significan también la incorporación definitiva de grupos y comunidades al conjunto de la vida nacional, dándoles responsabilidad y haciéndolos partícipes de los destinos de las unidades sociales que forman. -

Es que ya no se pensará más en la exclusiva responsabilidad de

los gobiernos: la población organizada y consciente de sus deberes será co-responsable frente a los problemas del desarrollo, por una nueva relación creada denominada población-gobierno. -

La idea del desarrollo comunal con sentido de simple asistencia a grupos marginales ha dejado paso a esta concepción más amplia, que significa la vinculación definitiva del desarrollo de la comunidad con los programas generales de desarrollo del país. -

Para que estos planes comunitarios tengan la vigencia que las circunstancias de los pueblos requieren, no pueden ser una mera expresión de motivos, ni una forma encubierta de sostener los privilegios existentes. -

Debe tener decididamente como fin, la obtención de los cambios estructurales que la realidad de los distintos países reclaman, principalmente la de aquellos subdesarrollados. - Y también, contribuir a mejorar y elevar al hombre como tal. -

Porque no siempre el hombre y los factores extra-económicos han merecido de parte de los economistas y gobernantes la atención debida. - Es que en distintas épocas y circunstancias el problema del desarrollo económico se enfocó como un problema de formación de capital de aspectos cuantitativos; de rendimientos per cápita; olvidando aquellos otros esencialmente humanos, cualitativos y de comportamiento social. -

Aquellos en fin, que reflejan las profundas transformaciones del mundo actual, donde los que "no tienen lo suficiente perciben que una pequeña fracción de la sociedad tiene demasiado" (15). -

(15) Lebret José L. El drama del siglo - 1961

Para precisar conceptos y objetivos diremos que el desarrollo de la comunidad es un conjunto de etapas sucesivas, con una dirección determinada a efectos de alcanzar metas ya prefijadas. -

Son sus objetivos primordiales: mejorar las condiciones económicas, sociales, humanas y culturales de la colectividad; modificar actitudes y prácticas tradicionales que representen frenos al desarrollo social; despertar la seguridad en el hombre para resolver sus problemas. - Con ello se alcanzaría un mayor progreso, se aumentarían las aspiraciones de las masas marginales y se promovería en el individuo una actitud diferente, con un enfoque local y nacional de los problemas de la comunidad frente al Estado. -

Intervienen en este conjunto de procesos la población como tal y el Gobierno por medio de los planes y de la organización de los programas respectivos. - La población es entonces parte activa y a la vez receptáculo definitivo de sus beneficios. -

Tipos de programas de desarrollo de la comunidad. -

De acuerdo con la definición establecida al comienzo, referirse a programas de desarrollo comunitarios significa apuntar a proyectos de distinta índole, por eso se ha hecho una clasificación con arreglo al siguiente criterio:(16)

1o.) Según el ámbito geográfico:

- a) Programas de ámbito nacional. -
- b) id. id. regional. -
- c) id. id. provincial. -

(16) E. Ander Egg. Metodología y práctica del desarrollo de la com. Bs. As. 1966

d) Programas de ámbito comunal o local. -

2o.) Según el alcance de sus objetivos. -

a) Programas con miras a resolver determinados problemas (Villas de emergencia, organización de recursos). -

b) Programas generales. -

Organización y desarrollo de nuevas comunidades

Reconstrucción de comunidades. -

Plan integral, que abarce un área provincial o nacional, incorporado a los programas de desarrollo económico y social. -

3o.) Según las zonas en que se realiza:

a) Programas de desarrollo de comunidades urbanas. -

b) id. id. id. id. id. rurales. -

4o.) Según su origen

a) Programas iniciados por organismos gubernamentales. -

Nacionales -Provinciales -Comunales -Técnicos (Inta -Cif)

b) Programas iniciados por organismos no gubernamentales. -

Escuelas -Ext. universitaria -Escuelas de servicio social -

Cámaras Juniors. -

c) Programas iniciados por la misma comunidad. -

Esta misma clasificación debe tenerse presente en la parte metodológica del proceso que comprende la investigación, diagnóstico, planificación y ejecución, evaluación preliminar; investigación general; diagnóstico general; planificación general; ejecución del plan general y evaluación ge-

neral. -

Cada una de estas etapas involucra las tareas necesarias de observación ambiental, de consulta de documentación, de entrevistas individuales o de grupos, sean ellas informales o con formularios especiales (formales). -

La investigación general es más amplia y se realiza mientras se ejecuta el plan preliminar. - Abarca todos los aspectos atinentes a la zona en estudio, como ser los geográficos, sociales, de población y de recursos y niveles de vida. -

Uno de los aspectos más importantes de los programas de desarrollo de la comunidad, es el de la ejecución de los mismos, una vez determinado el diagnóstico y la planificación correspondiente. - Es una de las tareas más difíciles pues comprende aspectos como la preparación de la comunidad, la formación de equipos de trabajo en la materia, la formación de líderes locales y la coordinación de los organismos existentes. -

La preparación de la comunidad puede partir de proyectos básicos que se inicien en cooperativas, sociedades de ayuda mutua, centros sociales y colegios. -

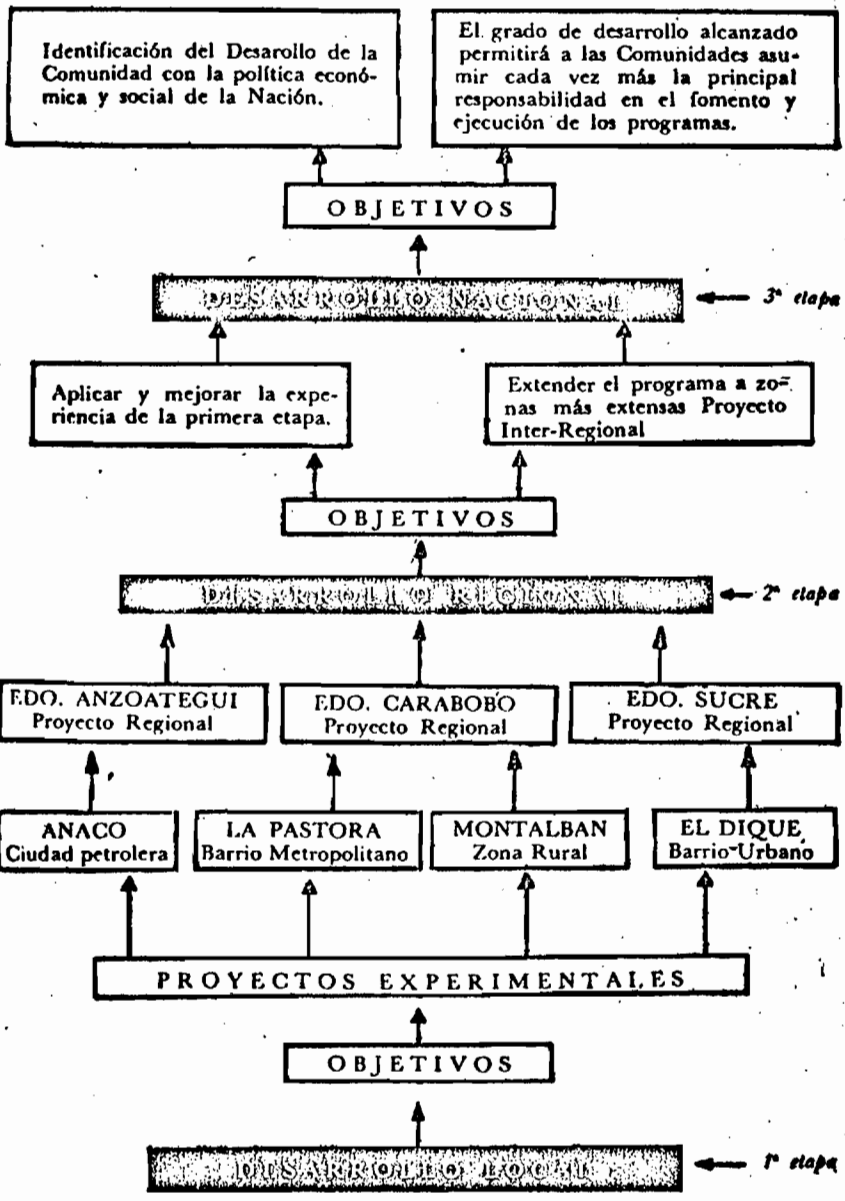
Desarrollados los programas en sus distintas facetas, y luego de un período de ejecución, resta la etapa final que comprende la evaluación de los mismos, tomando como punto de referencia para ello, los objetivos propuestos y la opinión de los beneficiarios directos. -

Además del cotejo de los resultados obtenidos, la evaluación tiene por objeto realizar los reajustes necesarios sea en el programa trazado,

en los procedimientos utilizados o en la oportunidad del programa propiamente dicho .-

Modelo de Programa de Desarrollo de la Comunidad

2



Proceso evolutivo del Programa de Desarrollo de la Comunidad de Venezuela.

Algunas experiencias mundiales

Los principales programas de Desarrollo de la Comunidad fueron comenzados y se siguen ejecutando en países como la India, Filipinas, Pakistán, Ceilán, Venezuela, Colombia y Chile. -

"La India es acaso el país en el que ha sido mayor el empeño sistemático para promover el proceso de desarrollo de la comunidad en escala nacional y como parte integral del programa de desarrollo de todo el país" (17). Sus objetivos están incluidos en los planes de desarrollo global de su país por perseguir los mismos fines. -

En casi todos los países mencionados se ejecutaron programas de desarrollo de comunidades rurales y también de zonas urbanas (barrios insalubres de Karachi por ejemplo). -

La creación de juntas locales de gobierno, de cooperativas, de consejos municipales con participación de no funcionarios, dieron en esas poblaciones un mejoramiento en los gobiernos locales, estimulando los esfuerzos propios de los habitantes en beneficio de la comunidad; revitalizando así el proceso democrático. -

(17) N. U. Los servic. soc. en el desarrollo de la com. Rev. Int. Ser. Soc. 1960. N. York.

CAPITULO 2

La población en nuestro país. - Estructura general y formación. -

- 2.1. Primeras estimaciones y series demográficas.
- 2.2. Natalidad y mortalidad. -
- 2.3. Migraciones. -
- 2.4. Densidad, distribución y crecimiento por regiones. -
- 2.5. Población rural y urbana. -
- 2.6. Edad de la población. -
- 2.7. Población activa. -

2.1. Primeras estimaciones y series demográficas

Desde la época de nuestra colonización la población argentina evolucionó a un ritmo creciente, favorecida por las características geográficas, climáticas e históricas de nuestra tierra, y por las facilidades que nuestras leyes y nuestra Constitución acordaron a los extranjeros que en gran número poblaron el país. -

Lástima sí, que ese crecimiento llevó consigo los defectos de una mala ubicación y distribución del elemento humano, con las conocidas consecuencias que hoy soporta todo el país. -

Entre los países americanos, ocupamos el 4o. lugar por el número de habitantes, luego de EE. UU., Brasil y Méjico; pero por la densidad estamos entre los países menos poblados del mundo. -

La composición étnica de nuestra población es uniforme y con un predominio de raza blanca, descendiente de los pobladores europeos. -

Basándonos en las estimaciones de D. Azara, Parish y principalmente de Don Diego de la Fuente, Cuadro No. 3, se puede dibujar la curva de la evolución demográfica de nuestra población desde 1797 hasta 1955. Se observa allí un crecimiento "medio" desde los años 1809 a 1849; un "gran" crecimiento desde 1849 hasta 1914; y un "retraimiento" para los últimos años. -

Analizando cada uno de esos períodos, se tiene desde 1797/1809 una tasa de crecimiento del orden del 27,7 % anual; luego y hasta 1849 una declinación motivada por las luchas de la Revolución, la anarquía y tiranía que le sucedieron, como también por la falta de inmigración. -

CUADRO No. 3

Crecimiento de la Población Argentina

(años 1797 - 1960)

Año	Fuente de Información	Población Total	Crecimiento de la población en cada período. -	
			Absoluto	anual medio x 1000 hab. (2)
1797	Azara	311.000	—	—
1809	De La Fuente	406.000	115.570	27,7
1819	"	527.000	121.000	25,9
1829	"	634.000	107.000	18,4
1837	Woodlin Parish	675.000	41.000	7,8 (3)
1839	De la Fuente	768.000	93.000	64,4 (3)
1849	"	935.000	167.000	19,6
1859	"	1.304.198	369.198	33,0
1869	1º censo nac.	1.906.126	601.928	37,5
1895	2do. " "	4.044.911	2.138.785	27,6
1914	3º " "	8.042.244	3.997.333	34,8
1947	4º " "	16.055.765	8.013.521	20,2
1960	5º " "	20.008.945	3.953.180	17,6

Fuente: IV C. Gral. de la Nación - Tomo I - Inf. D. de la Rep. Arg. 1956

D. G. Est. y Censos. -

CUADRO No. A

Población Argentina según los Censos Nacionales

Capital Federal, Pro- vincias y territorios	1869	1895	1914	1947	1960
<u>Total del país</u>	<u>1.757.076</u>	<u>3.954.911</u>	<u>7.885.237</u>	<u>15.897.127</u>	<u>20.008.747</u>
Capital Federal	187.126	663.198	1.575.814	2.981.043	2.961.816
Buenos Aires	307.981	921.824	2.066.948	4.273.874	6.734.548
Catamarca	79.962	90.161	100.769	147.213	172.407
Córdoba	210.508	351.223	735.472	1.477.987	1.759.997
Corrientes	129.023	239.618	347.055	525.463	543.226
Chaco	—	10.422	46.274	430.555	535.443
Chubut	153	3.748	23.065	92.456	142.195
Entre Ríos	134.271	292.019	425.373	787.362	803.505
Formosa	—	4.829	19.231	113.790	178.458
Jujuy	40.379	49.713	77.511	166.700	239.783
La Pampa	—	25.914	101.338	169.480	158.489
La Rioja	48.746	69.502	79.754	110.746	128.270
Mendoza	65.413	116.136	277.535	588.231	825.535
Misiones	—	33.163	53.563	246.396	391.044
Neuquén	—	14.507	28.266	86.836	111.008
Río Negro	—	9.241	42.242	134.350	192.595
Salta	88.933	128.015	142.156	290.826	412.652
San Juan	60.319	84.251	119.252	261.229	352.461
San Luis	53.294	81.450	116.266	165.546	174.251
Santa Cruz	—	1058	9.948	42.880	52.853
Santa Fe	89.117	377.188	899.640	1.702.985	1.865.537
Santiago del Estero	132.898	161.502	261.678	479.473	477.156
Tucumán	108.953	215.742	332.933	593.371	780.348
Territorio Nac. de Tierras del Sur, I. Kar- línas, Antártida e I. las del Atlántico Sur	—	477	2504	8345	10.318

A partir de 1849 y hasta 1869 comienza una nueva etapa con tasa de crecimiento medias del 33 y 37,5 ‰. - Es la época del ingreso al país de un gran caudal de inmigrantes que aportaron su esfuerzo, su trabajo, sus conocimientos y sus deseos de hacer propia la patria que los recibía. -

En 1869 fecha de nuestro primer censo, se registra la tasa de crecimiento mas alta de nuestra historia demográfica 37,5‰ y una población de 1.906.126 habitantes. - De esa población, el 71,4 ‰ era rural y el 28,6‰ urbana. -

El analfabetismo, muy elevado entonces, llegaba al 77,4 ‰ del total de la población. -

En cuanto a la clasificación por grupo de edades, se conformaba así: el 56,2 ‰ pertenecía a los grupos de 0 a 20 años; el 41,2 ‰ al grupo de 20 a 60 años y el 2,6 ‰ al grupo superior a los 60 años. -

La población se ubicaba en la zona pampeana en un 54 ‰; en la semiárida del Oeste en un 17 ‰ y en la subtropical en un 29 ‰. -

Según su origen, los nativos representaban el 88 ‰ y los extranjeros el 12 ‰. - Pero esta proporción varía entre los años 1869 y 1895, en que se duplica la población, debiéndose tan grande aumento al aporte inmigratorio. - Es que nuestro país era considerado un lugar ideal para los europeos ansiosos de progreso, en esos momentos en que nuestra organización nacional entraba en su etapa de consolidación. - Nuestro crecimiento medio anual fue superior al de los demás países de América Latina. -

En esta época el crecimiento vegetativo es inferior en cifras absolutas y relativas al inmigratorio. - Pero la crisis del 90 invierte esa ten-

dencia a tal punto que en 1892 se produce un saldo migratorio negativo. -

En el segundo censo, año 1895, se observa una variación en la composición de la población, pues si bien sigue predominando la rural, lo hace con un 62,6 %. - El analfabetismo descendió al 54,2 %; cifra igualmente elevada. -

Los demás índices también sufrieron alteraciones con el transcurso del tiempo principalmente por la entrada de inmigrantes, a tal punto que descendió el porcentaje de nativos al 74,5 %; descendió también el grupo de edades de 0 a 20 años al 50,3 %; aumentó el de 20 a 60 al 46,12 % y el de más de 60 años al 3,58 %. -

En cuanto a la localización de las masas, se acentuó el predominio de la zona pampeana con un 67,0 % en desmedro de las restantes zonas del país. -

Luego en el período 1895/1914 se produce el mayor crecimiento de la población en cifras absolutas y relativas. - El crecimiento vegetativo superó al migratorio, siendo este último el más alto de nuestra historia. - Es de observar que el aumento del crecimiento vegetativo, era debido ya, a las consecuencias de los grandes aportes migratorios que al incorporar hombres jóvenes ocasionaba en consecuencia un aumento en la tasa de natalidad. -

Las cifras que arroja el censo de 1914 son halagüeñas respecto al analfabetismo que desciende al 36 % como consecuencia de las leyes sobre educación obligatoria y gratuita. - La composición por edades no sufre mayores variaciones respecto al censo anterior; pero sí la localización, que

cede nuevamente puntos en el resto del país en beneficio de la cómoda zona pampeana, con un 73,6 %. -

La población nativa disminuyó a causa también de la inmigración, en 5 puntos respecto a su anterior porcentaje. -

A la vista del censo de 1947, las comprobaciones son distintas a las observadas en los casos anteriores, a saber: se duplica la población luego de un período de 33 años, pero ya no como consecuencia de aportes inmigratorios, sino por el crecimiento vegetativo. - Este, no obstante, fue muy reducido, sea por la difusión de las prácticas anticonceptivas o por las condiciones de la época que llevaron los índices de natalidad a valores muy bajos. - En los años 1914/1918 se hace más evidente esa disminución del crecimiento, por el impacto de la crisis económica y por los saldos negativos del movimiento inmigratorio. -

La población urbana en este período pasa del 53 % al 62,5 % y esta gran diferencia en contra de la población rural, hace sentir a ésta el éxodo de l campesino. -

El porcentaje de analfabetos baja nuevamente llegando al 13,6 % del total. - En cuanto a distribución geográfica, la población se mantiene aproximadamente en los términos del censo de 1914 con un aumento radicado en las zonas subtropical y patagónica. - Cuadro No. 4)

En general, observando el Cuadro No. 6 de los índices de ~~preci~~ miento, vemos que entre los años 1920 al 24 se alcanzan los porcentajes máximos, con un 38,2 % en 1923, pero a partir de esa fecha comienza el descenso constante, característica de los pueblos en proceso de envejeci-

CUADRO No. 5

Analfabetismo en la Argentina

Censos: 1869 - 1895 - 1914 - 1947 - 1960 -

(Población de 14 años y más)

Censos de	Total personas	Analfabetos	Porcentos s/ Total
1.869	1.007.809	780.319	77,4
1.895	2.451.761	1.305.738	53,3
1.914	5.026.914	1.806.248	35,9
1.947	11.318.896	1.541.678	13,6
1.960	14.199.299	1.221.420	8,6

Fuente: IV C. Gral. de la Nación y C. Nac. 1960 - D. N. Est. y Censos. -

CUADRO No. 6

Indices Demográficos del País
años 1914 - 1954

Edad	Casa por mil				Media
	total	Var.	Crecimiento	Mig.	
1914	785.237	15	36	15	36
5	8072.387	15	35	15	35
6	8225.620	17	35	17	35
7	8373.981	15	33	15	33
8	8517.437	17	32	17	32
9	8671.944	17	32	17	32
20	8861.210	15	31	15	31
1	9091.776	15	32	15	32
2	9368.117	13	32	13	32
3	9706.654	14	32	14	32
4	10353.849	14	32	14	32
5	10357.963	13	31	13	31
6	10652.154	13	30	13	30
7	10965.306	13	30	13	30
8	11282.171	13	30	13	30
9	11591.863	13	29	13	29
30	11896.382	12	29	12	29
1	12166.847	12	28	12	28
2	12402.045	11	27	11	27
3	12623.190	11	25	11	25
4	12834.309	11	25	11	25
5	13043.758	12	25	12	25
6	13259.839	11	24	11	24
7	13490.081	11	24	11	24
8	13724.543	12	24	12	24
9	13947.635	11	24	11	24
40	14169.167	11	24	11	24
1	14401.472	10	24	10	24
2	14637.471	10	23	10	23
3	14877.385	10	24	10	24
4	15129.532	10	25	10	25
5	15389.987	10	25	10	25
6	15653.567	10	25	10	25
7	15942.147	10	25	10	25
8	16306.472	9	25	9	25
21	24	24	24	24	24
22	24	19	20	19	20
23	24	18	18	18	18
24	24	17	17	17	17
25	24	16	16	16	16
26	24	15	15	15	15
27	24	14	14	14	14
28	24	13	13	13	13
29	24	12	12	12	12
30	24	11	11	11	11
31	24	10	10	10	10
32	24	9	9	9	9
33	24	8	8	8	8
34	24	7	7	7	7
35	24	6	6	6	6
36	24	5	5	5	5
37	24	4	4	4	4
38	24	3	3	3	3
39	24	2	2	2	2
40	24	1	1	1	1
41	24	0	0	0	0
42	24	0	0	0	0
43	24	0	0	0	0
44	24	0	0	0	0
45	24	0	0	0	0
46	24	0	0	0	0
47	24	0	0	0	0
48	24	0	0	0	0
49	24	0	0	0	0
50	24	0	0	0	0

miento. - Y aunque luego de la crisis del 30 comienza a aumentar el saldo del crecer vegetativo, este se debió no a un paralelo aumento en las tasas de natalidad sino a una disminución en las de mortalidad. -

Entre los años 1946 a 1951 se observa un repunte en la cantidad de inmigrantes llegados a nuestro suelo, como consecuencia de una nueva política en la materia, que permitía el ingreso de extranjeros pero de acuerdo a ciertas limitaciones respecto a antecedentes morales, profesionales y étnicos; y todo según los acuerdos que al efecto se establecieron. -

2.2. Natalidad y mortalidad: crecimiento demográfico. -

Las cifras de nuestros censos nos indican que seguimos la tendencia de los países desarrollados de occidente, donde la natalidad ha disminuido en los últimos años. - Según los informes de las Naciones Unidas para el período 60/65, se ha calculado una tasa de incremento demográfico regional del orden del 2,8 % teniendo nuestro país y en el mismo lapso un crecimiento del 1,57 % acumulativo anual. - Esto nos muestra entonces que estamos ante un crecimiento vegetativo lento, y con carencia de contingentes inmigratorios de importancia. -

La tasa más alta se registró en 1914 con 36,4 ‰, comenzando allí el descenso paulatino. - En el período 1935/65 se llega a otro máximo cercano al 25 ‰ y en el año 1965 disminuye nuevamente para llegar al 21,5 ‰. - Se estima que de mantenerse ese ritmo decreciente de natalidad la tasa anual para 1975/80 será del 19,9 ‰. -

Es interesante destacar que como consecuencia del aumento del Índice de natalidad de los años 1925, se incrementaron los Índices de nupcia

lidad de los años posteriores con la formación de los matrimonios en esa generación. - No obstante el aumento de los matrimonios, disminuyeron como queda dicho, las tasas de natalidad, por la difusión entre la población, urbana principalmente, de la mentalidad de "hogares con pocos hijos". -

Idéntica situación se manifiesta en las distintas zonas y jurisdicciones del país en cuanto a disminución de los totales anuales de natalidad se refiere; con la salvedad de que el mayor descenso se refleja en la zona pampeana con un 50 %. - Provincias como Sgo. del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, San Juan y San Luis tienen elevadas tasas tanto de natalidad, como de mortalidad general e infantil. - La misma situación podemos verla en Río Negro, Neuquén y Chubut, donde, por ser reducidas las cifras absolutas, no influyen en los totales de la Nación. -

En estas últimas provincias el paralelismo entre las tasas de natalidad y mortalidad es evidente y difiere con los índices que existen para todo el país y para la zona pampeana. -

Referido a los índices de mortalidad, nuestro país está a la altura de los países desarrollados de occidente, donde debido a los adelantos de la técnica, la higiene y la medicina, la tasa de mortalidad ha descendido notablemente. -

Esa disminución se ha producido primeramente en la población adulta, y luego en la de edades altas e infantiles. -

Considerando que en el quinquenio 31/35 la mortalidad era aproximadamente del 11,6 ‰ y en 1965 del 8,2 ‰, podemos afirmar que ocupamos un lugar de privilegio entre los países de baja mortalidad general y

CUADRO No. 7

Series Demográficos de todo el País
años 1914 - 1954

Año	Nacimiento	Defunciones	Matrimonios	Crecimiento		
				Total	Urg.	Migratobos
1914	287	120	47	186	167	-2
5	283	125	46	152	158	-31
6	287	138	47	155	149	-20
7	277	130	44	142	148	-31
8	276	148	49	145	128	-8
9	277	151	53	164	126	12
20	279	130	60	215	149	40
1	290	136	60	246	154	66
2	300	125	63	307	176	104
3	316	134	67	370	182	161
4	319	136	70	324	182	114
5	318	138	70	284	180	76
6	321	136	72	304	185	91
7	326	147	77	322	179	113
8	336	142	82	311	194	87
9	339	151	84	308	188	90
30	342	145	82	301	197	75
1	338	144	77	240	194	17
2	340	141	74	231	200	3
3	322	142	74	212	179	4
4	320	143	81	210	176	6
5	322	163	86	208	159	21
6	320	150	88	224	170	27
7	321	155	92	237	165	44
8	326	162	89	232	264	40
9	329	149	94	274	180	6
40	341	152	92	229	187	14
1	342	149	98	235	192	17
2	341	151	104	236	190	19
3	360	151	111	243	209	7
4	381	155	119	261	226	7
5	388	158	123	260	230	3
6	387	150	125	267	237	4
7	398	158	140	310	240	46

CUADRO No. 8

Casas anuales por mil habitantes de natalidad y mortalidad			
Periodo	Natalidad	Mortalidad	
		general	Infantil
1935/39(1)	24,0	11,6	-
1940/44	24,1	10,3	81,2
1945/49	25,1	9,6	74,1
1950/54	25,9	8,8	64,9
1955/59	24,2	8,7	61,6
1960/64	22,6	8,5	60,6
1965	21,5	8,2	60,7

(1) Promedio anual del quinquenio

también de infantil, pues siendo en 1940/44 del 31,2 ‰, es en 1965 del 60,9 ‰. -

Esta reducción de las tasas específicas de mortalidad general e infantil ha traído como consecuencia un aumento de la esperanza de vida media ó vida media que siendo en 1940 de 58,7 años varón y 62,9 a. os mujer, es en el período 60/65 de 64 y 69,5 años respectivamente. -

Pero es necesario mejorar las tasas de mortalidad infantil en todas las regiones del país, pues si bien es muy baja en la Capital Federal, es elevada en las provincias del interior. -

Analizando la estructura de la población en su composición por edades, se observa que en las épocas en que son numerosos los grupos de edades jóvenes y adultas, es menor la mortalidad; y cuando predominan los grupos de altas edades que poseen elevadas tasas de mortalidad, esta se ve inmediatamente aumentada. -

El descenso en la tasa de mortalidad se ha manifestado en casi todas las regiones del país, con excepción de la Patagonia donde se produjeron aumentos en algunas provincias. -

La zona subtropical tiene porcentajes bajos, mientras que las provincias de Salta y Jujuy tienen uno de los más altos del país. - La zona semiárida del oeste tuvo reducciones muy importantes, principalmente San Juan y San Luis; y lo mismo la zona pampeana, Bs. Aires, Santa Fé y Córdoba que retienen las tasas más bajas. - Un caso notable fue el de Córdoba, que pasó del 17,5 ‰ en 1914 al 9,9 ‰ en 1947. -

Como queda dicho, en general, la disminución de la tasa de mortalidad

lidad ha sido grande en todo el país, y así entre 1914 y 1947 que llegó al 40 % de la cifra de 1914, en concordancia con la tendencia de los países más adelantados. -

Las causas fundamentales de la mortalidad infantil son el nacimiento prematuro, las causas congénitas y los daños sufridos al nacer, que componen las denominadas causas natales y prenatales. - No hay que olvidar, que junto a los adelantos técnicos y medicinales, el ambiente y los factores socio económicos juegan un papel importante en la disminución de la mortalidad infantil. - Es aquí entonces, donde la acción de las autoridades y la comunidad deben ejercer su mejor influencia. -

2.3. Migración.

Nuestro país, como los restantes de América, se formó gracias a los aportes migratorios que permitieron la formación de sus distintos núcleos humanos. - Así, esa necesidad de poblar y colonizar los extensos territorios de nuestra patria, justificaron la legislación y el empeño que los distintos gobiernos pusieron desde los comienzos de la nacionalidad. - Esas leyes y reglamentos, colocaron al extranjero en las mismas condiciones que los nativos, facilitando su ingreso, radicación y hasta la obtención de los implementos de labranza para los agricultores.

No obstante esa preocupación permanente por el poblamiento de nuestra tierra, no se obtuvo el objetivo deseado, y aún hoy la falta del hombre en nuestras provincias y la mala distribución en otras, actualizan la necesidad de una nueva política en la materia que modifique los índices actuales de radicación. -

El flujo inmigratorio se inicia a mediados del siglo XIX con saldos generales positivos; siendo sus curvas ascendentes o descendentes el fiel reflejo de las condiciones imperantes en la época en su aspecto político y económico, tanto en el orden nacional como internacional. -

En el capítulo correspondiente a la colonización y legislación se analiza en forma amplia el tema, por lo tanto diremos ahora a manera de reseña, que en la época colonial se restringió totalmente todo movimiento no solo de personas sino también de bienes. - Sólo el ingreso de esclavos de Africa se permitía por la necesidad de mano de obra, a la vez que por el lucrativo negocio que reportaba. -

Luego de 1810 la Revolución de Mayo, otorga "igualdad de derechos a los extranjeros que a los ciudadanos que no estuvieren en guerra con el país", en 1812 se le acuerda protección a los inmigrantes en general y en especial a los agricultores y mineros; en 1824 se crea una comisión para contratar desde Europa el ingreso de inmigrantes; en 1826 se propicia su radicación por medio de la ley de enfiteusis. -

En la época de Rosas no sólo la inmigración fue mínima, sino que se produce una importante emigración de nacionales y extranjeros por los conocidos motivos de las luchas políticas. -

Recién en 1853 las perspectivas de tranquilidad institucional, hacen que el Gobierno inicie una política inmigratoria favoreciendo la llegada de extranjeros y tratando de ubicarlos en las colonias que de este modo se creaban. -

Ya hemos dicho que durante los años 1869 a 1895 la inmigración

superó el crecimiento vegetativo, analizaremos pues ese período en tres fases a saber: 1a.) Hasta 1870 de afianzamiento, por el ingreso de capitales foráneos en ferrocarriles e industrias básicas que favorecen el ingreso del inmigrante, formándose una imagen ampliamente receptiva de nuestro país. - En esta época son factores adversos la inseguridad política y la guerra con el Paraguay. -

2da.) Desde 1871 a 1889 se obtienen saldos migratorios altos que se estabilizan y ascienden al final del período como consecuencia de la actividad económica generada por el desarrollo de la agricultura, ganadería, los trabajos en ferrocarriles, puerto de la Capital, etc. -

3a.) Desde 1890, que con la crisis se inicia esta etapa descendente. - A tal punto, que se obtiene el primer saldo negativo en el año 1892. - Esta tendencia se mantiene hasta 1904. -

A partir de 1904, y coincidente con una época mundial de paz y de adelantos técnicos que benefician a la humanidad, se inicia una etapa de nuevo crecimiento en nuestro país que dura hasta el año 1914. -

Así, los períodos de mayores saldos positivos de inmigrantes son 1901/1910 con 1.120.179 personas; 1921/1930 con 877.900 y 1947/56 con 882.631 personas. - Y los de menores saldos se producen a partir del año 1914 y hasta 1918 en que con motivo de la guerra mundial, son negativos. Luego en 1959 se observa una marcada disminución de los contingentes migratorios y en 1963/65 nuevamente se registran saldos negativos. -

Además, y siendo esto una característica de los últimos años, nuestro país observa la salida de profesionales y técnicos argentinos hacia

centros de Europa y EE. UU. donde encuentran mejores y más estables condiciones de trabajo. - El cuadro 9 muestra las cifras y el aumento sucesivo de las mismas. -

Sin lugar a dudas, las circunstancias que durante medio siglo favorecieron la venida de inmigrantes al país ó es que han desaparecido ó se han revertido. -- Esas circunstancias fueron: el exceso de población en los países europeos de bajo nivel de vida; la gran demanda de productos locales por los países industrializados; la navegación a vapor que facilitaba el traslado de grandes masas de población; la disponibilidad y facilidad de obtención de grandes extensiones de tierra en zonas de clima templado; la situación política de absoluta libertad de movimientos en cuanto a personas y capitales. -

Hoy, tras no existir esas condiciones en nuestro país, tampoco existen las que posibilitaron la salida en los países europeos. - Estos han conocido una gran recuperación económica a la vez que importantes adelantos técnicos y estabilidad político-social, lo que impedirá que los nacionales se alejen de sus tierras. - Más aún, son hoy los países europeos los que requieren mano de obra, técnicos, y profesionales para sus industrias, para sus campos, lo que hace imposible un regreso a aquellas épocas de masivos aportes inmigratorios, por lo menos, mientras se mantenga la actual situación de estabilidad internacional. -

La incidencia de la inmigración en la composición de nuestra población es fundamental, a tal punto que la proporción de extranjeros con respecto al total ha variado en la siguiente forma: en 1914 representaba el

CUADRO No. 9.

Migraciones

Periodo	Entradas			Salidas		
	Total	Arg.	Ext	Total	Arg.	Ext.
1964	906	421	485	849	449	430
1965	966	458	508	939	466	473
	<u>Saldo</u>					
1964	+ 27,3	- 28,2	+ 55,4			
1965	+ 26,5	- 8,6	+ 35,1			

Fuente: Bol. de Est. Oct./Dic. 1966.

30,3 % de la población; en 1947 el 15,3 % y en 1960 menos del 12 %.

En cuanto al origen de las nacionalidades, el grueso corresponde al español, luego al italiano y en menor grado a polacos, rusos, franceses y a los de los países limítrofes.

Según los datos censales, Italia y España han disminuido últimamente sus porcentuales relativos, en relación al total de residentes extranjeros del país, a tal punto que en 1960 era del 31,2 % y 29,9 % respectivamente.

Hoy, las migraciones fronterizas de los países americanos, constituyen un nuevo y fuerte aporte inmigratorio, de características especiales, y de distinta naturaleza e intensidad según las provincias limítrofes en que se produzcan.

En los primeros años de estos movimientos, fueron los paraguayos y uruguayos los iniciadores de la afluencia al país, para luego acrecentarse la entrada de chilenos y bolivianos. Cuadro

En 1951 se estableció en Bruselas el CIME (Comité Internacional de Migraciones Europeas) para la promoción de la inmigración desde esa región, colaborando financieramente en la organización y transporte de los migrantes sin recursos, obteniendo fondos por medio de los aportes de los países miembros.

En el año 1953 nuestro país celebró un acuerdo con dicho Comité en el deseo de obtener la radicación en nuestro territorio de familias campesinas, previa selección que el mismo efectuaba. - A tal efecto se creó una oficina de enlace con las inmunidades de los organismos internacionales. - Las partes debían informarse de los convenios referentes a migra-

CUADRO No. 90

Población de la República Argentina s/sexo y origen

Censo: 1869 - 1895 - 1914 - 1947 - 1960

Sexo	Total	Arg.	Extranjeros	
				% si total
1869 - Total	1.731.076	1.526.746	210.320	12,1
Varones	391.675	741.346	150.329	16,9
Mujeres	845.401	785.400	60.001	7,1
1895 - Total	3.954.911	2.948.073	1.006.838	25,5
Varones	2.088.919	1.450.838	638.081	30,5
Mujeres	1.865.992	1.497.235	368.757	19,8
1914 - Total	7.885.237	5.494.066	2.391.171	30,3
Varones	4.227.083	2.719.995	1.507.028	35,7
Mujeres	1.947.827	1.347.900	601.143	30,9
1947 - Total	15.893.827	13.457.900	2.435.927	15,3
Varones	8.145.175	6.730.739	1.414.436	17,3
Mujeres	7.768.657	6.727.161	1.021.491	13,2
1960 - Total	19.971.342	17.591.274	2.380.068	12,8
Varones	9.982.041	8.734.821	1.247.220	-
Mujeres	9.989.301	8.856.453	1.132.848	-

Fuente: IV C. G. N. y Censo Nac. 1960

ciones que firmaran. - La duración del realizado con el CIME era indeterminada, salvo modificación, reemplazo o terminación unilateral, con un aviso previo de 90 días. -

Era objetivo fundamental del CIME prestar toda la asistencia necesaria para encausar las corrientes migratorias de Europa Occidental, que bajo los requisitos establecidos por nuestras autoridades, ingresarían al país. -

En 1953 se firma entre el CIME y el Gobierno Argentino otro convenio, para la instalación de la Escuela Piloto de Inmigrantes Agrícolas Europeos, en Sta. Catalina, Lavallol, Prov. de Buenos Aires. -

Los inmigrantes que ingresaron al país en virtud de los acuerdos con el CIME fueron alrededor de 55.000. - para los años 1953, 1954 y 1955.

Este organismo también extendió su acción a otros países americanos, pero alcanzando mayor importancia la cantidad de migrantes recibidos por los países sajones como EE. UU, Canada y Australia, puesto que estas naciones no aplicaban un criterio seleccionador tan estricto en cuanto al origen de los emigrantes. -

2.4. Densidad y distribución y crecimiento por regiones.

La radicación del hombre en determinada zona está regida por los factores geográficos en general y climáticos en particular. - A esto hay que agregar el atractivo y las distintas posibilidades económicas que posea cada región. -

En nuestro país, nuestro clima templado ha servido para favorecer la radicación de una numerosa población de origen europeo. - Pero la

CUADRO No. 11

Migraciones realizadas bajo los auspicios del CIME

Países de inmigraciones	Años			
	1952	1953	1954	1955
		<u>cifras en Miles</u>		
Argentina	0,4	9,0	29,3	15,2
Brasil	9,8	12,7	16,4	8,9
Chile	1,3	0,8	0,8	1,0
Uruguay	-	-	0,4	2,8
Venezuela	1,5	3,9	5,3	5,0
Canadá	8,7	36,9	21,3	8,9
Estados Unidos	38,1	6,4	7,2	20,5
Israel	0,8	2,4	1,0	1,2
Australia	15,6	13,3	37,8	53,8
Otros países	1,5	2,1	1,7	3,1
Totales	77,7	87,5	121,2	120,4

Fuente: Rev. de la O. I. T. Tomo XV - No. 11. -

conformación de nuestra economía, que es esencialmente exportadora de materias primas reuniendo alrededor de las regiones que ejercían dicho comercio, el potencial material y humano, deformó la ubicación de la población, haciendo que esta se concentrara a lo largo del Litoral y en el Gran Buenos Aires. - Y decimos que se deformó la concentración de nuestro pueblo pues día a día y a través de los distintos censos, observamos la persistencia y agudización de ese panorama. - Si a esto agregamos que poseemos una baja densidad y que la concentración de población está tan sólo en la cuarta parte del territorio, vemos que la mayor parte de nuestro país permanece aún hoy casi despoblado, desaprovechándose las riquezas y posibilidades que el resto ofrece y que espera a aquellos que se "aventuren" por los caminos del interior. -

La zona pampeana contenía en 1954 el 70,5 % de la población del país y ocupaba el 29,2 % de la superficie, con una densidad de 16,3 habitantes por Km cuadrado. - (Cuadro 14)

Provincias como Chaco y Formosa han tenido crecimientos asombrosos, aumentando su población 12 y 9 veces desde el año 1895. -

La zona patagónica a partir del mismo año, ha tenido altas tasas de crecimiento, y ultimamente la más elevada de todas las zonas. - Aquí la densidad promedio es de 0,6 hab. por Km cuadrado, variando de 1,2 a 0,9 para Neuquén y Río Negro a 0,2 para SantaCruz. -

No obstante las altas tasas de crecimiento de esta zona, no ha variado ni se ha modificado la baja densidad señalada, y esto es así por corresponder las tasas de crecimiento a cifras absolutas de poblaciones ini-

CUADRO No. 12

Crecimiento anual medio por cada mil habitantes

Zonas	Periodo			
	1869/1895	1895/1914	1914/1944	1944/1954
Zona pampeana	37,0	39,2	18,0	22,4
Zona Subtropical	19,3	22,2	23,0	32,4
Zona semiárida del Oeste	13,6	23,5	14,8	24,2
Zona Patagónica	-	60,8	32,9	36,5
Total de la República	30,0	34,9	20,4	24,9

Fuente: IV Censo Gral. de la Nación e inf. dem. nación - 1956

Dir. Gral. Est. y Censo. -

cialmente bajas. -

Como queda dicho, son las condiciones naturales y las características económicas, unidas a razones históricas, las que establecen las desigualdades en la distribución de la población argentina. - (Cuadro 13)

Para citar las zonas de mayor densidad, comencemos por la Capital Federal y los partidos del Gran Buenos Aires, que como consecuencia de la ubicación del puerto del mismo nombre, ha originado la estructura de "constelación" que hoy sustenta una densidad media de 16.600 hab. por Km² para la Capital y 1500 hab. por Km² para esos partidos. -

Esta exagerada aglomeración se hace más patente al verificar que el 36 % de la población del país está ubicada en sólo el 1 % de su superficie. -

En el análisis por regiones, y en orden decreciente, la zona central y pampeana son las más densamente pobladas, correspondiendo a una superficie del 14 % del territorio el 17 % de población, distribuida esta en forma regular, salvo en la Provincia de La Pampa que tiene menor densidad. -

Luego le sigue la región mesopotámica que tiene el 8,6 % de la población total con una densidad de 10 hab. por Km². -

La zona del Chaco y Cuyo y también las provincias del noroeste tienen una población media de alrededor de 5 hab. por Km²; no obstante, algunos núcleos de alta densidad como Tucumán con 40 hab. por Km², que es la provincia de máxima concentración del interior del país. -

En estas regiones, como en la Patagonia, la realización de obras de riego, constituyó un factor de localización, como en el Chaco lo fué el

CUADRO No. 13

Superficie, Población y Densidad (al 30-6-1965)

Zona y Jurisdicción	Superficie en Km. ²	número de habitantes	Densidad por Km. ²
<u>Total del País</u>	4.025.700	22.352.000	5,55
<u>Total continental</u>	2.778.417	22.347.532	8,04
Capital Federal	199	3.312.566	16.646,00
Gran Buenos Aires	2.835	4.279.580	1.509,60
<u>Región Pampeana</u>	448.174	3.402.802	7,59
Buenos Aires (2)	304.734	3.228.456	10,59
La Pampa	143.440	174.346	1,22
<u>Mesopotamia</u>	195.372	1.931.213	9,88
Corrientes	89.355	601.269	6,73
Entre Ríos	76.216	905.256	11,88
Misiones	29.801	424.688	14,25
<u>Región Central</u>	301.861	4.077.005	13,51
Córdoba	168.854	1.972.682	11,69
Santa Fe	133.007	2.104.323	15,81
<u>Región Chaqueña</u>	306.953	1.352.296	4,41
Chaco	99.633	614.680	4,17
Formosa	72.066	201.168	2,79
Sgo. del Estero	135.254	536.448	3,97
<u>Región Cuyana</u>	313.724	1.499.819	4,78
Mendoza	150.839	909.726	6,03
San Juan	86.137	397.866	4,62
San Luis	76.748	192.227	2,50
<u>Región Noroeste</u>	422.667	1.928.979	4,56
Catamarca	99.818	187.757	1,88
Jujuy	53.219	274.930	5,17
La Rioja	92.331	143.051	1,55
Salta	154.775	455.981	2,95
Tucumán	22.524	867.258	38,50
<u>Región Patagónica</u>	786.632	563.272	0,72
Chubut	224.886	158.700	0,71
Neuquén	94.078	122.936	1,31
Río Negro	203.013	214.579	1,06
Santa Cruz	243.943	58.115	0,24
Tierra del Fuego	22.010	8.900	0,42

cultivo del algodón. -

De la región austral del país, podemos manifestar que es la antítesis de la Capital Federal, pues abarcando la patagonia el 28,5 % del total del país, está habitada solo por el 2,5 % de la población, lo que acusa una densidad menor al 1 % como ya hemos mencionado. - Se agrega a ello un alto nivel de enrarecimiento en razón de la topografía y de su postergado desarrollo económico. - La población pastoril dispersa, alterna con los centros urbanos nacidos al calor de las explotaciones mineras y de las obras de riego. -

En el Cuadro No. 14 se puede observar la evolución de los índices de densidad a través de los distintos censos. -

2.5. Población rural y urbana.

Analizando los distintos censos realizados, observamos que nuestro país ha experimentado el mismo fenómeno que los restantes países del mundo, en el flujo de las migraciones internas hacia los grandes centros. - En el siglo pasado en Europa; en el presente en América, el urbanismo es un hecho demográfico incontrastable que se agudiza día tras día. -

Antes de ver las cifras más recientes, diremos que en 1869, la población urbana era del 28,6 % y en 1947 pasa al 62,5 %. -

Bs. Aires y su cinturón de localidades provinciales ocupa uno de los primeros lugares entre las más grandes concentraciones humanas del mundo. -

En las restantes zonas del país, esa transferencia de habitantes rurales a los centros urbanos se hizo más lentamente entre los años 1869

a 1947, con relación a la región pampeana que alcanzó el número de 23 veces, mientras que la subtropical 17 veces y la semiárida del oeste 10 veces. -

Las causas del aumento de la población urbana en nuestro medio, se debe a las clásicas razones de atracción de las ciudades, como también a la falta de incentivos para el quehacer rural y a la carencia de elementales condiciones de vida. - Esto se agravaba porque las masas de inmigrantes se radicaban en esos mismos centros urbanos, en vez de dirigirse al interior del país. -

En el caso de Buenos Aires, todo eso estaba acentuado por las características de nuestra economía (comercio exterior) que conectaba ese centro exportador a importador con el resto del mundo, y hacia donde convergían las líneas férreas en disposición radial para servir a esos fines. - Se ahogaron de esta forma típicas industrias, algunas tradicionales, de las zonas cuyana y norteña, que con distinta legislación hubieran podido significar la implantación de centros de población estables, con actividad propia y permanente. -

Ese desplazamiento se vió favorecido a partir de los años posteriores a la 2da. Guerra Mundial por la instalación de diversas industrias que reemplazaron con sus productos aquellos que antaño se importaban. -

Para nuestro país estos movimientos humanos tienen consecuencias deplorables, por la baja densidad de nuestro interior, agudizándose al continuar las migraciones internas, desplazándose hacia centros urbanos. - Si se trata por todos los medios de afianzar el mayor número de haa

CUADRO No. 14

Densidad de la Población Argentina

<i>Jurisdicción</i>	<i>1869</i>	<i>1895</i>	<i>1914</i>	<i>1947</i>	<i>1954</i>
<i>Zona Pampeana</i>	<i>1,1</i>	<i>3,2</i>	<i>7,1</i>	<i>13,9</i>	<i>14,3</i>
<i>Zona Subtropical</i>	<i>0,1</i>	<i>1,2</i>	<i>1,9</i>	<i>4,2</i>	<i>5,2</i>
<i>Zona Semiárida del O.</i>	<i>0,6</i>	<i>0,8</i>	<i>1,3</i>	<i>2,4</i>	<i>2,9</i>
<i>Zonas Patagónicas</i>	<i>-</i>	<i>0,1</i>	<i>0,1</i>	<i>0,5</i>	<i>0,6</i>
<i>Total de la República</i>	<i>0,6</i>	<i>1,4</i>	<i>2,8</i>	<i>5,7</i>	<i>6,7</i>

Fuente: IV Censo Gral. de la Nación e informe dem. Nación - 1956

Dir. Nac. Est. y Censo. -

bitantes fuera de las ciudades, se hace urgente el estudio y ejecución de aquellos planes que reviertan tal situación. -

Las dificultades se agrandan al agrandarse las ciudades. - Bienes de uso y consumo y elemento humano, deben trasladarse a grandes distancias con el consecuente encarecimiento de fletes, dificultades de circulación, de sanidad, de vivienda. - La higiene de la comunidad se resiente por falta de suficientes servicios médicos y de espacios libres, etc. etc. -

Todo ello, o gran parte, podría evitarse tratando de reducir ese exodo hacia las grandes ciudades. -- Esa macrocefalia que afecta al país, podría modificarse por medio de un mejoramiento amplio y permanente de las condiciones de vida del interior. - También con la descentralización industrial que crearia allí nuevas fuentes de trabajo; con la construcción de viviendas cómodas y accesibles; con la creación de centros de enseñanza, de distracción y esparcimiento. -

El desarrollo de nuestras ciudades provocaría consiguientemente el adelanto de las zonas rurales circundantes y una integración a altos niveles de productividad. -

A la vista de los últimos censos, observamos que la población urbana era en 1914 del 52,7 %, evolucionando al 62,5 % en 1947 y al 74,6 en 1960, con la correspondiente disminución en las respectivas áreas rurales. Cuadro 15 . - En este proceso de urbanización hay dos cifras evidentes entre los años 1914 y 1960 que marcan el crecimiento de la población urgna, que llegó a un 247 %, mientras que la rural sólo se incrementó en un 32 %. -

CUADRO No. 15

Población Rural y Urbana

Años	Urbana		Rural		Total
	Miles de personas	%	Miles de personas	%	
1914	4 157,3	52,7	3.707,9	47,3	7.885.237
1947	9.932,1	62,5	5.961,7	37,5	15 893.807
1960	14.433,9	74,6	4.926,4	25,4	19.360.300

Fuente: Ag. Econ. y Financ.

Y es interesante observar el comportamiento de esta evolución en las distintas regiones del país a saber:

La región pampeana, por el predominio de la provincia de Buenos Aires, acusó la mayor aceleración pasando del 57,7 de población urbana en 1947 al 70 % en 1960. - Demás está decir que en este proceso tiene decisiva importancia el desarrollo del cinturón conurbano de la Capital Federal, que con sus partidos integrantes superaron en 1960 en 2.370.000 la población del censo anterior. -- Ello significa que absorbió la mitad del crecimiento de la población nacional y el 80 % del de la provincia de Bs. Aires. -

Ya hemos mencionado que ultimamente las migraciones internas inciden en el proceso demográfico, alcanzando gran magnitud por los movimientos desde las zonas rurales y de pequeñas colonias hacia los grandes núcleos. - Ello asociado, desde ya, al proceso de desarrollo económico que intensificó la actividad industrial y la productividad agrícola. - Es prueba de ello el rápido crecimiento de algunas jurisdicciones donde luego surgen los clásicos problemas de carencia de viviendas, escasez de servicios generales, sanitarios, hacinamiento, dificultades de abastecimiento, etc. -

Las regiones que siguen a la enumerada, en cuanto a incremento demográfico, según el Cuadro , son la Región Central que pasó del 55,3 % en 1947 al 75 % en 1960 de población urbana; y la Patagonia del 31,1 % al 56,9 %. - En cuanto a las ciudades de mayor aumento de población son Córdoba, Rosario, San Lorenzo, San Nicolás. -

Las provincias abastecedoras de esas masas humanas, o éxodos, son principalmente Tucumán, Sgo. del Estero, Corrientes, Entre Ríos y

La Pampa. - Esta originado como hemos dicho, en los deseos de la población de obtener mejores oportunidades de trabajo. -

Existen también las denominadas migraciones estacionales, motivadas por las tareas agrícolas temporarias que año tras año llevan una legión de trabajadores según las distintas épocas y cultivos de cada provincia. -

2.6. Edad de la población.

Paralelo al estudio cuantitativo de la población y de su evolución demográfica, es necesario conocer su conformación por edades, sexos, ocupaciones, orígenes, por la influencia que ello ejerce sobre las actividades económicas y sociales y por los elementos que proporciona a efectos de los planes que los gobiernos intentan concretar. -

Son prueba de ello, las pirámides de población que dan una muestra gráfica del tipo que representan, sea ella progresiva, estacionaria o regresiva. - Se observa también en ellos, las influencias que en las distintas épocas de nuestro desarrollo, incidieron sobre la conformación demográfica del país, los movimientos migratorios, las guerras, crisis, etc. -

Las pirámides de los censos de los años 1869 y 1895 mantuvieron similares características, mientras que la de 1914 acusa la influencia notoria de la inmigración. - En 1947 ya se observan las consecuencias negativas de la denatalidad, manifestada en el período intercensal y principalmente entre los años 1931 y 1942. -

En cuanto a la ubicación por edades y regiones dentro del país, - podemos decir que las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Sgo. del Estero, Chaco, Tucuman, concentran elevados porcentajes de población in-

CUADRO No. 16

Población Total clasificada por grupo de edades

Porcentaje de cada grupo s/el total

Grupo de Edades	1869	1895	1914	1947	1960
Total del país	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
0 - 9	30,5	28,9	27,5	21,1	21,1
10 - 19	22,4	21,1	21,5	14,5	18,08
20 - 29	18,0	17,6	20,1	17,5	15,22
30 - 39	12,7	14,2	13,2	15,-	15,07
40 - 49	8,0	9,2	8,4	11,9	11,95
50 - 59	4,3	4,8	5,2	8,0	9,40
60 - 69	2,2	7,3	2,6	11,4	8,94 (1)
70 - 79	0,9	0,9	1,0	1,7	-
80 y más	0,5	0,4	0,4	0,5	-
desconocida	-	0,6	0,1	0,4	0,25

Fuente: IV Censo Gral. de la Nac. T. I y V censo Gral. de la Nac. 1960

(1) Para el 5o. censo la cifra llega a 60 años y más. -

fantil, acorde con las altas tasas de natalidad de esas jurisdicciones. -

Mientras que las provincias de m^ás bajos porcentajes son las de Buenos Aires, Sta. Fe y Capital Federal. - La razón es su menor tasa de natalidad y su elevada proporción de población adulta que le llegan de las demás regiones, como así mismo del exterior del país. -

Estas tres jurisdicciones concentran más del 60 % de la población adulta del país y la mayor cantidad de personas mayores de 65 años. -

Actualmente, la estructura por edades de la población está determinada por los coeficientes de fecundidad de los periodos previos, pues los aportes migratorios internacionales son de escasa o ninguna importancia. -

La regular fecundidad de los últimos años, ha originado un porcentaje estable de población joven que se ha mantenido en los últimos censos en el orden del 31 % en niños de hasta 14 años y del 9 % de 15 a 19 años. - En cambio se ha retraído la población de 20 a 49 años, como lo certifican los guarismos que van del 44,5 % en 1947 al 42,3 % en el año 1960. -

La moderna y más amplia asistencia médico-social, los adelantos técnicos y científicos, han mejorado considerablemente las condiciones de salud de la población. - Ello se refleja en la prolongación de vida observada en los censos, por la mayor incidencia de la escala de mayores de 50 años. -

2.7. Población activa.

Es indudablemente importante el análisis de la población activa de un país, pues conociendo la fuerza económica humana de que se dispone, su composición y evolución a través del tiempo, sabremos con qué poten-

cial cuenta la nación y en qué medida se justifican y son imprescindibles determinados programas de desarrollo. -

CUADRO 17

Evolución de la población económicamente activa según			
sector de actividad			
Sector	1914	1947	1960
Primario	26,8	27,3	22,0
Secundario	35,6	29,6	34,3
Terciario	37,6	43,1	43,7

Una de las implicancias económicas del acelerado crecimiento demográfico es el de la formación de una gran masa de población económicamente activa, creada por el aumento de las generaciones jóvenes en la composición total de la población. -

Consecuentemente con ello, aparece la necesidad de empleo de esas nuevas generaciones en estado de producir, que se torna difícil en aquellos países en los cuales al crecimiento de la población no ha seguido un desarrollo paralelo de las actividades económicas. - Nueva consecuencia; un excedente de mano de obra y una gran desocupación. -

La población activa se determina por la proporción de hombres y mujeres en edad de producir, respecto del total, lo que indica la magnitud de la fuerza del trabajo potencial. -

Los países industrializados tienen la proporción mas alta de personas en edad activa, 15 a 65 años, mientras que los países agrícolas tienen

la más baja. -

También en los países altamente industrializados las mujeres tienen mayores oportunidades de trabajo, generalmente en las industrias livianas y en servicios varios. -

En el año 1960 la población potencialmente activa, es decir de 14 años y mas, ocupados y desocupados, era de 14.199.300 personas, lo que representaba el 71 % de la población total del país. -

Pero la población económicamente activa, represento en el mismo año solo el 38 % del total, y el 53 % de la mayor de 14 años; lo que significó sólo un moderado incremento desde 1947, a una tasa inferior a la del crecimiento demografico general. -

Es importante entonces buscar las causas de esta disminución relativa del factor humano, que pueden estar en una mayor escolaridad; en la urbanización; en la falta de masas de inmigrantes compuestas generalmente por personas jóvenes; y también en nuestra legislación previsional que permite el goce de la jubilación a temprana edad. -

La participación de la mujer en los porcentajes de la población económicamente activa, ha aumentado últimamente, pues siendo en 1947 del 20 % llega en 1960 al 23 %. -

Y en cuanto a la conformación por titularidad diremos que un 69,2 % lo constitulan los trabajadores remunerados; un 12,4 % los empleados; un 12 % los trabajadores independientes; un 3 % los trabajadores familiares y un 4 % sin especificar. -

En cuanto a la actividad desarrollada por esa población activa, di-

remos que aumentó el porcentaje de ocupados en tareas extractivas, carbón, petróleo y disminuyó el de empleados en tareas rurales. - Aumentó también paulatinamente el número de ocupados en las actividades industriales; de construcción; gas y electricidad. -

Respecto a las actividades terciarias, las del "transporte" pasaron del 3,6 % en 1914 al 6 % en el año 1947/1960; los empleados de comercio que alcanzaban el 16 % en 1914 disminuyeron su participación al 12 % en 1960; y el personal de "servicios" ha variado del 17 % en el año 1914 al 20 % para 1960. -

En cuanto a la población desocupada, el censo de 1960 acusó un aumento que llegó al 2,7 % de la total; mientras que en 1947 era solo del 1,6 % de la misma. -

En nuestro país existe un alto porcentaje de personas clasificadas como no económicamente activas, dedicadas al cuidado del hogar, pensionados, jubilados, estudiantes; que representa el 46,2 % de la fuerza del trabajo. - Y lo más notable es que el 76 % de ese porcentaje son mujeres. Este hecho contrasta con la actividad que las mismas desarrollan normalmente en países de más avanzado nivel económico. -

En cuanto a la ubicación de la población activa sigue el mismo sentido que el de su distribución, es decir manteniendo el predominio las zonas de alta concentración urbana. - Así, la zona del Gran Buenos Aires, concentra el 38 % del total de población activa. -

Y la evolución de esta misma población entre los años 1947 y 1960 muestra a los mismos partidos del Gran Bs. Aires alcanzando el mayor in

cremento, con un 112 % sobre los valores de 1947; disminuyendo la Capital Federal un 10 % por la reubicación de las denominadas zonas industriales. -

Resulta de interés observar las consecuencias que los cambios de estructura productiva han tenido directamente sobre la ocupación, según sea el sector de actividad. - En el Cuadro 17 se refleja como la mano de obra del sector primario se mantuvo estable entre los años 1947 y 1954; disminuyendo un 25 % su participación en 1960. - Esta disminución benefició principalmente al sector terciario y algo al secundario. -

La actividad del sector terciario pasó del 37,6 % en 1954 al 43,7 % en el año 1960. -

Esto es reflejo de la nueva ocupación de mano de obra en el sector agropecuario, por el consabido éxodo hacia la ciudad y en parte también por la mecanización agraria. -

CAPITULO 3

La población de las provincias de Río Negro y Neuquén. -

Su colonización. -

3.1. Crecimiento, distribución y composición. -

3.2. Las obras de irrigación del valle superior del Río Negro.

Informe del Ing. C. Cipolletti. -

3.3. Leyes que rigieron la colonización e inmigración. -

3.4. La ley 12.636/40 creadora del Consejo Agrario Nacional. -

3.5. Ultimas disposiciones que la modifican. -

3.6. La región del Comahue. -

3.1. Crecimiento, distribución y composición. -

Para referirnos a la población de las provincias de Río Negro y Neuquén, lo haremos considerando el total de la Región del Comahue, pues como hemos dicho, ellas la integran en su totalidad, el hecho de incluir el partido de Patagones no altera las conclusiones resultantes. -

Según las cifras del V Censo Nacional de 1960, residían en la región en ese año 319.983 habitantes, lo que significa una densidad de 1,02 habitantes por Km². - Ello representa el 1,6 % de la población total del país, ubicada en el 11,2 % del territorio continental. -

La población de estas provincias, Río Negro y Neuquén, es heterogénea, tanto por su composición étnica, como por su estructura socio-económica y su distribución geográfica. -

Ello es así en razón de la forma en que se produjo el poblamiento de la zona, con el aporte de elementos étnicos diversos, que fueron afluyendo en épocas históricas distintas. - Además los variados ambientes naturales existentes, formaron poblaciones con características particulares, como son las de la cordillera, la de los valles y la de las estepas desérticas. -

Aspectos históricos

A la llegada de los españoles al país, distintos tipos de indígenas se hallaban establecidos en la región, principalmente cazadores, a los que se le sumaron luego, otros dedicados a la agricultura, que provenían de Chile. -

Estos indígenas, denominados tehuelches, mapuches, puelches,

CUADRO No. 18
EXTENSION, POBLACION Y DENSIDAD
DEL COMAHUE

Jurisdicción	Extensión		Población		Densidad hab. x Km2
	Km2	%	habitantes	%	
<u>Comahue</u>	<u>310.691</u>	<u>11,2</u>	<u>319.983</u>	<u>1,6</u>	1,02
Prov. Neuquén	94.078	3,4	111.008	0,6	1,17
Prov. R. Negro	203.013	7,3	192.595	0,9	0,94
Part. Patagones	13.600	0,5	16.380	0,1	1,2
Argentino	2.776.655,50	100(1)	20.000.945	100	7,2

(1) Excluyendo el Sector Antártico, Islas Malvinas y demás islas del Sector Antártico.

Fuente: Dirección Nac. de Est. y Censos, Población, Bs.As. 1961

chiquillones, fueron arrojados al sur del Río Negro por la Expedición al Desierto del General Julio A. Roca en el año 1879. - Sus descendientes allí se establecieron, asimilándose en su gran mayoría, a los usos y costumbres de los blancos de la región. -

Con la política de la colonización se introdujo el elemento europeo por medio de la inmigración, que comprende dos etapas: 1a.) Con la fundación de la Ciudad de Carmen de Patagones en 1779, en el Valle Inferior del Río Negro, realizada según los moldes hispanicos y de orientación ganadera; 2a.) Con la conquista del desierto en 1879, por la afluencia masiva de extranjeros, principalmente chilenos del sector cordillerano, ingleses y algunos alemanes en la zona de lagos y bosques. -

La situación de esta parte de la Patagonia era tan vulnerable que luego de la Campaña del Gral. Roca y de la constitución de los territorios nacionales en 1884, debió establecerse una línea de fortines militares en distintos puntos estrategicos, que juntamente con el funcionamiento del ferrocarril del Sud en 1899 hicieron mas respetable nuestra soberanía y más accesible el cuidado de nuestras fronteras. -

Pero a nuestro criterio, fueron la línea ferrea y las obras de irrigación habilitadas, las que produjeron la gran afluencia de pobladores y de inmigrantes a esta región del país. -

Vale decir que la política colonizadora se vió estimulada aquí por la creación de colonias agrícolas en los valles del Río Negro, Neuquén, Limay y Colorado, donde día tras día sus pobladores debían vencer las dificultades propias de todos los comienzos. -

Luego, el establecimiento de alguna industria derivada de la agricultura, y la ampliación de las superficies bajo riego, gracias a sus beneficios, permitieron el mantenimiento de esas corrientes colonizadoras que se arraigaron definitivamente. - Esto no se produjo en otras zonas con iguales posibilidades pero carentes de las obras de regadío básicas para el desarrollo de los cultivos. -

Fuera de estos valles mencionados, en la zona de los lagos y bosques de bellezas turísticas inigualables, se instaló una población de suizos, alemanes y austriacos, que se dedicó a la explotación de las posibilidades turísticas y hoteleras de lugares como Bariloche, San Martín de los Andes, Junín de los Andes y sus alrededores. -

En la zona oeste, Plaza Huincul y Zapala, se radica otro tipo de población, que atiende tareas mineras y de explotación petrolífera, como también las actividades comerciales de allí derivadas. -

Y en las mesetas inhóspitas, se encuentran los criadores de ovinos que completan el cuadro de la población de la región, formada por argentinos, españoles, franceses e ingleses que aún hoy sufren las privaciones de esas lejanías. -

La región que abarca las provincias de Río Negro y Neuquén registra a partir del Censo Nacional de 1895 un crecimiento demográfico mayor que el alcanzado en el resto del país. - Es decir que posee un ritmo más acelerado de crecimiento de la población, pues entre los años 1895 a 1960 esta se multiplica por 11,2 veces, mientras que la de todo el país lo hace

solo por 5,3 veces. -

No quiere decir esto que el crecimiento haya sido similar en dichas provincias, siendo por el contrario, muy diferente. - Río Negro posee las tasas de crecimiento medio más elevadas, pues partiendo de una población menor a la de Neuquén, hoy la supera en un 100 %. -

Veamos su evolución total en los siguientes años, según el cuadro siguiente:

CUADRO No. 19

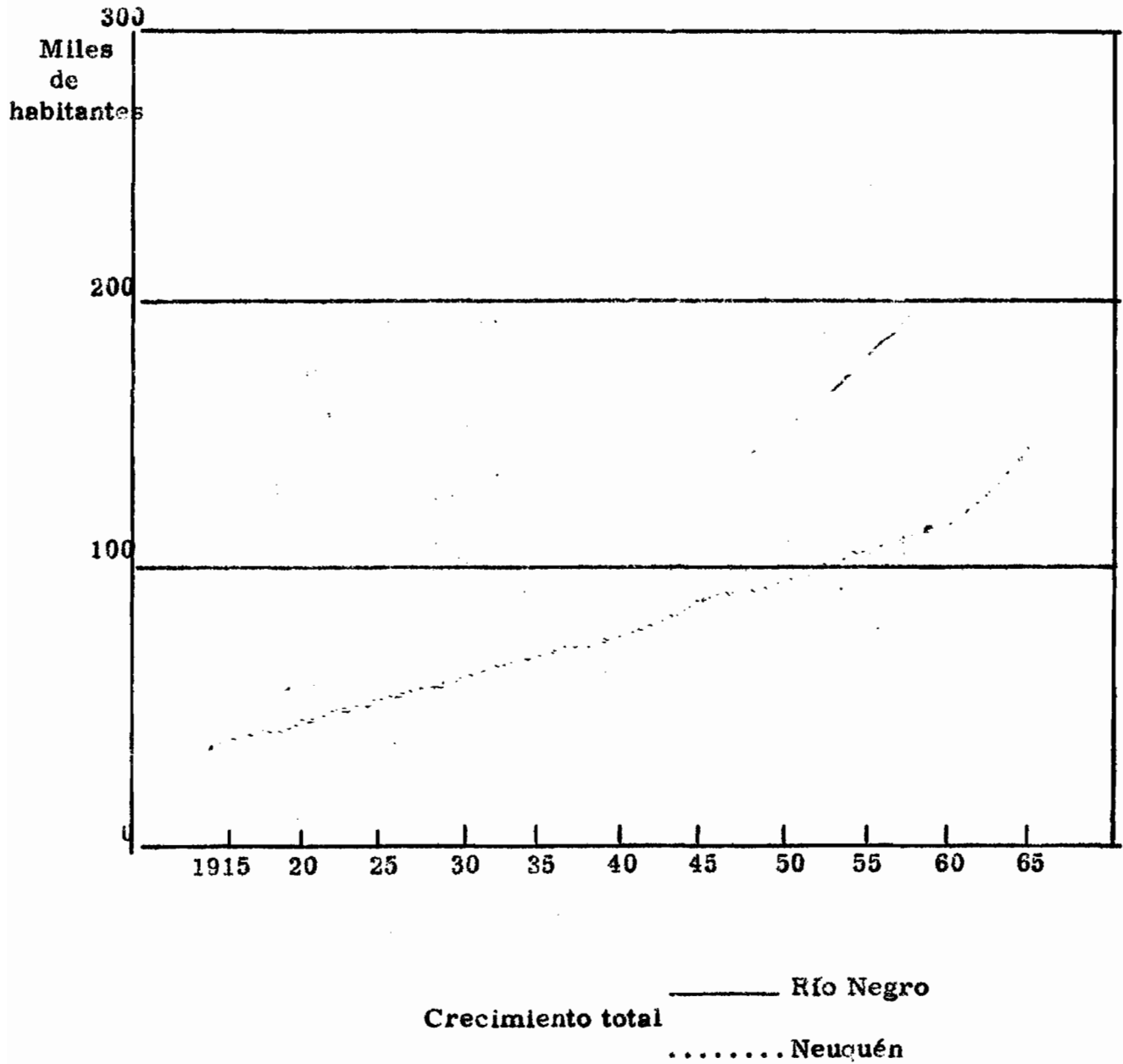
Evolución de la población de la zona

	1869	1895	1914	1947	1960
Río Negro	-	9.241	42.242	132.350	192.595
Neuquén	-	14.507	28.866	86.836	111.008
Suma		23.748	71.108	221.186	303.603
Argentina	-	3.954.911	7.885.237	15.897.127	20.008.945

Fuente: Direc. Nac. Est. y Cen., Cen. Nac. 1895-1914-1947-1960. -

CUADRO No. 3

Crecimiento de la población de Río Negro y Neuquén



Fuente: Datos del Censos Nacionales. Dir. Nac. Est. y Censo. -

CUADRO No. 20

RIO NEGRO

Crecimiento Vegetativo

<i>Año</i>	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
1961	4908	2287	2621
1962	5079	2474	2605
1963	4663	2169	2494
1964	4694	2186	2508
1965	4701	2196	2505

Fuente: Bol. de est.

Oct./Dic. 1966. -

CUADRO No. 21

NEUQUEN

Crecimiento Vegetativo

<i>Año</i>	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
1961	2 941	1 443	1 498
1962	3 229	1 508	1 221
1963	3 027	1 458	1 569
1964	3 009	1 443	1 566
1965	3 028	1 447	1 581

Fuente: Bol. de est.

Oct./Dic. 1966

Es que decididamente, la atracción producida por la puesta en riego de la tierra; las bellezas turísticas explotadas en la zona de los lagos; la conformación algo más europea de la población, han contribuido al mayor arraigo de esta en la provincia de Río Negro, favorecido por las nuevas oportunidades de trabajo y ocupación. -

Es interesante observar la evolución de la tasa del crecimiento según el cuadro siguiente:

CUADRO No. 22

Tasa del crecimiento medio anual

(cada 1000 hab.)

Jurisdicción	Período		
	1815/914	1914/47	1947/60
Río Negro	67,5	31,6	27,4
Neuquén	34,8	30,4	18,8
Zona	49,8	30,1	23,1
Argentina	34,9	20,4	17,6

Fuente: Dir. Nac. Est. y Censos, Censos Nac. -

En Neuquén en cambio, salvo el atractivo de la explotación del petróleo, no se han producido aumentos en las tierras bajo cultivo, ni se han creado nuevas fuentes de trabajo, lo que ha restado posibilidades al desarrollo de la jurisdicción. -

En el análisis de la evolución de la población por departamentos se observa que en el período de los años 1947/60 la población de los departamentos de actividad ganadera, ha sufrido una disminución importante, en razón de la menor utilización de mano de obra y de la atracción de la zona de riego que posee mayor concentración humana. -

Es importante observar el cuadro siguiente de concentración urbana en las principales localidades de la región, pues las cifras demuestran cuanto hemos dicho referente a la distribución y sus factores determinantes. -

Porque la distribución geográfica es consecuencia directa de las características especiales de cada lugar, determinadas por sus suelos, sus climas, sus estructuras geológicas, sus recursos hídricos, que en su conjunto han desarrollado la localización humana correspondiente. - No podemos olvidar por su influencia en la ubicación de los contingentes arribados, los sistemas de colonización empleados oportunamente y las circunstancias históricas del momento. -

Las aguas del Río Negro y su sistema de irrigación, comentado más adelante, juegan un papel decisivo en esa localización humana, al extremo de llegar a concentrar en la zona servida por el mismo el 88 % de la población total, que son 286.800 personas. - Aquí, la densidad de poblaci

CUADRO No. 23

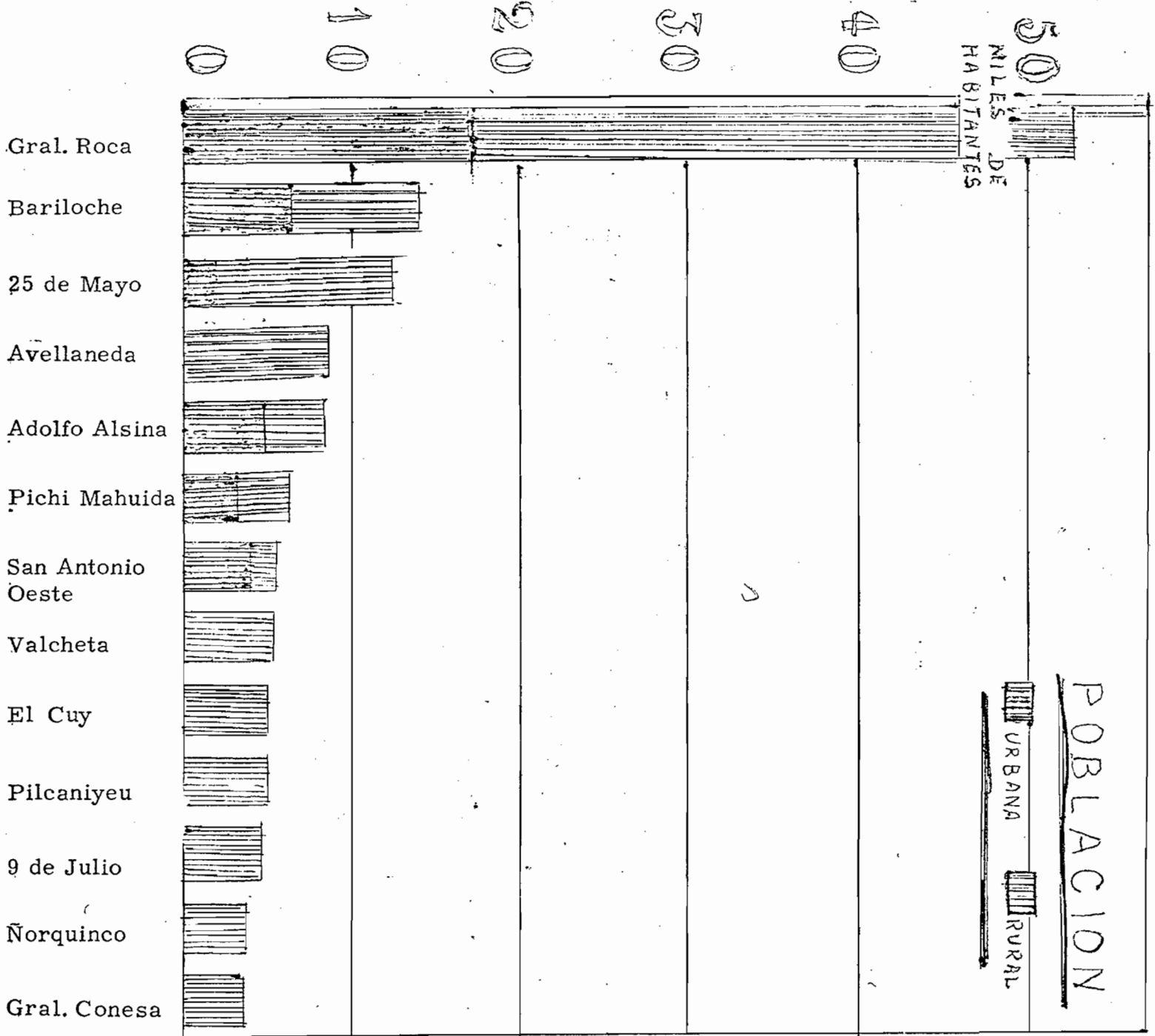
Evolución de la concentración urbana

Localidades	1947	1960	Diferencia
F. Litoral Rocas	7.499	17.495	10.046
S. C. de Bariloche	6.562	15.022	8.460
Neuquén	7.498	14.299	6.801
Ciudadina Com. de Patag.	10.106	12.807	2.701
Ciudadina	4.683	6.452	1.769
Plaza Principal Cutralco	6.452	14.150	7.698
Plaza Principal	2.662	4.192	1.530
Cutral - Có	3.790	9.958	6.168
Laipolletti	2.763	11.278	8.515
S. Regina	2.154	7.797	5.643
Los Saltes	1.622	6.371	4.749
Zapala	3.387	6.041	2.654
Añelo	3.113	5.832	2.719
S. Antonio Oeste	3.847	5.092	1.245
S. Martín de Los Andes	2.366	3.327	961
Río Colorado	3.304	3.177	- 127
Ting. Jacobacci	2.257	2.836	579
Los Malal	1.658	2.534	876
Centenario	1.076	2.332	1.256

Fuente: Dir. Nac. de Est. y Censo, Dir. Est. R. N., D. Est. Neuquén.

GRAFICO No. 4

Población urbana y rural por departamento - Censo 1947



Fuente: Datos Censo 1947. -

CUADRO No. 24

Distribución de la población de Neuquén

Clasificada por clases urbana y rural, años 1914, 1947, 1960.

Año Censal	Población Total	Población Urbana			Población Rural	
		Número	%	Tasa de crecimiento anual urbano	Número	%
1.914	28.866	2.152	7,5	-	26.714	92,5
1.947	86.836	19.703	22,7	48,7	67.133	77,3
1.960	109.890	52.796	48,0	81,5	57.094	52,0

Fuente: Censos Nacionales 1914, 1947, 1960. -

ción llega a 1 habitante por Has., mientras que en las restantes zonas pagtoriles no pasa de 0,01 hab. por Ha. -

En orden de importancia, los lugares que siguen como atracción de la localización humana son los de yacimientos petrolíferos, los de bellezas turísticas y los de actividades comerciales conexas, según puede apreciarse en el cuadro indicado. -

La tasa bruta de natalidad en estas regiones es una de las mayores del país, con un 38 ‰ en Neuquén y un 32,7 ‰ en Río Negro; mientras que la tasa promedio del país es de 23,7 ‰. - Es decir que las tasas de la región son típicas de zonas de natalidad no controlada o de explosión demográfica, mientras que las de todo el país figuran entre las de los países de natalidad media. -

En cuanto a la tasa bruta de mortalidad, Río Negro y Neuquén son provincias de mortalidad media con un 11 ‰ y el país con 8,6 ‰ en 1960 está entre los países de baja mortalidad. - Si bien estos valores de la zona no son exagerados, sí lo son al analizar la mortalidad por grupo de edades, pues el 50 ‰ de las muertes corresponde a menores de 14 años, y el 32 ‰ a menores de 1 año. - Índices así se encuentran también en nuestras provincias del norte como Jujuy y Formosa. -

La mortalidad infantil en estas provincias es alarmante, y no ha disminuído en la medida requerida por el desarrollo de la población, más aún, se ha asentado principalmente en las zonas rurales, donde la falta de asistencia adecuada y la carencia de servicios hospitalarios y farmacéuticos tornan difícil e inadecuada la atención de los recién nacidos. -

CUADRO No. 25

RIO NEGRO

Año	Hombres		Defunciones					Mujeres	
	Total	Mujeres	Total	Total	Ing	Ext	Total	Ing	Extr.
1961	7.228	3.698	2.320	1.411	959	452	909	733	176
1962	7.238	3.749	2.159	1.275	826	449	884	682	202
1963	6.871	3.502	2.208	1.333	899	434	875	707	168
1964	6.927	3.544	2.233	1.358	914	444	875	705	170
1965	6.949	3.550	2.248	1.354	910	444	894	716	178

Fuente: Bol. de est. Bs. As. 1966.

CUADRO No. 26

NEUQUEN

Año	<u>Nacidos vivos</u>		<u>Defunciones</u>						
			Varones			Mujeres			
	Total	Varones	Total	Total Ing	Ent	Total	Ing.		
1961	4.324	2.239	1.383	796	625	141	587	488	99
1962	4.497	2.254	1.268	746	530	216	522	437	85
1963	4.364	2.225	1.337	762	586	181	570	479	91
1964	4.372	2.228	1.363	785	601	184	578	488	90
1965	4.371	2.220	1.343	773	592	181	570	482	88

CUADRO No. 8

Composición de la Población

Población total clasificada por edad y sexo, censo 1947. -

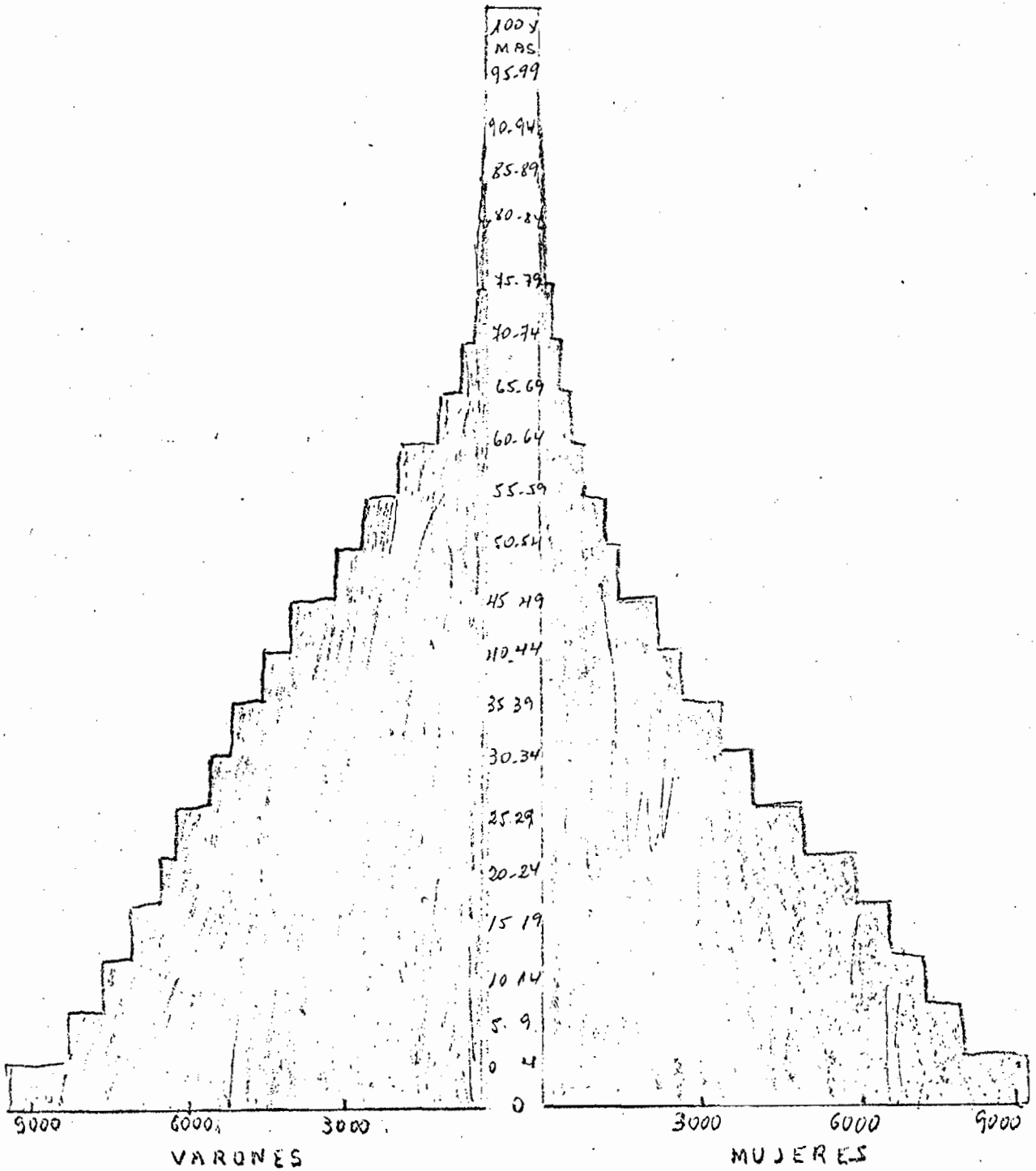
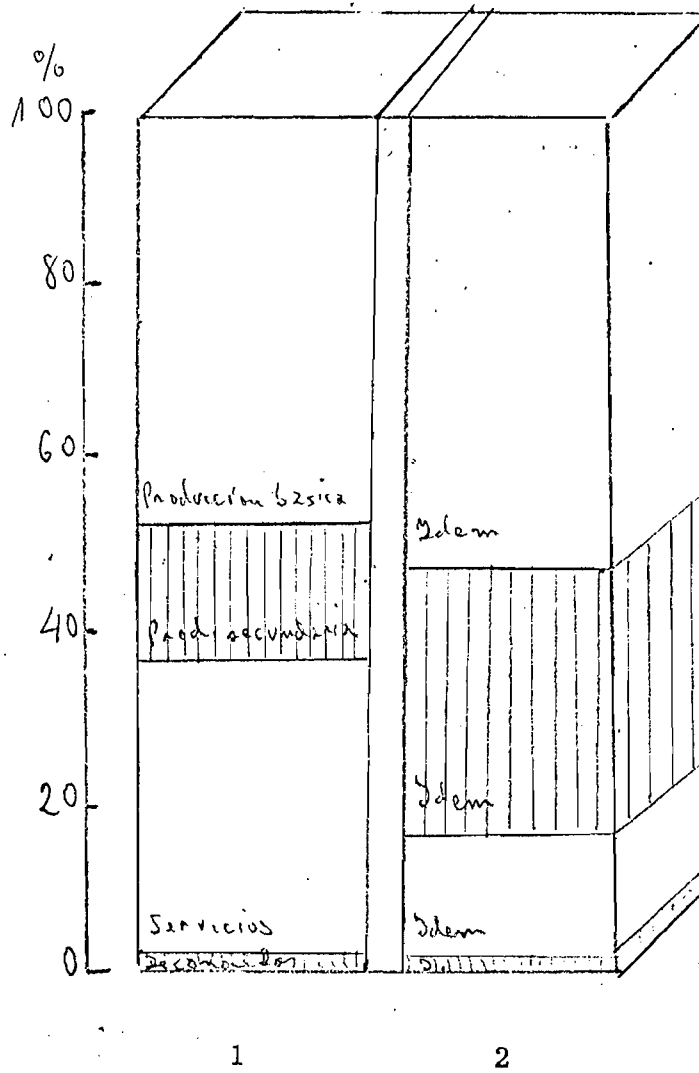


GRAFICO No. 6

Población ocupada por sector de actividad



1: Río Negro

2: Neuquén

Fuente: Censo Nacional - 1947.

Observando la pirámide de población resultante, vemos que conforma una población joven con casi un 50 % de menores de 20 años y un 5 % de mayores de 60 años, que no gravitan excesivamente sobre los primeros. -

El sexo masculino predomina, principalmente en las edades jóvenes, que es la población activa, por los contingentes inmigratorios y por la radicación en los distritos militares de la región de jóvenes en edad militar. -

En cuanto a la composición de la población según origen, ha variado al correr de los años, pues en 1895 los extranjeros representaban en Río Negro el 17,6 % de su total y en Neuquén el 62,0 %; mientras que en 1914 disminuyó esa incidencia en Neuquén al 46,3 % y aumentó en Río Negro al 35,7 %. - En el año 1960 los valores quedaron en 13 % de extranjeros en Neuquén y 19,5 % en Río Negro. -

Las causas que originan estas situaciones variables, son dispares, pues en Neuquén la población de origen chileno representaba la mayoría en los primeros años de su existencia, disminuyendo luego por la elevada tasa de natalidad de la población local. - En Río Negro en cambio, con motivo de los fuertes contingentes inmigratorios aumentó su población, lógicamente de extranjeros, que eran agricultores italianos y españoles que se radicaban en los valles recién colonizados; o alemanes y suizos que se instalaban en la zona de lagos y bosques por la similitud con el clima de sus países de origen. -

Como se dijo anteriormente, la atracción ejercida por el Valle

del Río Negro hizo aumentar la llegada de inmigrantes de raigambre agrícola y ganadera, no ocurriendo lo mismo con la zona de Neuquen por carecer de áreas cultivables. - Recién en los últimos años, Neuquen trato de impulsar nuevas fuentes de actividades para obtener un aumento y mejoramiento de su población, -

El cuadro siguiente, muestra la composición de la población de estas provincias, según sexo y su variación entre los años 1947 y 1960, que manifiesta una disminución del 10 % en los porcentajes de masculinidad de esos años, pero manteniéndose siempre la diferencia a favor del sexo masculino. -

En el aspecto escolaridad, la proporción de población en edad escolar es muy amplia en las provincias de la zona como consecuencia de las altas tasas de natalidad y la conformación joven de la población, que genera una gran cantidad de niños en edad escolar. -

Pero es también amplia la deserción escolar, como consecuencia de su conformación eminentemente rural y de la escasez de locales escolares (16 %) y de bancos correspondientes (9 %). - Pero una de las causas principales del abandono escolar está representada por las distancias que separa e impide la llegada de los niños a las escuelas, y que representa un 38 % del total. -

En Neuquén es más alarmante el índice de deserción escolar, casi el mayor del país, mientras que en Río Negro, siendo algo mejor la situación, no llega a ser buena. -

El índice de analfabetos fue del 10 % para todo el país en el año

CUADRO No. 27

Clasificación de la población de Río Negro y Neuquén
por origen s/censo 1960

Lugar de Nacimiento	Neuquén		Río Negro	
	Número	%	Número	%
Argentinos	95.412	86,83	155.004	80,7
Estranjeros	14.478	13,17	37.591	19,3
Totales	109.890	100	192.595	100

Fuente: Censo Nacional 1960. -

1960, y del 19 % para Río Negro y 22 % para Neuquén. -

CUADRO No. 28

Composición y tasas de masculinidad

Jurisdicción	Población 1960		Masculinidad %	
	Varones	Mujeres	1947	1960
Río Negro	111.161	91.434	121,0	110,6
Neuquén	58.804	52.204	128,6	112,6
Argentinos	10.034.544	9.974.401	105,1	100,6

Fuente: V Censo Nacional, Bs. Aires 1960. -

3. 2. Las obras de irrigación del Valle Superior del Rfo Negro. -

Informe del Ing. Cipolletti. -

Hablar a principios de siglo de la Patagonia, y más precisamente de las tierras al sur del Rfo Colorado, era mencionar parte de nuestro territorio no ganado aún a los indios, ni a los pocos extranjeros que habitaban las zonas de la cordillera. -

Las leyes de colonización, como veremos más adelante, poco habían logrado en sus propósitos de radicar colonos y familias en las lejanas tierras del sur. -

Las dificultades eran muchas, entre ellas la falta de elementales condiciones de vida, de comunicaciones, de seguridad, de hospitalidad de las tierras que eran improductivas y desérticas, justamente por no aprovecharse los rfos existentes. - Se hacía entonces un círculo vicioso, pues el hombre no se radicaba por los enormes inconvenientes apuntados; y por la falta de poblaciones, no se hacían las obras mínimas ni se explotaban las tierras que podrían ser productivas. -

Había que romper ese círculo; y sería con obras como las del Ferrocarril del Sud y los canales de irrigación del Valle Superior, que se comenzaría una etapa que significaría para nuestro país la integración del sur argentino al resto de la Nación. -

Llegar con el ferrocarril desde Bahía Blanca hasta Zapala en aquellos años, era una verdadera punta de lanza puesta por los gobernantes de esa época como única manera de unir rápida y eficazmente los centros, con las abandonadas regiones sureñas del país. -

Piénsese que no existían caminos de ningún tipo ni huellas, ni po-

blaciones para acampar; solamente el inmenso campo esperando la obra de los hombres. -

Era menester entonces realizar las obras mínimas para el futuro arraigo de las poblaciones en determinados puntos de ese sud y sudoeste argentinos, y con seguridad que el estudio de las obras de irrigación de los ríos Negro y Colorado llevarían adelante ese propósito. -

Las hoy provincias de La Pampa, Neuquén y Río Negro eran atravezadas por importantes caudales de agua, ríos que naciendo en la Cordillera llegaban al Océano Atlántico; zonas de buen clima y tierras con posibilidades de cultivo; pero faltaba el aprovechamiento de esas aguas en forma permanente y regular, para obtener el desarrollo deseado. - Esta no podría lograrse ni con el agua de lluvias por lo insuficiente, ni con el riesgo de las inundaciones naturales por lo perjudicial. -

Unicamente obras de infraestructura como las previstas por el Ing. Cipolletti podrían transformar el paisaje del desierto y lograr el tan anhelado poblamiento de la región. -

Su ejecución, puesta en marcha y utilización, y el consiguiente progreso alcanzado por esa zona en los últimos años, son la demostración definitiva de lo acertado de esos estudios. - Por otro lado, la insuficiencia de población actual en toda la Patagonia, salvo en algunos valles, ratifican la impresión de que sin la ejecución de un plan general o regional de obras básicas, no se consigue la colonización, ni el afincamiento, ni el aumento de las poblaciones de esas olvidadas tierras del sud. -

Tanto es así, que desde el año 1955 se habla de las obras del com

plejo hidroeléctrico el Chocon-Cerros Colorados en Neuquén; y la explotación de los yacimientos de Sierra Grande en Río Negro, con miras a completar la unidad económica y social de la Patagonia con el resto del país, por medio de la puesta en producción de extensas zonas de tierras hoy incultas y despobladas. -

Luego veremos este aspecto actual del problema al tratar el punto referido a la Región del Comahue. -

En cuanto a la situación anterior al informe del Ing. Cipolletti, no se podría decir que existieran poblaciones, ni agricultura en explotación, ni perspectiva. - Las únicas tentativas de regar el Valle, y por ende de radicar el elemento humano, fueron limitadas. - Se habían terminado dos canales de riego, uno en Gral. Roca existente en esa época, y otro en el Valle Superior a Pringles. -

El primero construido por el Gobierno Nacional 15 años atrás, que regaba sólo 1.200 has. y de manera deficiente por su escasa capacidad. - El segundo construido por iniciativa privada, nunca pudo cumplir el cometido previsto por los colonos que lo realizaron. -

Las consecuencias de estos fracasos son la plena decadencia de ambos, el abandono de los cultivos de varias chacras, y la dispersión de los sacrificados agricultores. -

Luego de estos fracasos, el Gobierno intenta la formación de nuevas colonias en Conesa y Frías, pero no sabemos con qué criterio pues es imposible en esas regiones la colonización y la producción agrícola sin las obras de riego necesarias. - A tal punto, que varias poblaciones iniciadas

en la zona llevaban una vida decadente y el abandono definitivo era el final irremisible, quedando un cuadro de pocas viviendas abandonadas, rodeadas de médanos y mesetas en un panorama de desierto completo. -

Así era la lucha del hombre contra las adversidades, lamentablemente, no por falta de riquezas naturales sino por la carencia de las obras que hicieran aprovechables las mismas. -

En estas circunstancias, el Gobierno Nacional comisionó en el año 1898 al Ing. Cipolletti para que redactara una memoria preliminar sobre el más conveniente aprovechamiento de las aguas de los Ríos Neuquén, Limay, Negro y Colorado para aplicarlas a la irrigación de la región patagónica que recorrían. - Así mismo se requería saber sobre la extensión de tierras que quedarían bajo riego artificial con la construcción de las obras correspondientes. -

Al año, en 1899, el Ing. Cipolletti presenta al Ministerio de Obras Públicas su amplio y meduloso informe, compuesto de 5 partes con un total de 25 capítulos. -

Luego de efectuada una inspección y recorrida personal, de la región en estudio, en compañía de su comisión, pudo apreciar inmediatamente lo que luego dice a manera de resumen: y es que son tres las zonas que llaman su atención por las posibilidades de prosperidad a saber: 1a.) La Alta Cordillera con sus grandes bosques, sus ríos, sus praderas naturales; 2a.) Los anchos valles de los ríos, principalmente del Río Negro, para la agricultura y la colonización; y 3a.) Las costas del Océano Atlántico con facilidad de transformarse en grandes centros de población marítimas

y agrícolas al mismo tiempo. -

Pudo apreciar el autor, la abundancia de las aguas que permitirían regar un millón de hectáreas, "mas de la mitad de todo el Egipto", y la densa población que podría vivir en esas regiones al realizarse lo proyectado, por la explotación intensiva de la tierra, de los bosques, minas y ganadería. - Considera en esa época, que allí podrían llegar a vivir millones de habitantes en forma cómoda y con todos los elementos necesarios. -

El Gobierno de la época estuvo acertado al encomendar el estudio de esa parte de la Republica, que si bien ofrecia grandes dificultades, también ofrecía enormes posibilidades para el porvenir. -

De lo aconsejado por el Ing. Cipolletti, sólo se realizo la irrigación del Valle Superior del Río Negro por medio del Canal principal, canales complementarios, dique de Contraalmirante Cordero, cuenca del Vidal. - Se demoro en la realización de ello mucho más de lo previsto, terminándose los trabajos en 1907. - Desde esos años, nada nuevo se hizo, y esa es la razón, creemos, por la cual ni las poblaciones existentes ni las tres regiones descriptas hayan obtenido los niveles de desarrollo que podrían alcanzar de haberse ejecutado un plan más completo de obras. -

Las dificultades de la Comisión Cipolletti fueron grandes, y pueden medirse como también el valor de sus asertadas conclusiones, por el hecho de que en esos años del 1898 se carecia de datos precisos de la región, de estudios anteriores, de mapas, de elementos técnicos, de equipos de trabajo, de comunicaciones adecuadas; no obstante lo cual sus inte-

grantes pudieron apreciar "in situ" la imperiosa necesidad de una acción de los poderes públicos para obtener un rápido y seguro desarrollo, colonizando esas regiones totalmente abandonadas del país. -

El informe propiamente dicho, se divide en cinco partes a saber:

1a.) descripción física general; 2a.) descripción de los valles; 3a.) irrigación; 4a.) regulación del régimen del Río Negro y 5a.) programa final. -

Lo que interesa a nuestro trabajo es la parte pertinente de irrigación como medio decisivo de colonización y como factor de desarrollo demográfico, que verdaderamente lo ha logrado. - Dejaremos de lado pues los aspectos técnicos y de ingeniería que no hacen a nuestro tema. -

Los límites de la región comprendida en el informe abarcan los territorios bañados por los ríos Colorado, Negro, Limay y Neuquén. - Al norte a los 35° de latitud y al sur a los 41, 30. - Esto conforma una región de 700 Km en línea N-S y 800 Km de la Cordillera hasta el Atlántico. - Dada la amplitud de esta superficie, el estudio debió circunscribirse a la zona que eventualmente pudiera beneficiarse con el riego, es decir unos 200.000 Km cuadrados. -

Por ello, tanto la colonización como el poblamiento solo pudo lograrse en las zonas favorecidas por estas obras; que poseen justamente un clima sano, seco y templado. -

Quien haya visto el Valle Superior del Río Negro en estos últimos años y lo compare con lo que sería en aquellas épocas, según la descripción del Informe, apreciaría cabalmente los beneficios que la realización de las obras proyectadas por el Ing. Cipolletti produjeron. -

Es que solamente en las riveras de los ríos se encontraba algún tipo de vegetación, y ni siquiera pastos para la ganadería. - Existían además grandes médanos que cubriendo centenares de hectáreas las condenaban a una esterilidad eterna. -

Por lo tanto, en la zona no existían ni poblaciones, ni vegetación, ni agricultura en explotación o en perspectiva, ni ganadería de importancia. - Era necesario pues, radicar elemento humano, y si bien la inmigración podría hacer lo necesario, sin irrigación, las tierras de la región quedarían abandonadas. - Piénsese que en 1895 había en Neuquén 14.500 habitantes y en Río Negro sólo 9.200. -

El Informe Cipolletti analiza también aspectos económicos de la falta de producción agrícola de las tierras susceptibles de ser aprovechadas a lo largo del Río, más de 100.000 Has., y llega a la conclusión de que no podría atribuirse a la falta de potencialidad productiva de los suelos y sí en cambio a la falta de un régimen regular de aguas en la medida necesaria; a la falta de mercado y a lo escaso y caro de la mano de obra. -

Los perjuicios de las crecientes de los ríos eran grandes, pues producían embanques y corrosión, eliminando las sementeras, los alfalfares y los frutales, produciendo en los pocos agricultores existentes en el Valle la consiguiente desmoralización. -

La gravedad de la situación era tal, que dos pequeñas colonias, una alemana y otra italiana, tuvieron que disolverse por las inundaciones soportadas, y también porque cuando cosechaban algún producto carecían de mercado para su colocación. -

Y como dijimos ya, la importancia de este informe esta en relación al tiempo en que fue emitido pues analiza junto a la situación imperante en ese momento, las soluciones de infraestructura para el desarrollo económico y demográfico de la region y para el asentamiento definitivo del elemento humano. - A las causas directas de la decadencia de los cultivos antes señaladas, agrega también las indirectas que serían la exagerada extensión de las propiedades; el sistema general de arrendamientos; el tipo de población compuesta por indígenas y ex-combatientes no predispuestos a las tareas agrícolas. -

El panorama de los valles de los rios Limay y Neuquén no difería mucho del presentado por el Negro, salvo las variantes de los tributarios y de los lagos, y agravado por condiciones generales mas desfavorables. -

Explica luego el Ing. Cipolletti que la forma de riego, sea en la superficie o en el subsuelo, puede ser: por aspersión; por infiltración; por desborde; por sumersión y por inundación. - El tercero es el más común y utilizable, pudiendo subdividirse en "riego por surcos" y "riego a potrero. -"

No escape al criterio del autor el aspecto político de las obras de irrigación, pues al ser territorios desiertos y poderse poblar solamente las zonas próximas a las obras correspondientes, pueden influir esas consideraciones al decidirse las zonas que preferentemente deban colonizarse y poblarse. - Si son las costas marítimas se arraigará una población costera; si son los territorios elevados de la Cordillera, se hará una población en zonas limítrofes para toma efectiva de la region. -

En el momento de definirse, se inclina por el riego de los valles, por su mayor factibilidad, por la fertilidad de las tierras, menor cantidad de agua y menor extensión de los canales necesarios. - Serían los indicados para la agricultura intensiva y para la colonización en escala. -

Además manifiesta la necesidad de estas obras para evitar las con-tinuas y dramáticas inundaciones que arrasaban poblaciones enteras y como condición fundamental para lograr colonizar, al alejar de las mentes de los pobladores la preocupación de perder el producto de sus desvelos. -

La zona preferida era el Valle del Río Negro por su extensión y superficie de 550.000 Has., la mayor parte de las cuales eran llanas y en excelente estado de cultivo. - Luego siguen el Valle del Colorado con -- 250.000 Has. y el de los ríos Neuquén con 51.600 Has. y Collón-Curá y Limay con 31.000 Has. -

No estaba equivocado el Informe al decir en su parte final que la ejecución de estas obras producirían grandes y numerosos beneficios representando la base fundamental de cualquier iniciativa que quisiera tomarse en bien de esos territorios, pues solucionarfa de una sola vez, las gran-des cuestiones de las inundaciones, de la irrigación, de la provisión de agua, de la seguridad de funcionamiento del FF.CC; todo ello ligado a una firme y próspera colonización del Valle del Río Negro. -

Con la ejecución de estos canales de riego, se pusieron en explotación las tierras desde el nacimiento del Río hasta la localidad de Chichi-nales, y se establecieron 6 estaciones agrícolas a lo largo del Valle para conocer la ecuación de conveniencia para su mejor explotación. -

Y si las palabras finales del Ing. Cipolletti fueron un reto a los poderes públicos para la realización de las obras, no se cumplieron en cuanto a su imaginación del futuro, pues a 60 años de ejecutados los trabajos no podemos aun poblar la región en la medida necesaria para sus posibilidades de desarrollo. - Decía "que basta abstraerse un momento e imaginarse el magnífico espectáculo que presentaría dentro de 40 ó 50 años el inmenso y actualmente desierto Valle del Río Negro, poblado con medio millón de habitantes y cubiertos de pueblos florecientes; teniendo presente que todo esto podría conseguirse con sólo levantar de dos a tres metros el agua que ahora corre inutilizada a los pies de las tierras incultas". -

3. 3. Leyes que rigieron la colonización e inmigración. -

Colonización e inmigración son conceptos inseparables en nuestros primeros años de vida independiente, pues con nuestra escasa población no podía pensarse en la formación de nuevos núcleos humanos. - Era indispensable e impostergable entonces, promover el ingreso de inmigrantes como única manera de aumentar rápidamente la población, y de posibilitar la formación de colonias agrícolas en distintos puntos del país. -

Además y en todo momento, se busco por medio de la inmigración el aumento de los núcleos rurales para conseguir el poblamiento del interior y aumentar la producción de nuestras tierras, tan necesitadas de agricultores y de mano de obra general a efectos de comenzar a producir en forma más acelerada y eficiente. -

Veremos en un principio un bosquejo general de los antecedentes sobre inmigración y colonización, para continuar luego con la mención de

las distintas leyes que a través del tiempo pretendieron alcanzar esos objetivos. - Todo eso hasta el año 1940, pues el período posterior a esa fecha lo trataremos en el punto siguiente. -

Ya en 1776, al declararse la libertad de comercio, se pensó que paralelamente a ello se produciría un aumento de la población pues las mayores transacciones obligarían radicarse a un mayor número de pobladores en el Virreynato. -

En 1812, Belgrano y Moreno promulgan un decreto de protección a los inmigrantes con el sano propósito de allegar nueva población a nuestras tierras desérticas. - Se fundó la Comisión de Inmigrantes que fue el punto de partida para la sanción de la ley de 1876. -

Esta Comisión era la encargada de realizar los contratos con los extranjeros y de proporcionarles trabajo y asistencia general. -

Desde 1827 a 1852 la corriente inmigratoria quedó paralizada a causa de la profunda anarquía que aquejaba a la Nación. - Luego de la caída de Rosas, el gobierno de la Confederación logró la llegada de distintos contingentes por medio de varios decretos que se dictaron al efecto. -

En 1869 se creó la Comisión Central de Inmigración para asesorar al Gobierno Nacional, y por medio de ella se obtuvo la instalación de varias colonias en el interior del país. -

Respecto a colonización, era el objetivo final de cuanto se hacía referido a inmigración, por lo cual todo lo dicho y lo que veremos luego, tiene como meta el afincamiento del mayor número de poblados en todo el territorio. - La colonización tiene entonces implicancias de carácter eco-

nómico, y crea problemas de índole social. - Así lo entendieron nuestros legisladores de las distintas épocas de nuestra historia, por el afán manifestado en la formación de colonias y núcleos rurales, allí donde la densidad de nuestra población era más escasa. -

Es la colonización, en países de gran extensión como el nuestro, un factor de capital importancia; y cuando existen zonas subpobladas, totalmente alejadas de los pocos centros formados, y regiones factibles de desarrollarse e integrarse al resto del país, todo depende de ella. -

Antes de analizar la legislación existente desde el año 1867, es importante recordar el Dto. del año 1822 de don B. Rivadavia, llamado "ley de enfiteusis", que establece una novedosa reforma agraria. - Por esta ley se inmoviliza la tierra fiscal y se la utiliza como garantía de la deuda pública, según rezan los considerandos de la misma. - Se impedía toda denuncia de tierras a fin de poner término a los sucesivos abusos y especulaciones que se cometían. -

Como consecuencia de dicho decreto cesa la propiedad individual de la tierra, pasando a ser propiedad perpetua del Estado, impidiéndose la venta de terrenos públicos que entraban así en la categoría de "enfiteusis". -

En tonces, los colonos que solicitaban tierras públicas, la recibían por un período de 99 años, abonando por ello una contraprestación variable denominada canon. -

En ejecución las medidas de este decreto, se dicta en el mismo año otro que autoriza al Gobierno a tomar dentro o fuera del país un emprestito de 3 a 4 millones de pesos destinados a la construcción del puerto de

la Capital; a obras de agua corriente en la misma; a la instalación de pueblos de fronteras, etc. -

Era evidente suponer entonces, que la enfiteusis de Rivadavia no perseguía propósitos de colonización y desarrollo de la tierra pública, sino más bien, dar a ésta como garantía de los empréstitos que se contrataran en el exterior. -

Este sistema de garantizar los créditos del Estado con las tierras de su dominio, era en aquellas épocas unánimemente aceptado, y no suscitaba mayores resistencias; sistema que hoy se considera erróneo a la luz de las modernas doctrinas sobre la propiedad del Estado. -

Al asumir Rivadavia la presidencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, extiende a todo el ámbito nacional su ley de tierras públicas, hecho no reconocido por algunas provincias que reclamaban su aprobación previa a tales medidas. -

Es interesante mencionar que se ha discutido si el sistema rivadaviano era el germen de la negación de la propiedad privada de la tierra o la implantación de un plan fisiocrático de la renta pública. -

E. Lobos, contraponiendo a Andres Lamas, niega tal postura de Rivadavia(18), considerándolo a éste animado por la mejor intención de utilizar la tierra pública que no podía venderse. - Máximo encontrándose el país sin rentas y sin créditos para enfrentar las necesidades más imperiosas del momento. -

Según Andres Lamas, se lo considera a Rivadavia por su enfiteu

(18) E. Hartztein: demografía mundial y argentina, 1957. -

sis, uno de los precursores del establecimiento del impuesto único sobre la tierra. -

Pero ni Avellaneda, ni Mitre, ni Sarriento, estaban de acuerdo con la ley rivadaviana. - Rosas en su momento, abolió el regimen de enfiteusis disponiendo de la tierra a discreción. -

Sarriento, siendo ministro de la Republica en los EE. UU. de Norteamérica, pudo estudiar los sistemas y leyes de aquel país referidos a colonización, que trató de aplicarlos al nuestro durante su gobierno. -

Consideraba que el mejor sistema para la aplicación de un plan organico de colonización era la combinación del esfuerzo estatal con el de los particulares. -

Para mejor ubicación, podemos ordenar ahora las leyes generales en materia de colonización e inmigración en el siguiente cuadro, cuya lectura permite apreciar las distintas etapas de su evolución. -

CUADRO 29

Leyes generales de tierras

No.	Fecha	Tema
215	13/8/1867	Ley de Fronteras. -
761	1875	Fomento de la inmig.y col.de tie.nac.
817	19/10/1876	Inmigración y colonización. -
947	4/10/1878	Límites de las provincias
1018	8/10/1879	Venta de tierras conquistadas (ley 215)
1265	3/11/1882	Ley de remates. -
1501	27/10/1884	Ley del hogar. -
1532	16/10/1884	Organización de los territorios. -
1628	5/9/1885	Premios en tierras. -
2662	31/10/1889	Modif. ley org. de territorios. -
2875	21/11/1891	Concesiones para colonizar. -
3053	27/12/1893	Ley de Grunbein. -
3918	15/5/1900	Premios de tierras. -
4167	1902	Ley de tierras. -

Considerada como legislación orgánica, tendríamos que comenzar por comentar las leyes 817 y 4167, pero mencionaremos también otras que sólo procuraban soluciones parciales a problemas del momento que debían resolver los respectivos gobiernos. -

Ley 215/867

Denominada de fronteras, por fijar precisamente la línea fronteriza en los ríos Neuquén y Negro, territorios aún no ganados a los indígenas que dominaban la zona nord-patagónica, y en general, todo el sur del país. -

A las tribus nómades existentes en esos territorios se les concedía todo lo necesario para su existencia fija y pacífica. - Las tribus que se sometían voluntariamente podían fijar su ubicación en convenios con el Ejecutivo Nacional, mientras que las que fueran sometidas por la fuerza, debería aceptar las imposiciones del Gobierno. -

En caso de fuerte oposición de los indígenas se organizaría una expedición general hasta someterlos y arrojarlos al sur de esos ríos. -

Ley 761/875 (Derogada luego por la 817)

Su objetivo era el fomento de la inmigración y la colonización de las tierras nacionales, que lo cumpliría por los siguientes medios: a) Concesión de tierras en lotes de hasta 100 has. por familia; b) Adelantos para pasajes y establecimiento hasta 600 pesos fuertes por familia; c) Cesión de lotes a empresas particulares que se obligaran a formar colonias. -

Establecía que el P. E. exigiría suficientes garantías a las empresas, para asegurar que los colonos e inmigrantes fueran de buenas condiciones y aptos para los trabajos de la agricultura. -

Lo que significaba entonces, un intento de selección de los contingentes inmigratorios para favorecer la entrada de agricultores genuinos, que tanto necesitaban nuestras pampas. -

Ley 817/876. - Ley Avellaneda

En base a un proyecto enviado al Congreso por D. N. Avellaneda, se dicta en 1876 esta ley que lleva su nombre y que representa el primer paso en materia de legislación rural y el más importante cuerpo orgánico que trata sobre inmigración y colonización. -

Consta la ley de dos partes, por la primera se crea el Departamento General de Inmigración; y por la segunda que trata de la colonización, se crea la Oficina Central de Tierras y Colonias. -

Las atribuciones más importantes del Departamento de Inmigración era: mantener comunicación activa y directa con los Agentes de inmigración del exterior y con todas las autoridades del país; proteger la inmigración honorable y laboriosa y contener la viciosa e inútil; inspeccionar los buques conductores de inmigrantes y verificar lo atinente a la alimentación e higiene de los mismos; contratar el pasaje de los inmigrantes con empresas de navegación; proveer a la colocación de los mismos por intermedio de las oficinas de trabajo; proponer al Poder Ejecutivo todas las medidas tendientes a fomentar la inmigración; llevar un registro ordenado de todos los inmigrantes arribados y algo que consideramos digno de destacar, es la preocupación del legislador por radicar a los recién llegados en el interior del país, al establecer como un deber de este Departamento el propender por todos los medios a su alcance a la internación de los mismos. -

En estos casos la Nación se hacia cargo de los gastos de embarque y transporte de aquellos que desearan internarse. -

La ley faculta al Poder Ejecutivo a nombrar Agentes especiales en los puertos de Europa y América con el encargo de fomentar la inmigración. - Debían residir en el lugar que se les fijara y tenían amplias facultades para el cumplimiento de su cometido. -

Tambien nombraría el Poder Ejecutivo una Comisión de Inmigración en las ciudades capitales de provincias y puertos de desembarque para la atención total de los recién arriados al país. - Ademas promoveria la formacion de asociaciones protectoras para encausar y ayudar a los mismos. -

Se establecia por la misma ley que en Buenos Aires y en el interior se instalaría una Oficina de Trabajo para atender lo atinente a los contratos y solicitudes de los trabajadores inmigrantes. - En ella y por primera vez, se establecia la categoria de "inmigrante" de acuerdo a ciertos requisitos y siempre que el viajero no manifestara lo contrario. - Esta categoria le otorgaba ventajas especiales, que se aumentaban cuando los agricultores se radicaban en las colonias del interior del país. -

Tambien se contempla en la ley las condiciones exigidas a los buques transportadores de inmigrantes; lo referente al desembarco, alojamiento y manutención de los mismos. -

La segunda parte de la ley trata de "la colonización" que podia realizarse en dos formas: a) por el Estado y b) por compañías de colonización. -

La primera, denominada oficial, se hacía por los poderes públicos en aplicación de las disposiciones correspondientes; y la segunda privada, por los particulares que en forma individual o por medio de sociedades creadas al efecto, la realizarían en distintas zonas del país. -

La división de la tierra se haría en secciones de 40.000 Has. que se subdividirían a su vez en 400 lotes de 100 Has. cada uno, reservándose lotes para la creación de los pueblos respectivos. -

La colonización a realizarse por intermedio de compañías privadas, se regía por las disposiciones del art. 104 que la circunscribía a "los territorios nacionales que no están medidos y dados a colonización". -

Para tener derecho a estos beneficios de la concesión de tierras se estipula: 1o.) que el área a conceder a una empresa no podía ser superior a 2 secciones; 2o.) que en la formación de colonias debía sujetarse a la traza y subdivisión establecidas en la ley; 3o.) que en el término de 2 años debía introducirse por lo menos 140 familias de agricultores; 4o.) que los gastos de explotación y mensura estarían a cargo de la empresa; 5o.) que debía donar o vender a cada familia por lo menos 50 Has. y construir en el terreno un edificio por cada sección, para acopios varios. -

Tanto las provincias como los particulares poseedores de tierras podían solicitar la ayuda del Gobierno Federal para la instalación y el transporte de familias. -

De acuerdo a la ley, también se podían vender los lotes, rurales y urbanos, en subasta pública, teniendo como base los precios establecidos para las ventas directas. -

Se restablecen en la ley las donaciones de tierras para el caso de antiguos poseedores y para los primeros 100 ocupantes o colonos de cada sección. -

Una disposición sabia de la ley, establece que los títulos definitivos se entregarían al ser cumplidas las condiciones de construcción, cercado, población, pago, etc., y que la falta de cumplimiento anulaba los boletos y los bienes volverían al dominio nacional. - Lamentablemente, nunca se hizo exigible el cumplimiento de la ley, viéndose en cambio permanentes abusos en la disposición de la tierra pública. -

En cuanto a la situación de los indígenas, la ley lo prevee en el artículo 100 al decir que "el Poder Ejecutivo procurará por todos los medios posibles el establecimiento en las secciones de las tribus indígenas, creando misiones para traerlos gradualmente a la vida civilizada..."

Las secciones no solicitadas para colonizar o que no se ocupen en la reducción de indios, podrán ser arrendadas para la cría de ganado. -

Se establecen primas a los colonos por cada 1000 árboles que posean en sus terrenos y exención de impuestos directos por 10 años a las colonias nacionales. -

En el año 1876 se modifica la ley 817 anulándose la obligación que tenían los concesionarios de colonizar, permitiéndoles para ese caso, devolver parte de lo recibido o pagar por ello un precio determinado. -

Como corolario, y en función de esta ley, podemos afirmar que la colonización oficial fue lenta, dejando algunos beneficios que pueden apreciarse en las colonias fundadas en las gobernaciones del norte del país y

también en las del Chubut y Patagonia. -

Las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos entregaron tierras públicas a la Nación para su colonización en virtud de esta ley. - Se crearon por ello distintos centros agrícolas, permitiendo que se establecieran en ellos más de 115.000 inmigrantes. -

Por ello consideramos que esta acción oficial de la ley Avellaneda, benefició al movimiento agrario en mayor proporción que sus predecesoras. -

Ley 1265/1882

A inspiración del ministro B. de Irigoyen se sancionó la ley 1265 denominada de "remate público" que permitía al Estado la venta de tierras fiscales estableciendo 3 zonas a saber: la.) Territorios de la Pampa y Patagonia; 2a.) Territorio del Chaco y 3a.) Territorio de Misiones. -

El territorio de la Patagonia se dividía en secciones de 1.000.000 de Has. y estos en 4 fracciones de 250.000 Has. cada una. -

Se vendería en remate público la tierra que se destinaba al pastoreo; mientras que si era para la agricultura se enajenaría en forma privada por el gobierno. - La base mínima era, en remate \$ 0,20 en la Patagonia, y en venta directa por el Estado \$ 1,00. -

Esta ley no cumplió ninguna de las finalidades loables de poblar esas regiones desérticas, siendo sólo una repetida fuente de recursos. -

Ley 1501/884. -

En el año 1884 se dicta la ley 1501, en otro renovado intento para poblar la abandonada Patagonia. - Está basada en la ley norteamericana

de "homestead", que crea el hogar pastoril. - Se deseaba con ella compensar a aquellos habitantes pobres que se establecieron en la campaña y en las alejadas zonas fronterizas donde se exponían a toda suerte de dificultades y peligros. -

Por la situación geográfica inepta de estas tierras que se les otorgaba, podían dedicarla a la ganadería. - Se exigía el cumplimiento de población en un plazo no menor de 5 años; la plantación de 100 árboles; y la construcción de 1 casa. -

El fracaso de la presente ley puede encontrarse en que fue menos liberal que sus predecesoras, y por quedar su aplicación a cargo de las autoridades locales, fue más propensa al favoritismo. -

Ley 1628/885. -

Esta ley dictada en 1885, denominada "de premios militares" se dictó con ese fin y por la misma se entregaban tierras públicas a quienes colaboraran con su esfuerzo en la lucha de conquista. - Se crearon entre otras las colonias Sargento Cabral y Coronel Barcala en la Gobernación del Neuquén. -

Esta ley continuó la política española de las mercedes, pero al militar al no ser colono, produjo la gran especulación, pues le era más fácil y beneficioso abandonar un boleto, que formar poblaciones. -

Una idea de las maniobras que se hacían al amparo de estas leyes, está dado por la emisión de 56.000 certificados al portador con derecho a 100 Has. cada uno, sin ningún requisito previo, para las tierras del sur, por intermedio de la Oficina de Tierras, que fomentó el latifundio al

extremo de reunirse en un solo titular la cantidad de 60. 000 Has. -

Todo ello, no obstante que el Poder Ejecutivo trato de evitar la cesión de los certificados. -

Lo ironico era observar que por medio de esta politica de enajenación de la tierra se obtenía un resultado contrario al perseguido, pues a veces los precios elevados a que se revendían los terrenos por parte de los especuladores, no permitía el poblamiento inmediato de los fundos; hasta que el Poder Ejecutivo suprimio esa posibilidad de venta por parte de los tenedores. -

Otro índice del acaparamiento existente lo manifestaba el hecho de que aún no permitiendo la ley poseer a un mismo titular más de 80. 000 Has. había quien llegaba a tomar hasta 360. 000 Has. de tierras improductivas. -

Y como todas las operaciones estaban signadas por un rápido afán de lucro, los titulares dilataban el cumplimiento de sus obligaciones como eran las de poblar, mensurar y dividir la tierra, esperando siempre el momento de la valorización para obtener mayores beneficios. -

Todas estas leyes y disposiciones perseguían un fin común, según se manifestaba en las mismas, cual era el de arraigar la población por medio de la propiedad de la tierra, pero la próspera situación de los años anteriores al 90 produjo la facilidad y el gran auge de la especulación, con su secuela de abusos por el acaparamiento y posterior negociado de enormes extensiones de tierra. - Se vendieron 6. 000. 000 de Has. pertenecientes a las gobernaciones del Chaco y Patagonia. -

En vista de ello, el presidente Pellegrino decreta en el año 1890 la suspensión de la venta de tierras fiscales, al punto de establecer que solamente el sería el autorizado para firmar los títulos de propiedad. -

Ley 4167/902.

En 1902 y siendo presidente D. Julio A. Roca se sanciona la ley 4167, que podríamos denominar precursora de la colonización y que crea el organismo rector en la materia, que fue la Dirección General de Tierras. Esta Dirección paso a depender del Consejo Agrario Nacional, luego de más de 38 años de labor. -

Esta ley, deroga todas las leyes generales sobre tierras, con excepción de las disposiciones sobre inmigración de la 817, y legisla sobre venta y arrendamiento de tierras fiscales. -

Establece la obligación del Poder Ejecutivo de explorar y medir las tierras fiscales, para determinar sus condiciones de irrigación, su aptitud para la agricultura, ganadería y explotación de bosques o de otro tipo industrial, como así para el establecimiento de colonias y pueblos. -

Las colonias se dividirían en pastoriles y agrícolas, siendo los lotes de hasta 2.500 Has. para las primeras y de hasta 100 Has. para las segundas. - No podían concederse a una sola persona o sociedad mas de 1 lote pastoril o 2 de los agrícolas. -

Las tierras sobrantes podían destinarse al arrendamiento o a la venta en remate público, hasta un máximo de 1000 leguas por año, en las condiciones que establecería el Poder Ejecutivo. - Ninguna persona o sociedad podía adquirir en estas condiciones mas de 20.000 Has. en compra o

arrendamiento. -

De acuerdo a la experiencia de leyes anteriores, se establece que el otorgamiento de títulos definitivos se hará siempre que se hubiere abonado la 6a. parte del precio y se hubiesen cumplido las condiciones de población. - También se obligaba a los adquirentes a poblarlos con hacienda y a construir en la forma y plazo determinados, que era de 1 año para la habitación y accesorios de los solares, y 2 años para los compradores de chacras y quintas, amén de cultivarlas. -

También se autorizaba al Gobierno a vender en forma directa lotes de determinadas medidas para la explotación ganadera, con similares bases de precio y exigencia de radicación de población. -

En cuanto a donaciones, también estaban previstas en la ley, en el art. 8o., donde se autorizaba al Poder Ejecutivo a conceder gratuitamente a los primeros pobladores hasta la 5a. parte de los lotes de pueblos o de colonias agrícolas o pastoriles. -

Como aliciente e incentivo para los arrendatarios cumplidores de las condiciones estipuladas, se les otorgaba el derecho de comprar hasta la mitad de la tierra arrendada por los precios establecidos en la ley. -

Se permitía al Poder Ejecutivo realizar la colonización de tierras que las provincias le ofrecieran con ese fin. -

La ley exceptúa como bienes inmuebles enajenables las islas y tierras que contengan depósitos de sal, minerales, hulla, petróleo o fuentes de aguas medicinales, salvo las disposiciones del Código de Minería. Pero, y ésto es importante, esta disposición no excluía la concesión en a -

rendamiento de las mismas. -

Se encargaba también al Poder Ejecutivo fomentar la reducción de las tribus indígenas, procurando su establecimiento por medio de misiones y suministrándoles tierras y elementos de trabajo. -

Esta ley, como sus predecesoras, deseaba regularizar y aumentar la población, llevando ésta por todos los medios a los dilatados Territorios Nacionales. - Buscaba distribuir en el interior las masas de inmigrantes - que en esos años llegaban del exterior. -

Estaba noblemente inspirada, pero por sus exigencias legales fracasó en su aplicación práctica al poco tiempo de su vigencia. - Las condiciones que el colono debía cumplir eran muchas, y en un lapso de 2 años le demandaba un gran esfuerzo. -

Muchas veces se disimulaba su cumplimiento para evitar el desajuste; pues es interesante observar que la ley no contemplaba las grandes distancias y las distintas condiciones de la tierra según su ubicación. -

Se conseguía así el alejamiento del pequeño propietario y el desarrollo en cambio del capitalismo pecuario, signo característico hasta nuestros días, de la tenencia de la tierra en nuestro país. -

En vista de estas situaciones ajenas a los objetivos de la ley, comienza a exigirse que la tierra sea trabajada directamente por el propietario en un período no menor de 6 años sin poderla transferir antes. -

La aplicación de la ley ha sido en muchos aspectos confusa, y - hasta el año 1926 su propósito esencial fue el de enajenar la tierra pública. - Pero a partir de ese año, y en vista de los grandes latifundios forma

dos se suspende totalmente la venta de grandes extensiones, y se pretende cambiar el enfoque de la colonización. -

Un índice elocuente de los litigios motivados por la tenencia de la tierra lo da el hecho de que más de 8 millones de hectáreas en esa época estaban en suspenso de adjudicación o en dificultades y trámites reclamatorios. -

Ramos Mejía con mayor visión, notó que los proyectos de poblamiento no se cumplieron, quizás por no tener en cuenta las comunicaciones, que solo permitían valorizar aquellas tierras que las poseían. -

Y como el Estado es el único que puede unir mediante caminos y F. C. las distintas zonas alejadas del país e integrarlas entre sí, es que se dicta la ley 5559 para que en base a sus realizaciones, se establecieran nuevas poblaciones, evitando el abandono del campo y las migraciones internas. -

Esta ley 5559, denominada de "fomento de los territorios nacionales", ordenaba entre otras cosas la construcción de 5 ferrocarriles en dichos territorios a los fines impostergables de fomentar la colonización. -

Las líneas ferreas propuestas eran las siguientes: 1) San Antonio (R. N.) hasta el Lago Nahuel Huapi; 2) Puerto Deseado hasta la línea de Empalme con la anterior, con ramales a Comodoro Rivadavia, Lago Es. Aires y Colonia 16 de Octubre; 3) Puerto Barranqueras hasta empalme F. C. Central Norte; 4) Formosa a Embarcación y 5) los ramales de las líneas anteriores que el Poder Ejecutivo considerara conveniente. -

Las tierras que abarcaran las zonas de influencia establecidas en

esta ley de fomento, no podían ser enajenadas, arrendadas ni ocupadas en forma alguna, hasta tanto las obras estuvieren terminadas. -

Luego de esta ley 5559 que fue considerada como una ley de política agraria, se sancionó otra en 1909, con el mismo espíritu, llamada de "irrigación" por la influencia de sus disposiciones en el mejoramiento de los suelos. -

Se buscaba con ella el fraccionamiento de la tierra, el aumento de la producción, la fertilidad y progreso de los suelos. - Las obras se costearían con el producido del canon establecido a las propiedades que se beneficiarían con dichos trabajos de irrigación. -

Como puede apreciarse entonces, por lo establecido en las distintas leyes sobre tierras y colonización, en nuestra legislación se ensayaron los cuatro sistemas clásicos a saber; a) donación; b) arrendamiento; c) enfiteusis y d) venta. -

Como índice de lo actuado en los primeros años, hay que anotar que entre los años 1906 y 1909 se vendieron casi 3.000.000 de Has. y se arrendaron más de 6.000.000, - (*)

Y en cumplimiento de las leyes 817, 1255, 4167 y 5559 se habían enajenado hasta el año 1940 la cantidad de 18.551.994 Has. de tierras públicas, sobrepasando la tierra escriturada a fines de 1939 las 40.000.000 de Has. - (*)

Todo lo dicho aquí, indica que nuestra legislación sobre tierras fiscales ha contribuido decididamente a fomentar el latifundio, pues ha per

(*) Memoria de la Dirección de Tierras, diciembre 1940. -

mitido la salida del dominio estatal de esa millonaria cantidad de hectáreas de tierras, muchas de ellas aptas y de fácil explotación, sin la mínima contrapartida del beneficio económico y social que dichas entregas deberían haber reportado a la Nación. -

3.4. Ley 12.636 de 1940. - Creación del Consejo Agrario Nacional.

Esta ley de colonización llegó en su momento propicio, encarando de una manera amplia el problema del agro argentino. - En sus principios fundamentales, respondía a lo buscado por el país; el fomento, arraigo y defensa de la familia de los agricultores. -

En su artículo 1o. dice "La Nación aplicará de acuerdo a las presentes normas su plan agrario, destinado a poblar el interior del país, a racionalizar las explotaciones rurales, a subdividir la tierra, estabilizar la población rural sobre la base de la propiedad de la misma y a llevar mayor bienestar a los trabajadores agrarios. - La propiedad de la tierra queda sujeta a las limitaciones y restricciones que se determinan en esta ley, de acuerdo al interés colectivo". -

En esta ley se encara el régimen de la propiedad de la tierra bajo el moderno y amplio concepto que concilia el interés social con el particular, a efecto que la propiedad cumpla con "la función social que le es propia". - Principio este admitido por socialistas como Repetto en cuanto a la pequeña propiedad, según lo manifestara en la discusión parlamentaria. - Molinari, en cambio, no aceptaba este principio, expresando "La ley 12636 se ha dictado bajo la inspiración de esta doctrina ambigua y preñada de equívocas que se llama la "función social de la propiedad", la cual es -

tuvo presente en los discursos de casi todos los legisladores que intervinieron en la discusión de aquella" (19). -

Tampoco la aceptó el diputado Bernardino C. Horne, insistiendo en la inconstitucionalidad de la misma. -

En 1942 el Poder Ejecutivo dictó la reglamentación mediante varios decretos que la complementaron. -

La ley consta de 19 capítulos y de 80 artículos; amén de los decretos sobre aplicación de la misma. -

El capítulo I consta de 6 artículos y se refiere a la creación, denominación y objeto del Consejo Agrario Nacional. -

El cap. II habla de las funciones y deberes del Consejo, que son amplias y múltiples. - En el cap. III se trata lo referente a los inmuebles destinados a la colonización, y en especial en su artículo 9o. que establece los requisitos para que un fundo sea considerado apto para la colonización, que lo era en base a determinadas consideraciones agrológicas, económicas y sociales. -

En el cap. IV, art. 12 al 16, se analiza la expropiación de inmuebles para aplicarlos a la colonización. - Esto es fundamental, pues da al Consejo, previo acuerdo del Poder Ejecutivo, la posibilidad de expropiar tierras que considere convenientes para la radicación de colonos, procediendo a su fraccionamiento y eliminando el latifundio. - Este asfixiaba a pequeñas poblaciones que estaban rodeadas de grandes extensiones de campos propiedad de un pequeño número de terratenientes. - El art. 14 trata

(19) Diego L. Molinari "La ley de colonización y la enmienda Palacios"

de las tasaciones rurales. -

El cap. V en su art. 17 se ocupa de los inmuebles propios de las provincias para colonización. - Los art. 18 y 19 del cap. VI hablan de los inmuebles de los Bancos e instituciones oficiales y de los del dominio privado de las provincias y municipalidades para la colonización. -

El cap. VII se refiere a la adquisición de inmuebles, el VIII a la subdivisión y mejoras y el IX a la venta de precios. - Se establece también la construcción de viviendas de distintos tipos según las regiones o zonas a colonizar, a fin de darle al hombre de campo una vivienda digna. -

La venta de precios se haría pagando el colono un 10 % del valor al contado y el saldo con una amortización anual del 1/2 % e interés del 2½ % hasta reducirlo al 50 %. - Se daba preferencia a los colonos argentinos, con familias, o a los extranjeros con 5 años de residencia en el país, que fueran agricultores o egresados de establecimientos de formación agraria. -

Además, por cada hijo legítimo del colono que nazca en el lote, la deuda se reducía un 5 % de su valor inicial. - Se establecía en esta forma un incentivo a la natalidad. -

En caso de arriendo del lote, se haría por un plazo de 5 años y con un precio igual al 3 % del precio de venta del mismo. -

En el cap. X se habla de la organización de las explotaciones y normas para su cultivo. - En el XI se trata de los Consejos Agrarios locales y de las funciones que les corresponde en sus respectivas zonas de actuación. - El Cap. XII establece el fondo de ahorro que no podía ser mayor del 4 % anual del precio de venta. - Con estos ingresos, el colono podía in-

crementar el fondo de amortización o le permitía obtener la compra para el caso de tenerlo arrendado, como también formar un fondo de contingencias y riesgos no asegurables. -

El cap. XIII faculta al Consejo la rescisión de los contratos, en los casos en que el colono no sea residente, o no trabaje directamente, o no cumpla con las restantes disposiciones de la ley. - Para estos casos, se establecen las indemnizaciones por las mejoras, sus montos y demás circunstancias a favor del interesado. -

En los restantes cap. XV a XVIII se legisla sobre la colonización granjera, aplicándole las normas de la agrícola y también sobre la ejidal y la que tome el carácter de privada. -

El Consejo funciona como entidad autárquica, disponiendo de los recursos establecidos en la ley. - Está exento de todo tipo de impuestos en sus operaciones y libre de derechos aduaneros por las importaciones de materiales, semillas, equipos y toda clase de elementos para el cumplimiento de sus finalidades. - Contiene en el cap. XIX disposiciones generales, haciendo referencia a las leyes 4167, 12.387, etc. -

Por el art. 77 de la ley, la anterior Dirección Gral. de Tierras pasa a depender del Consejo Agrario Nacional, quien toma a su cargo el cumplimiento de las anteriores leyes sobre la materia. -

En los primeros artículos, se establecen las múltiples funciones del Consejo Agrario, para alcanzar sus objetivos en el desarrollo de su actividad; muy importante sobre ellas es la de la fijación de los inmuebles que se consideran aptos para colonizar, teniendo en cuenta sus caracterís-

ticas y sus posibilidades de productividad. -

En el art. 14 se fija el precio de las tierras según los índices de valoración. - Estos índices eran: uno mínimo, valuación fiscal de carácter ilustrativo; y otro máximo, el del valor de la productividad en los últimos 10 años. - Se toman también en cuenta los "factores concurrentes" que influyen para la determinación del valor del fundo, estableciéndose que éste oscilaría entre los 2 valores mencionados. -

En general diremos que la ley 12. 636 tuvo como objetivo esencial el poblamiento del interior del país; la subdivisión de la tierra racionalizando las explotaciones; el arraigo y estabilización de la población rural sobre la base de la propiedad de la misma, para proporcionar un mayor bienestar a los trabajadores del campo. - Esa subdivisión en pequeñas parcelas tenía por objeto transformar en propietarios a quienes eran verdaderos colonos, permitiéndoles adquirir tierras aptas y baratas, con intereses y cuotas de amortización módicos. -

La racionalización mencionada debía hacerse teniendo en cuenta los aspectos técnicos, económicos, y demo-geográficos de las explotaciones rurales. -

Al primer año de su vigencia, ya se habían acogido a su régimen las provincias de La Rioja, Santiago del E tero, Salta, Entre Ríos, Bs. Aires y Córdoba. -

En cuanto a extensiones, se fijó la unidad colonial entre 50 y 100 Has. de extensión, luego de considerar los distintos elementos de juicio; y según se tratara de colonia agrícola, ganadera, tampera, mixta, ejidal

o granjera. -

A más de las tierras que estaban bajo jurisdicción del Consejo, se encontraban las de la ley 12. 355 en las provincias de Mendoza, San Juan, Jujuy y Río Negro y las que administraba la Dirección General de Tierras. - Recientemente, el 31 de mayo de 1967 en el Banco de la Nación se firmaron las actas por las cuales dicha institución transfería al Consejo Agrario Nacional 26 colonias agrícolas y la administración de las tierras de la mencionada ley 12. 355. -

Se agregaban a los recursos ordinarios del Consejo, las rentas a obtenerse por recaudación de las leyes 4167, 5559 y 6712. -

Pocos años después de su puesta en marcha, se inauguraron varias colonias en las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes. - También se entregaron 33 lotes para explotación en granjas y quintas; y 57 lotes en Mendoza y San Juan para explotaciones frutícolas y hortícolas. -

El Consejo Agrario Nacional, tiene a su cargo la custodia y dirección de miles de hectareas de tierras fiscales en la parte austral de la República, hacia donde apuntará sin lugar a dudas, la futura política colonizadora de ese organismo. -

3. 5. Últimas disposiciones que la modificaron

Ley 14. 392/54.

Por esta ley que modifica la No. 12. 636, se dejó a cargo del Banco de la Nación las finalidades y funciones de la misma, autorizándolo a ejercer las actividades anteriormente reservadas al Consejo Agrario Nacional. - (art. 3o.). -

Además agrega en su artículo 73 que los particulares o entidades privadas que colonizaren por su cuenta no podrán adjudicar más del 25 % de las unidades que fraccionen a los extranjeros. -

En 1958, por Dto. Ley 2964/58 se reordena y modifica en gran parte la ley 14.392, estableciendo en su artículo 3o.) que "el Consejo a los fines de esta ley, tendrá las funciones y deberes que se indican" en los incisos subsiguientes, es decir que se reintegraba al Consejo las funciones que le eran propias, siendo una de las más importantes la de celebrar convenios con grupos de familias de agricultores extranjeros para radicarlos en las colonias. - También quedaba a cargo del Consejo Agrario las funciones que anteriormente correspondían al Banco de la Nación Argentina. -

Luego se establece que el Consejo coordinara su acción con la Comisión Nacional de Colonización con Inmigrantes para el cumplimiento de los fines de esta. -

El Consejo sigue exento de todo impuesto nacional por las operaciones que realice y libre de los derechos de aduana por los implementos que para el campo introduzca en el país. -

La Comisión Nacional de Colonización con Inmigrantes antes mencionada, se creó por Dto. 416/58, quedando a su cargo todo plan estatal o privado tendiente a establecer colonias agropecuarias con inmigrantes. -

Son funciones propias de la Comisión proponer los acuerdos internacionales necesarios para el cumplimiento de sus fines; establecer relaciones con particulares o empresas privadas o públicas de oblonización pa

ra ejecutar los planes en este sentido. - También se autorizaba por esta ley la importación exenta de todo pago de derechos, impuestos, o tasas, de los elementos de labranza, maquinarias, equipos, etc., que introdujeron los inmigrantes, previa constitución de una garantía a favor del Estado Nacional. -

Recientemente en abril de 1967, se dictó la ley No. 17.253/67 denominada de "arrendamientos y aparecerías rurales", derogando en todas sus partes la anterior No. 16.883/66. -

Por la presente ley se dispone que todos los contratos de arrendamiento y apareerías rurales comprendidos en las distintas prórrogas existentes, vencerán indefectiblemente el 31/5/68 o el 31/12/68 según sea el pago del arrendamiento en dinero o por porcentajes respectivamente. -

Se establecen determinadas limitaciones a la libre disposición de los predios por parte de los propietarios, existiendo preferencias a favor de los actuales arrendatarios, salvo el caso de compensación al mismo por parte del propietario. -

Se determina también que el Consejo Agrario Nacional otorgará con preferencia, tierras dentro de sus planes de colonización, a aquellos productores que hubiesen sido desalojados y así lo solicitaren. -

La ley estipula en su art. 16 que el Banco de la Nación Argentina transferira en el plazo de 90 días las 26 colonias que aún le quedan en su poder y también la administración de las tierras de la ley 12.355. -

La labor realizada en los últimos años por el Consejo Agrario Nacional, se desarrolla en los distintos aspectos establecidos en el art. 10.

de su ley de creacion, mencionado al comienzo, según reza la memoria del año 65/66. -

De ella extraemos que el Estado posee inmensas superficies inexplotadas o de muy bajos rendimientos a causa de la ineficacia y falta de conducción técnica en las explotaciones. - Para su solución, el procedimiento aconsejado y que mayores beneficios podría rendir a la comunidad consistiría en la distribución de esas tierras del dominio provincial, a un elemento humano competente y con equipos técnicos adecuados. -

Cabe así mismo destacar que de nuestra legislación agraria, fluye el respeto por la propiedad privada. - Y en su proyección internacional ratifica y postula en lo que a reforma agraria se refiere, el respeto por el derecho de propiedad en el uso de la tierra como base fundamental de capitalización, tecnificación y desarrollo económico de las estructuras agrarias, toda vez que la reforma que necesita este sector del país, comporta tanto la transferencia de la tierra en propiedad a sus auténticos productores, como la mejoría de las prácticas técnicas productivas para alcanzar los mayores resultados a los menores costos. -

La tarea de este organismo se sintetiza en la actividad de sus 98 colonias que totalizan 795.549 Has. - Campos en trámite de incorporación, uno en la prov. de Sgo. del Estero de 19.274 Has. y otro en la prov. de Mendoza de 763,592 Has. -

En el año 1965 se le dió al organismo una nueva estructura orgánica y funcional, de acuerdo al Dto. 10.336/65. - Por el mismo se establecieron los órganos ejecutivos y consultivos, con un total de 291 agentes. -

Siempre de acuerdo a la memoria mencionada, se redactaron en el último ejercicio 500 títulos de propiedad que comprenden una extensión de 97.216 Has., previas inspecciones realizadas para verificar el cumplimiento en los mismos lotes por parte de los adjudicatarios. -

También el organismo, procedió al ofrecimiento público y adjudicación de mas de 100 unidades económicas ubicadas en las distintas colonias que posee en la Prov. de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, San Juan, Chaco y Corrientes; zonas estas de alto nivel productivo. -

En el ciclo 65/66 se otorgaron en aparcería accidental, arrendamiento, aproximadamente 14.991 Has. - Esto se hizo, a efectos de que tierras del Consejo destinadas a colonización no permanecieran ociosas, mientras se cumplen tareas técnicas y administrativas. - Se obtiene un beneficio para el Estado y también para el agricultor. -

Los últimos trabajos técnicos realizados por el Consejo comprenden estudios realizados en las provincias de Formosa y Catamarca; en tierras afectadas a EFEA en el plan Andino y estudios sobre inmigración rural calificada. -

Ademas en la Prov. de Mendoza se completó la Colonia Los Otayanés y se realizó la tasación y parcelamiento en la Colonia Iraola en Bs. Aires. -

Para el denominado Plan Andino, el Consejo dió asistencia técnica a los expertos de las N. U., de la OIT y de reparticiones oficiales, en la programación de tareas dentro de la zona de actuación, a efectos de que los pobladores aborígenes se incorporen a la vida nacional en sus aspectos

socio-económicos. - Además la atención en campaña de los problemas de salud, educación y producción económica. -

Y en cuanto se refiere a inmigración rural calificada, se prepararon dos estudios concretos para la habilitación de Centros de Recepción y Adaptación de mano de obra inmigrante especializada, en Choele-Choel (Río Negro) y en Melchor Romero (Bs. As.) en colaboración con técnicos del CIME. - La financiación de este programa se hace con recursos nacionales e internacionales. -

El objetivo de estos Centros, es obtener mano de obra rural experta en labores no competitivas con la mano de obra nativa. -

Se recibió del CIME la suma de \$ 2. 381. 000. - con destino al Centro de Disponibilidad de Mano de Obra Rural con Inmigrantes, ubicado en Melchor Romero. -

En su aspecto financiero, la Memoria comentada del Consejo, indica que la recaudación aproximada del ejercicio fue de \$ 60. 000. 000; y que el plan de trabajos públicos ascendía a la suma de 32. 000. 000, - de pesos m/n. -

Los propósitos fundamentales del Consejo Agrario Nacional, son en consecuencia, a la par que representar el organismo rector y ejecutor de la política oficial sobre las tierras públicas, llegar a ser el promotor de nuevas fuentes de recursos y canalizar inversiones para disminuir en forma gradual, la desigualdad de crecimiento agro-económico de las distintas zonas geográficas del país, para incorporarlas al proceso de integración nacional. -

3. 6. La Región del Comahue.

Antecedentes

Por resolución del Honorable Senado Nacional del 12 de mayo de 1960 se creó la Comisión Especial para el Estudio del Desarrollo Integral de la Zona de Influencia de los Ríos Limay, Neuquén y Negro (Región del Comahue). -

Esta Comisión Especial suscribió en 1961 un contrato con las firmas consultoras internacionales Italconsult de Italia y Sofrelec de Francia para la ejecución de un estudio preliminar para la programación del desarrollo integral de la Región Comahue. -

Presentado que fue dicho Estudio Preliminar, se aprobó por Decreto del Poder Ejecutivo y se dispuso cursarlo al Consejo Federal de Inversiones (C. F. I.) para que adoptara las medidas necesarias para la prosecución de las investigaciones y su ejecución posterior. -

El Consejo Federal de Inversiones aceptó dichas tareas en su asamblea del 28/6/63 y encargó las mismas a la Dirección y Subdirección de Estudios de la Región del Comahue, quien entiende actualmente por medio del denominado "Equipo Comahue" en todo cuanto se relaciona con los proyectos de la región. -

El área del Comahue comprende la región patagónica delimitada al norte por el Río Colorado; al sur por el paralelo 42 ° de latitud sur; al oeste por la Cordillera de los Andes con su límite con Chile y al este por el Océano Atlántico. - Esta formada entonces por las provincias de Río Negro y Neuquén en su totalidad, y por el partido de Patagones de la Provin

cia de Buenos Aires. -

Está recorrida por la red hidrográfica más importante que atraviesa suelo argentino, por medio de los Ríos Limay y Neuquén que naciendo en la Cordillera, luego de la confluencia forman el Río Negro que hace su recorrido hasta desembarcar en el Océano Atlántico. -

La región abarca una superficie de 310.000 Km² y posee una población de 320.000 habitantes aproximadamente, lo que acusa una densidad del 1,02 habitante por Km². -

Esto nos indica algo muy conocido para la zona patagónica, y es que en el 11,6 % del territorio de la República, se radica solamente el 1,6 % de su población total. -

Pero por sus características naturales y geográficas, por su potencial de recursos, por su ubicación y por su clima, la región presenta una disposición de prioridad para los planes a ejecutarse en el sur del país. En base a ellos, se pondrá bajo riego una superficie casi igual a la existencia en todo el territorio nacional y se obtendrá una producción agrícola de importancia destacada, considerando los totales de latinoamérica. - Además, aprovechando su potencial hidroeléctrico se generará en una primera etapa, energía equivalente al 50 % de la que se produce actualmente en todo el país. -

Y con la incrementación de las explotaciones mineras, se aumentará sensiblemente el actual aporte de los yacimientos petrolíferos y se iniciarán otros nuevos. -

Esta rápida enunciación de su potencialidad y factibilidad nos de-

muestra la trascendencia del aprovechamiento de los recursos de la zona; su incidencia en la transformación del actual panorama económico y social y nos permite augurar que todo ello hará del Comahue una de las regiones más pujantes de nuestro país. -

Aspectos geográficos y naturales

La región presenta cuatro zonas con caracteres geológicos diferentes a saber: (20). 1) El cordillerano, desde la frontera con Chile hasta los 70° de longitud este; 2) El sector del Neuquén extra andino, desde la cordillera hasta la zona de mesetas; 3) El sector de la franja de los Ríos Colorado y Negro que va desde Neuquén hasta la costa del Atlántico; y 4) El macizo nordpatagónico, desde el sector anterior hasta el paralelo 42°. -

Los aspectos principales de su geografía acusan entonces los siguientes caracteres: una zona montañosa con abundantes bosques; una gran zona de meseta desértica con suelos semiáridos y la zona de los valles de los ríos, con su abundante vegetación en las tierras bajo riego. -

El clima en general es benigno, uniforme y con escasas precipitaciones que oscilan entre los 3.000 y los 3.500 mm. anuales. - Estas son más abundantes en la región cordillerana limitrofe con Chile. -

La temperatura media anual es de 10° a 15°C, salvo en las zonas montañosas que varía entre los 8° C y 10° C. -

Hay fuertes vientos en toda la región, con mayor fuerza y frecuencia en el oeste. - Las heladas son también frecuentes entre los meses de a -

(20) Relación General del Estudio sobre la Región Comahue, Italconsult-Sof. 1960. -

bril y octubre, disminuyendo ese período a medida que se avanza hacia el este. -

Lo que se destaca en la Región Comahue es su sistema hidrográfico, por su importancia en el conjunto del país, y está formado por el Río Negro y sus tributarios, el Limay y el Neuquén, que atraviesan la zona de oeste a este en su totalidad hasta desembocar en el Atlántico. -

Los tributarios reciben distintos afluentes, mientras que el Río Negro no tiene ninguno en sus 635 Km de recorrido. -

La mayor preocupación de los habitantes lugareños desde los años 1899 es el fantasma de las repetidas crecientes del Río Negro, por los peligros que entraña para la vida y bienes de la zona, las posibilidades de inundación. -

Ellas son causadas por las crecidas de los tributarios mencionados, al aumentar su caudal, sea por las lluvias de primavera y otoño, o por los deshielos del verano. -

En cuanto a los recursos naturales del subsuelo del Comahue, se destacan los hidrocarburos líquidos y gaseosos, en su cuenca del Neuquén, del Río Colorado, del Niriuhau y del Golfo de San Jorge. - La de Neuquén se halla en plena producción y es actualmente la más importante. -

Se han localizado y obtenido más de 200 minerales, siendo los principales los de hierro, que están determinados en Sierra Grande, rodeado de depósitos de fluorita y manganeso. -

Infraestructura

Consideramos que las condiciones del sistema son satisfactorias,

pues la concentración actual de población se encuentra a lo largo de las vías ferreas y de la red caminera troncal, que permite su conexión con el resto del país, y en forma más precaria con sus distintas subregiones. -

La red vial es de 1.500 kilómetros aproximados de caminos asfaltados, y el resto es de mejorados que se mantienen en regular estado de conservación. -

Sus principales rutas son: la No. 3 que une Buenos Aires, Bahía Blanca y sigue para comunicar la parte oriental de la región hasta S. Grande; la No. 22 que une Bahía Blanca con el Valle Superior del Río Negro - hasta Zapala y límite con Chile; la No. 152 que une la Pampa con el Valle - hay varias otras de menor importancia. -

La red ferroviaria es la del F. C. Gral. Roca, cubriendo con los ramales Bahía Blanca-Zapala y Bahía Blanca-Bariloche, el 90 % aproximadamente del transporte a pesar de sus deficiencias. -

En razón de ello, la utilización del camino va ganando terreno día a día, utilizando grandes flotas de camiones, algunos con equipos frigoríficos por la calidad perecedera de la carga que transportan. -

El transporte aéreo regular, se realiza por las compañías Aerolíneas Argentinas, Austral y LADE, y el no regular, por aeroclubs y taxis aéreos que existen en varias provincias para servicios accidentales y de corta distancia. -

Los servicios de comunicaciones telegráficos, telefónicos y postales son buenos, salvo el telefonico que acusa distintas deficiencias. -

Existiendo pequeñas poblaciones del Interior de la región que ca-

recen de servicios postales, podría solucionarse estableciendo su atención por medio de camiones correos en forma móvil, pero regular. -

Estructura económica de la region

La economía del Comahue ja demostrado en los ultimos años un ritmo de crecimiento intenso, pero basado principalmente en la producción de frutas de Río Negro y en la explotación de los hidrocarburos de Neuquen.

Sin esta aclaracion, el simple analisis estadístico podría inducir a una errónea apreciación de la realidad que vive la región. -

Su agricultura caracterizado por el semimonocultivo, la expone a situaciones difíciles en caso de fracasar alguno de los mercados de sus productos principales. - Por ello se hace necesario la diversificación, tanto de su propia estructura, como también la de sus mercados tradicionales. -

Actualmente la ganadería ha dejado de tener la importancia de los años pasados, manteniéndose en una situación estacionaria. -

El Cuadro No. 30 nos expone los integrantes del producto bruto, como elemento indicador de la estructura económica. - En Neuquén está basado en la explotación del petróleo y del gas y su derivación hacia las actividades secundarias y terciarias tales como destilerías, transportes, servicios y comercio. - En Río Negro le corresponde al sector agropecuario el 50 % del producto bruto provincial, del cual el 80 % se debe a la fruta. - Y de ésta, es tributaria la restante actividad industrial y comercial de la zona, que se localiza principalmente en el Alto Valle. -

Consideraciones de este tipo pueden hacerse también para la fracción de la Provincia de Bs. Aires incluida en la region. -

CUADRO No. 30

Estructura Económica de la Región

(Promedios de 1958-60, a precios de 1950)

SECTORES	Distribución porcentual del producto bruto por sectores				Distribución geográfica porcentual del producto bruto regional			
	Río Negro	Neuquén	Patagones (1)	Total de la región	Río Negro	Neuquén	Patagones (1)	Total de la región
<u>Agropecuaria (+)</u>	47,3	14,7	53,5	37,1	81,6	12,7	5,7	100
Frutas	(35,9)	(8,1)	(0,8)	(26,3)	90,0	9,9	0,1	100
<u>Mínero</u>	1,1	24,5	1,1	8,6	3,3	91,2	0,5	100
Petróleo	-	(10,6)	-	(3,4)	-	100,0	-	100
<u>Industrial</u>	15,1	19,2	4,1	16,0	60,7	38,3	1,0	100
Construcciones	(9,7)	(8,8)	(1,0)	(8,9)	68,7	30,9	0,4	100
<u>Terciario</u>	36,5	41,6	41,3	38,3	61,1	34,6	4,3	100
Servicios (°)	(15,6)	(22,3)	(12,4)	(17,8)	56,7	40,3	3,0	100
TOTAL	100	100	100	100	64,1	31,9	4,0	100

(1) Promedios años 1959 y 1960.

(+) Incluye agricultura, ganadería, pesca y actividades forestales.

(°) Incluye servicios personales, servicios de electricidad y gas, obras sanitarias y remuneraciones del personal de la administración central.

Fuente: O. E. C. E. I.
Consejo Federal de Inversiones.

CUADRO No. 31

Variación del producto bruto regional entre 1954-56 y 1958-60

SECTORES	Medias trienales, en millones de pesos de 1950 (1)		Indices para 1958-60, con base: 1954-56=100	Tasas medias anuales de cre- cimiento (%)	
	1954-56	1958-60		Comahue	Argentina
<u>Agropecuario (+)</u>	372	475	128	6,4	0,4
Frutas	(243)	(336)	(138)	(8,4)	(2,5)
Ganadería	(102)	(107)	(105)	(1,2)	-
<u>Minero</u>	91	110	121	4,9	8,6
Petróleo	(35)	(43)	(123)	(5,3)	(10,3)
<u>Industrial</u>	175	205	117	4,0	1,5
Construcciones	(85)	(116)	(137)	(8,2)	(2,1)
<u>Terciario</u>	412	491	119	4,4	1,9
Servicios (0)	(166)	(228)	(137)	(8,2)	-
TOTAL	1.050	1.281	122	5,1	1,65

(1) Acerca de la oscilación de precios, se señala a título ilustrativo que, entre 1950 y 1960, el costo de la vida para una familia obrera aumentó 11,6 veces, el costo de construcción, para una vivienda familiar subió 6,9 veces, y el índice general de precios (precios implícitos en el producto bruto) se elevó 10,9 veces.

(+) Incluye agricultura, ganadería, pesca y actividades forestales.

(0) Incluye servicios personales, servicios de electricidad y gas, obras sanitarias y remuneraciones del personal de la administración central.

Fuente: Banco Central de la República Argentina, para datos nacionales. Consejo Federal de Inversiones, para datos regionales en el período 1954-56.

O. E. C. E. I. para datos regionales en el período 1958-60

CUADRO No. 32

Producto Neto por persona ocupada en la región (1)

SECTOR	m\$ (a precios de 1950)
Agropecuario	7.200
Industrial y Minero	10.500
Terciario	10.200
TOTAL	8.900

(1) Población activa estimada para 1962, producto bruto promedio de 1958-60.

Fuente: O. E. C. E. I.
Estimaciones propias.

(1) Población activa estimada para 1962, producto bruto promedio de 1958-60

Fuente: O. E. C. E. I.
Estimaciones propias. -(C. F. I)

El producto bruto del Comahue, en pesos 1950, alcanzó en el período 1958/60 a 1.281 millones de pesos que significa el 1,7 % del total nacional. -

El promedio de la provincia de Río Negro fue de 821 millones, el de Neuquén de 409 millones y el de Patagones de 51 millones de pesos (21).

Del mismo cuadro surge que para el sector agrícola, el 81,6 % del producto bruto regional pertenece a Río Negro, el 12,7 % a Neuquén y el 5,7 % a Patagones. -

Para el sector minero en cambio, el 91,2 % pertenece a Neuquén y el 8,3 % a Río Negro. -

En cuanto a las industrias, su aporte al producto bruto es solamente del 15,1 % en Río Negro; del 19,2 % en Neuquén y del 4,1 % en Patagones. -

Los niveles de expansión de estos índices, como se ha indicado, se deben entonces al aumento de la producción y demanda de frutas frescas y a la intensificación de la explotación petrolífera. - Ha quedado estancado el sector ganadero por la falta de pampas húmedas, desde el momento que las tierras bajo riego se utilizan para las explotaciones agrícolas.

(Cuadro No. 31)

A la vista del Cuadro No. 32 que indica el producto neto por persona ocupada, se infieren las consecuencias de las características estructurales indicadas anteriormente, sobre el nivel de vida de la población activa. -

(21) Relación General, op. cit.

Ello queda indicado al verificar que para el sector agropecuario sólo alcanza a 7.200 pesos; para el industrial y minero llega a 10.500 y el terciario a 10.200 pesos. -

Hay profundas diferencias en la distribución de la renta entre capitalistas y trabajadores en la región, que ocasionan la formación de los consiguientes niveles sociales, según se induce de la lectura del Cuadro No. 33 -

Es notable en Neuquén, la propensión que acusan las clases populares, 66,6 %, y también en Río Negro, 60,6 %, con escasa existencia de clase media dependiente, 15 % y 10,7 %, respectivamente. - Por lo tanto, su estructura social está conformada por dos grupos importantes; patrones y clases populares. -

Posibilidades y proyectos existentes. -

Ya se ha indicado a lo largo de este trabajo la necesidad de integrar las distintas regiones que conforman nuestro país, y nada más acertado que comenzar por aquellas que pueden agregar al conjunto nacional, nada menos que una tercera parte del mismo, que hoy sólo significa una posición marginal. -

Es que la zona del Comahue posee amplias posibilidades por la variedad de sus importantes recursos, entre los que se destacan sus grandes extensiones de tierras regables, que pueden ser las mayores de la región templada de América Latina. - Además sus cursos de agua que corren dentro de los límites nacionales, aprovechables para el riego, la hidroeléctrica y la navegación; sus yacimientos minerales comprobados; sus bellezas turísticas de renombre internacional y su población, aunque escasa, pero

CUADRO No. 33

Estructura socio-económica (1947)

(% de la población activa)

Clases sociales	Río Negro	Neuquén	Buenos Aires	Capital Federal	País
<u>Media y alta</u>	<u>39,6</u>	<u>33,4</u>	<u>41,2</u>	<u>45,4</u>	<u>40,2</u>
Patronos	27,7	17,9	22,9	11,5	18,8
Profesiones liberales	0,7	0,3	0,9	2,2	1,2
Clase media dependiente	10,7	15,0	16,1	30,0	18,8
Varios	0,5	0,2	1,3	1,7	1,4
<u>Populares</u>	<u>60,4</u>	<u>66,6</u>	<u>58,8</u>	<u>54,6</u>	<u>59,8</u>
Agropecuarios	26,4	26,4	23,7	0,2	16,0
Ind. y servicios	34,0	40,2	35,1	54,4	43,8
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Adaptado de G. Germano. Estructura social de la Argentina.

en aumento. -

Y sin duda la creación de estos centros económicos, promoverá la radicación y descentralización de la población del país, al ofrecer altos niveles de vida para la misma. -

En el aspecto financiero nacional, favorecerá los rubros de nuestra balanza de pagos al aumentar la producción de productos exportables y al sustituir importaciones de hidrocarburos y demás elementos minerales. -

Dentro de la región misma, el desarrollo y creación de otros centros en el norte de Neuquén y en el sur de Río Negro, promoverá la compensación de los desequilibrios espaciales de ingresos, y nivelara los picos estacionales en la estructura ocupacional de dichas provincias, al establecer nuevas actividades insumidoras de mano de obra permanente. -

Los principales proyectos existentes son: (22)

a) Referidos al riego: 1) Valle del Río Limay-Arroyito (Agua y Energía Eléctrica) que habilitará de 10 a 15.000 Has.

2) Valle Medio del Río Negro-Canal Matriz S (Agua y Energía Eléctrica) que habilitará alrededor de 80.000 Has. -

3) Conesa y Frías (Agua y Energía Eléctrica) que habilitará 20.000 Has. -

4) Valle de Viedman (Agua y Energía Eléctrica) que habilitara 47.000 Has. -

b) Referidos a utilización hidroeléctrica.

Debemos aclarar que estos estudios de Agua y Energía Eléctrica

(22) Relación General, op. cit.

sobre la cuenca del Río Negro han ido evolucionando de acuerdo a los progresos de la ciencia y de la técnica, siendo actualmente los más importantes por su magnitud y factibilidad de realización, los siguientes:

- 1) En el Río Liman, El Chocón. -
- 2) En el Río Neuquen, Cerros Colorados. -

Existen otros estudios sobre aprovechamiento de las aguas de estos ríos en distintos lugares de los mismos, pero hoy se ha definido la conveniencia técnica de considerar el conjunto de aprovechamientos en estos grandes embalses, que forma el complejo Chocón-Cerros Colorados (C. C. C.), habiéndose establecido por decreto del Superior Gobierno Nacional la creación de un ente específico denominado Hidronort. -

La realización de esta obra, sin precedentes por su magnitud, le permitirá obtener, en sintética enumeración, lo siguiente:

a) La producción de energía hidroeléctrica suficiente no solo para las futuras necesidades de la región, sino para completar la demanda actual del Gran Buenos Aires. -

b) El almacenamiento de agua necesario para la irrigación de 2.500.000 Has. -

c) El dominio total de las peligrosas crecientes e inundaciones de agua. -

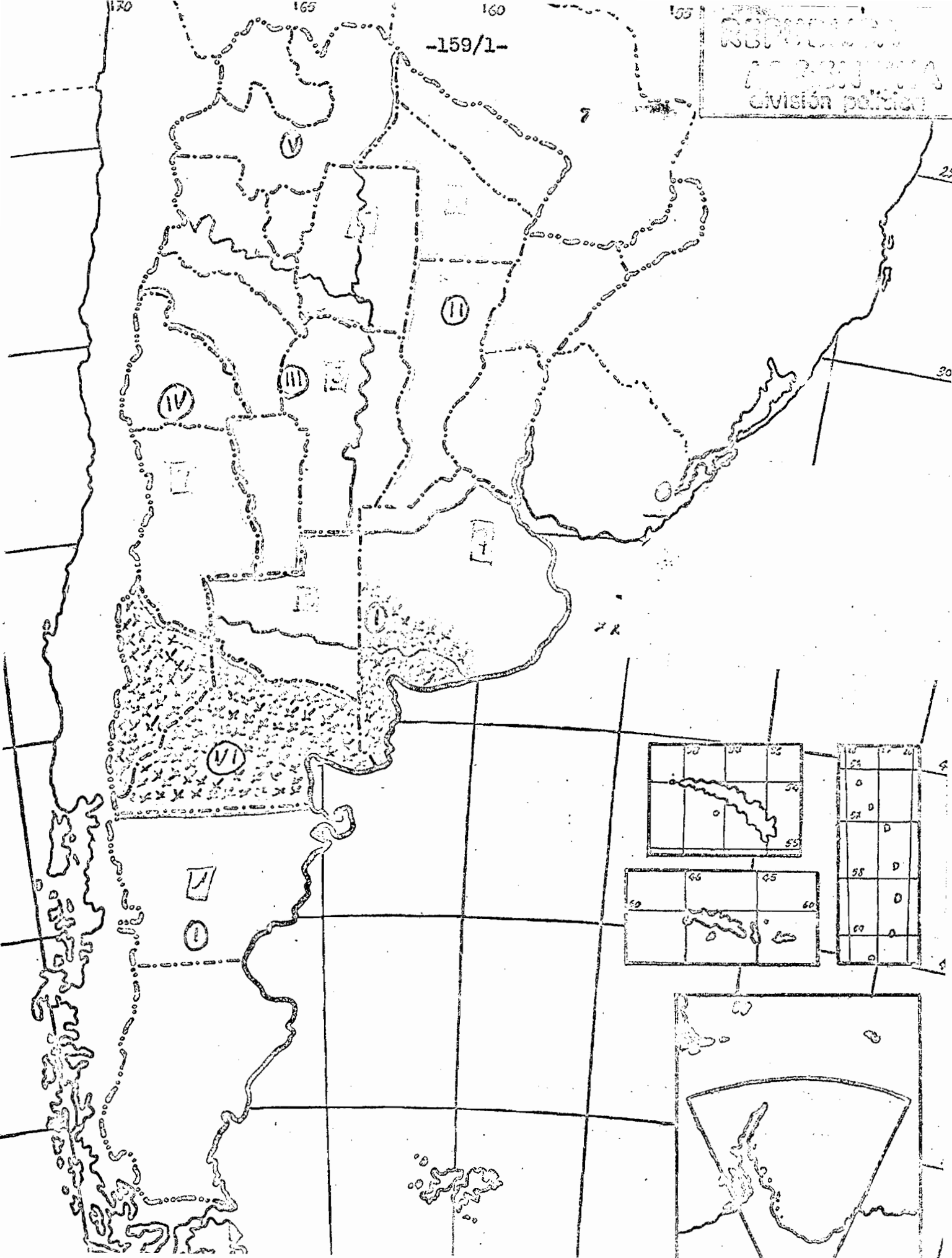
Esta obra significará la concreción de la primera etapa de las restantes obras de desarrollo de la Región Comahue, que es la más conveniente desde el punto de vista económico y el factor fundamental de ese desarrollo. -

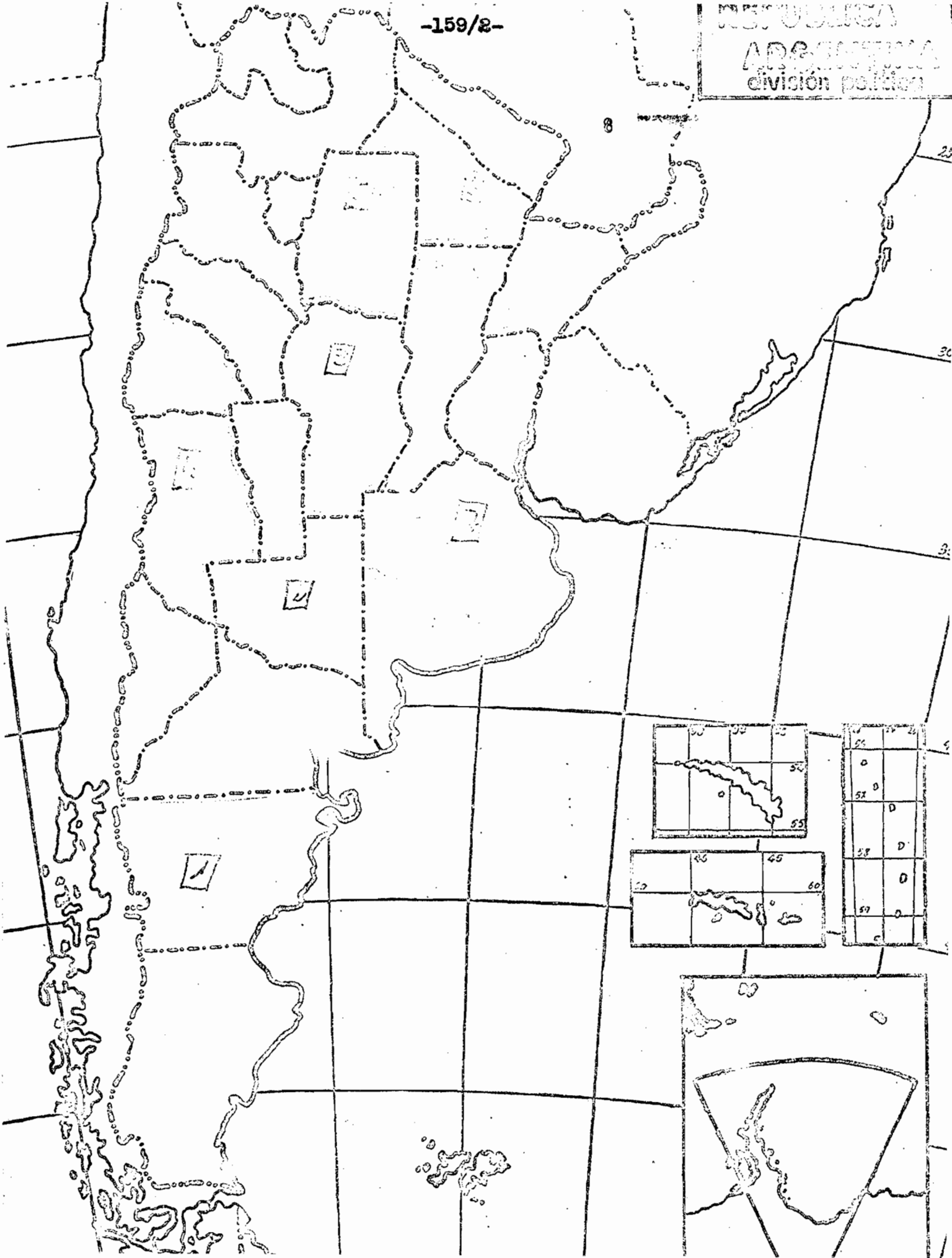
El plan general de la Región se instrumentaría en una primera etapa con la ejecución de las obras básicas recién indicadas, y en una segunda, de consolidación del desarrollo, con la utilización y explotación de los restantes recursos mineros, industriales, turísticos y agropecuarios.

La feliz disposición del Gobierno Central a emprender decididamente la ejecución del Complejo Chocón-Cerros Colorados, que es necesario para el despegue de nuestra economía, se ha cristalizado no solo con la formación de la sociedad que registra el proyecto, sino con la busqueda y obtención del financiamiento internacional que en conjunción con los recursos locales garantizara la marcha regular y permanente de los trabajos. -

-159/1-

REPUBLICAN
ARMY
Division politics





CAPITULO 4

4.1. Conclusiones. -

4.1. Conclusiones

La explosión demográfica actual, pone nuevamente en discusión las teorías malthusianas, neomalthusianas y sus opositoras, a fin de encontrar la mejor solución a esta situación de la superpoblación que toma relieves de gravedad en distintas regiones del mundo. -

La tasa de crecimiento de la población mundial ha sufrido una fuerte aceleración a partir del año 1900, que ha hecho decir al demógrafo A. Sauvy que "la población del mundo se ha puesto en marcha". -

A tal punto, que siendo en el año 1800 de 907 millones de habitantes, casi se ha duplicado en el año 199 con 1620 millones, llegando en el año 1959 a la cifra de 2880 millones de seres. - La estimación para el año 2000 es de 6000 a 7000 millones según distintas hipótesis. -

Pero es necesario analizar la situación así planteada a nivel de cada región o país, pues las distintas regiones del mundo presentan su problema de desarrollo demográfico con características propias y muy diferentes entre sí. - Por lo tanto no consideramos adecuado mencionarlo como problema de la población mundial, sino referirlo exactamente a las zonas donde éste se radica. -

Tanto es así que existe una preocupación manifiesta por este desarrollo acelerado del elemento humano en regiones como Asia, América Latina y África; y no ocurre lo mismo en Europa Occidental, Australia y algunos países de América Latina. -

No obstante, consideramos que el "boom demográfico" actual, por sus características alarmantes y por sus posibles consecuencias, requie-

re soluciones en colaboración con todos los países del mundo, hacia esas zonas determinadas donde se exterioriza. - Creemos que quienes tienen la responsabilidad de cumplir en este momento especial de la historia humana, y así no lo hicieren, serán severamente juzgados en su momento por la humanidad, -

Una de las pocas excepciones en América Latina a esta situación de crecimiento de la población, se da con nuestro país, donde no sólo no existe sobre-población, sino que hay aguda falta de ella, al punto de ser considerados como país de baja densidad demográfica. -

Consideramos que todos los países en condiciones socio-económicas favorables, deben acudir directamente o por medio de los organismos internacionales en ayuda de aquellos que padecen la carga de la sobrepoblación y sus consecuencias, que superan allí lo imaginable, en valores de desnutrición, hambre, promiscuidad, enfermedades, carencia de elementales viviendas, analfabetismo, etc. -

Las soluciones para este problema de población son económicas o biológicas, y nosotros compartimos las del tipo biológico, por medio de la aplicación de Programas de Planificación de la Familia y de Programas de desarrollo de la Comunidad, en la inteligencia que con ellos se obtendrán más rápidas soluciones, pero salvando siempre la decisión final del hombre y a su cargo, sobre la dimensión de la familia. -

Esto no significa que desechemos las soluciones de tipo económico, que las consideramos altruistas cuanto que tienden al mejoramiento de los niveles de vida de las masas, sino que ellas requieren periodos largos

para la obtención de los resultados esperados, y son de difícil aplicación por parte de los países necesitados, que carecen de los elementos financieros, técnicos y humanos requeridos para estos programas. -

Consideramos como un imperativo de nuestra generación la atención de la problemática humana de estos momentos, que debe obligar a los respectivos gobiernos a separar ingentes sumas de sus presupuestos nacionales y acudir en ayuda de los países subdesarrollados para hacer frente a esta situación demográfica y a sus consecuencias recién indicadas, por medio de los distintos programas de control de la natalidad y de planificación de la familia, con las reservas apuntadas. -

El caso de nuestro país es una excepción juntamente con el de Uruguay, al cuadro general de superpoblación de América Latina, y padecemos por ello de falta de población necesaria para poner en producción intensa nuestras tierras, y para desarrollar los potenciales recursos naturales del suelo. - Por eso requiere un enfoque especial. -

Nuestro territorio, podemos afirmar, en relación a su superficie y a sus excepcionales posibilidades económicas, sigue despoblado como en sus primeros años. - Los aumentos de población se han localizado en uno o dos lugares importantes, que contienen hoy el 70 % de la población total del país, y soportan en consecuencia las dificultades de allí derivadas. -

Es necesario entonces modificar esa estructura de "constelación" que posee la Capital Federal y el cinturón de los partidos del Gran Buenos Aires, donde la densidad alcanza a 16.600 hab. por Km² y 1500 habitantes por Km² respectivamente. -

Para tratar de modificar esa situación de macrocefalía que afecta al país, nada mejor que intentar producir hacia el interior las migraciones internas que en los últimos años llegaban a los grandes centros urbanos. - Para esto, es necesario un mejoramiento amplio de las condiciones de vida y de los niveles de ocupación del interior y de las zonas rurales; una descentralización industrial paulatina; la creación de centros de enseñanza recreación y diversión en el interior. -

Y es que el desarrollo de las ciudades interiores, provocará el adelanto de las zonas rurales circundantes y una integración de las distintas regiones del país con niveles más altos de productividad. -

Se observamos que el crecimiento medio anual de la población comienza a disminuir paulatina y permanentemente desde el año 1914, a causa de la suspensión de los fuertes aportes migratorios, llegamos a la conclusión que es necesario aumentar el crecimiento medio, para aumentar nuestra población, por aumentos vegetativos exclusivamente. - Para ello, una de las formas ha de ser el aumento de las poblaciones rurales, con las medidas enunciadas, que producirá sin duda un aumento en las tasas de natalidad general. -

Es imprescindible una enérgica política gubernamental orientada al poblamiento de las zonas rurales, pues amén de los beneficios que reportará al interior del país, evitará la agudización de las dificultades que se presentan en las grandes aglomeraciones humanas, que requieren cada vez mayores inversiones para su solución. -

La legislación que pretendió colonizar el país no ha logrado sus

propósitos, como lo demuestra la ausencia del poblador en el interior y las migraciones internas mencionadas más arriba. -

Los primeros pasos se dieron con la inmigración europea, pero las circunstancias cambiantes en el plano internacional, han hecho desaparecer momentaneamente esa fuente de poblamiento masivo. -

Actualmente, la legislación ha dejado en manos del Consejo Agrario Nacional la preparación y ejecución de la política nacional de colonización y de disposición de tierra pública. -

Pero en los últimos años, por circunstancias anormales que atravesó el país, este organismo ha carecido de los recursos necesarios para cumplir sus objetivos de redistribuir y colonizar las tierras fiscales. - Por lo que consideramos que no ha cumplido en la medida reclamada, con los objetivos de su creación. - A causa tal vez de la falta de decisión en cuanto a los latifundios, que impiden dar solución a los agricultores auténticos y desposeídos, como que retardan el anhelado aumento en la producción del campo. -

Una política clara y valiente de las autoridades, a ejecutarse por el Consejo Agrario, y en un todo de acuerdo a su ley de creación, resolvería muchas de las deficiencias que la tenencia de la tierra produjo en el país, producidas por las leyes que hemos comentado en la parte correspondiente de este trabajo. -

Hay una baja proporción de propietarios de la tierra que la ocupan, un 62 % no lo son; y hay que encarar la solución de los problemas técnicos y económicos, como son las subdivisión y parcelamiento; la colonización

de nuevas tierras, el C. A. Nacional posee 76 millones de hectáreas; los problemas sociales de las zonas despobladas; la falta de escuelas rurales en las colonias; las dificultades de viviendas por sus altos costos; la adaptación de los pocos grupos indígenas que no se hubieran integrado al resto de la comunidad; y en definitiva el afianzamiento de la población rural, como medio positivo de detención de las migraciones internas, tan perjudiciales para el campo y para la ciudad. -

Observamos que actualmente el proceso de colonización se ha vuelto demasiado complicado y las tasas de estabilización o asentamiento se han reducido al mínimo. - La inflación de los últimos años, ha sido una de las causantes de esta situación. -

Consultada una de las autoridades del Consejo Agrario, nos ha manifestado que las partidas de dinero para adquisición de tierras han sido egcasas y que las expropiaciones fueron muy limitadas. -

Es lamentable comprobar en nuestra zona del Comahue que muchos miles de hectáreas aún hoy permanezcan improductivas, siendo que se encuentran donde ya se han ejecutado las obras de electrificación, de ferrocarriles, de riego, de caminos, y de servicios públicos, y que con menor inversión por hectárea podrían hacerse las mejoras para obtenerse un uso más intensivo de la tierra. -

Este proceso puede hacerse por ser económicamente interesante en la zona, desde el momento que la sola valorización de la tierra en los años sucesivos, permitiría el reembolso de las inversiones de capital efectuados. -

Es decir que la carencia de obras de infraestructura en las alejadas latitudes del interior del país, ha hecho fracazar la política de arraigo del poblador al no encontrar ocupación permanente ni elementales condiciones para el diario vivir. -

Al comentar en este trabajo las obras de irrigación del Valle Superior del Río Negro, y el informe de su realizador el Ing. Cipolletti, se lo ha hecho convencido de que significó la iniciación y desarrollo de la colonización del norte de la región patagónica, y el factor de localización de la actividad económica actual. -

Consideramos que luego de la campaña del desierto del Gral. Roca en 1879, es el tendido del ferrocarril en 1899 y las obras de riego artificial terminadas en 1917, lo que permitió afirmar nuestra soberanía en la Patagonia, antes ilusoria y comprometida. - Consiguiendo así definitivamente el actual poblamiento, aunque escaso, de la región. -

Nos quedan dudas de lo afirmado al comparar la situación de estancamiento que presentan otras provincias y aún partes de esta zona, no servidas por el riego artificial, que no han conseguido allegar el elemento humano ni obtener la explotación de sus recursos naturales. -

Pero tampoco en el Valle del Río Negro y Neuquén se ha alcanzado el nivel de desarrollo primitivamente programado en los años 1900, ni las metas de poblamiento calculado, que era de varios millones de habitantes para la región. - Creemos que siendo varias las causas de esta deficiencia, una de las principales es la no ejecución del proyecto completo de irrigación, y otra, la falta de definición de los distintos gobiernos en

cuanto al desarrollo del sur argentino. -

Hoy nuestro trabajo nos permite circunstancialmente ubicarnos en lo que significa la mayor preocupación del actual gobierno nacional, que es el desarrollo de la región del Comahue y el complejo Chocón-Cerros Colorados, obras de la mayor importancia y de las que se espera nos permita el despegue definitivo en el proceso de nuestro desarrollo económico y social. -

Y hoy como hace 70 años, se ubica el polo de irradiación del desarrollo nacional, en la misma región que descubrieron algunos visionarios hombres argentinos, y entre ellos algunos extranjeros como Don Baylly Willis, que no conseguían en su tiempo ni la aprobación para sus proyectos ni las partidas necesarias para su ejecución. -

Por ello hoy en nuestro país el tema de la población adquiere relevante actualidad, pues por un lado es el hombre el ejecutor, la mano de obra, indispensable en los proyectos de realización, y por otro es el destinatario final de toda política económica, lo que obliga a establecer soluciones al despoblamiento existente en nuestro interior, pues de otra forma no tendría sentido dirigir a pequeños núcleos de pobladores los beneficios de estos programas que se estudian. -

Concretamente, y a los efectos de obtener las soluciones buscadas, es necesario primero: establecer las condiciones mínimas para la vida digna del poblador, por medio de viviendas adecuadas, servicios asistenciales, provisión de elementos técnicos para la explotación, servicios educativos y recreativos, medios de esparcimiento y comunicación, fuen-

tes regulares de trabajo, etc.; lo que promoverá como consecuencia el poblamiento y desarrollo de la región al contar con los factores de atracción y raigambre que decidirán la ubicación del hombre. -

Es decir, y de acuerdo a nuestros humildes conocimientos, que para una mejor solución de lo indicado, dividiremos el problema en dos partes, según la región posea la infraestructura necesaria ó carezca de ella. -

En este segundo supuesto, consideramos que el aumento acelerado de la población del interior y subsiguiente progreso económico se verá concretado por el estudio y puesta en marcha de las obras de infraestructura a los fines de modificar la situación social existente y allegar al hombre la satisfacción de sus mínimas necesidades como tal. - Para ello es de gran importancia los adelantos conseguidos por medio de la programación regional del desarrollo, que se viene efectuando por organismos nacionales competentes como el C O N A D E y el C F I en colaboración con similares internacionales. -

Dividido el país entonces en regiones socio-económicas, estudiadas las necesidades básicas de cada una, y hecha la planificación en orden nacional que ensamble los proyectos regionales, se podrá actuar en forma orgánica y en función de las prioridades que se determinen. - Consiguiéndose acelerar así la tasa de desarrollo. -

Y para el primer supuesto, se aconsejan soluciones distintas, pues una región como la del Valle del Río Negro que estamos estudiando, ya posee en parte, su infraestructura, lo que posibilita la ejecución de nuevas

etapas de trabajos en la zona. -

Sobre esta base, las soluciones específicas de alcance inmediato para esta región, que hoy disfruta de prioridad acordada, estarían relaciona-das con el desarrollo agro-industrial ya comenzado, y podrían continuar en sectores como el de Arroyito (Valle bajo del Limay) y el de las islas de Choele-Choel (Valle medio del Río Negro) por estar en condiciones de ini-ciar una explotación intensiva de la tierra. - (1)

Para concretar lo indicado sea en esos sectores como en otros de la región, consideramos indispensable lo siguiente: Primero: solucionar la situación de la tierra ociosa, sea por expropiación o adquisición si son particulares, o por remate o recuperación si son fiscales, y redistribuir-las luego entre agricultores verdaderos que las exploten. - Esta redistribu-ción debe efectuarse en forma científica en cuanto a subdivisión y venderse con toda clase de facilidades. -

Segundo: realizar el asentamiento de las familias en las colonias, familias que deben poseer algún capital para llevar adelante la producción, amén de los conocimientos de agricultura y riego elementales. - Si no se consiguieran familias nacionales, habría que pensar nuevamente en la in-migración a pesar de las dificultades, y en base a convenios con los orga-nismos respectivos. -

Tercero: efectuar las inversiones de capital necesario para la puesta en producción de estas tierras, y para las construcciones necesa-rias y el aprovisionamiento de equipos indispensables. -

(1) CIME: Estudio preliminar de la región del Comahue - 1966

Cuarto: realizar los planes de industrialización y comercialización que acompañen a los planes de producción. -

Quinto: Acordar toda clase de facilidades técnicas y de servicios sanitarios y educacionales. -

Sexto: Establecer la organización y coordinación administrativa completa, sea para nivel regional o de proyecto. -

Séptimo: Establecer finalmente el caracter de prioridad para la colonización. -

Consideramos que con el cumplimiento de la programación indicada, se conseguiría un óptimo desarrollo de la región en un período aproximado de 10 años, mientras que de lo contrario, el mismo posiblemente insumiría varias décadas, por la lentitud con que un desarrollo espontáneo alcanzaría esos objetivos. -

Para una más fácil ubicación en cuanto a urgencia de realizaciones se refiere en esta zona, bástenos indicar que actualmente se encuentran en producción en el Alto Valle del Río Negro unas 60.000 Has. de tierra, y que según estudios de Italconsult de 1962, realizando estos proyectos, podrían ser regadas y puestas en producción, nada menos que 3.000.000 de Has. de esta región hoy semiárida. -

Y si en casi 160 años de historia sólo hemos conseguido el crecimiento de una región que es Buenos Aires y su zona de influencia, es nuestro deseo como ciudadanos, ver en el futuro que las restantes regiones hoy económicamente incomunicadas entre sí y ligadas sólo a ese centro, sean transformadas con un criterio de unidad nacional y en base a una nueva es

estructura básicamente correcta. -

Hemos visto en este estudio, la deficiente y escasa distribución de nuestra población y sus consecuencias para el país, por lo que se hace necesario modificar esa deformación para obtener una Argentina armónica, integrada por sectores económicos, geográficos y sociales que constituyan un conjunto homogéneo y equilibrado, habitada por una población satisfecha y varias veces superior a la actual, pues así lo permiten los importantes recursos naturales que poseemos. -

BIBLIOGRAFIA GENERAL

Obras consultadas

- Alberdi J.D.: Bases y puntos de partida para la organización nacional. Bs. As.
- Ander Egg, Ezequiel: Desarrollo de la Comunidad. Bs. As. 1964
- Carr-Saunders, A.M.: Población Mundial.- México, 1939.
- Cipolla Carlo M.: Historia Económica de la Población Mundial. Bs. As. 1964.
- Daus, Federico: Geografía Económica Argentina.- Bs.As. 1954/57
- Frondisi, Arturo: Breve historia de un yanqui que proyectó industrializar la Patagonia.- Bs. As. 1964.
- Germani, Gino: Estructura social Argentina.- Bs. As. 1955
- Gini, Corrado: Teorías de la población.- Bs. As.
- González Galé: El problema de la población.- Bs. As.
- Cori Gastón: Inmigración y colonización en la Argentina.-Bs.As. 1964
- Llorens E. y Avila C.: Demografía Argentina.- Bs. As.
- Maduello Radl: Situación legal de los aborígenes. Bs. As. 1938.
- Monteagudo, P. I.: Migraciones internas.- Bs. As. 1956.-
- Ortiz Ricardo M.: Historia Económica de la Argentina.-Bs.As.1962
- Pastore Dagnino: Geografía Económica Argentina.- Bs. As. 1948.
- Sauvy, Alfred: Teoría General de la población.- Madrid 1957
- : El problema de la población en el mundo.- Madrid 1961
- : La Población.- Eudeba Bs. As.. 1964.
- Sarobe, José M.: La Patagonia y sus problemas. Bs. As. 1941

Troncoso Poblete M.: La explosión demográfica en América Latina
Bs.As. 1967.

Willis Bailey: El Norte de la Patagonia.- Bs. As.

Publicaciones nacionales

Revista Parlamentaria: Desarrollo demográfico en los territorios
Nacionales desde 1933/41.- Bs. As. 1943.-

Consejo Federal de Inversiones: Tenencia de la tierra.- 1964

: Estructura demográfica y socio-
ocupacional de la Prov. de Río
Negro.- 1966

: Programa para el desarrollo de
la Región del Comahue. 1966

CONADE: Analfabetismo en la Argentina.- 1966

Boletín Oficial: Dto. Ley 7925/67 Creación y estatutos de Hidro
eléctrica Norpatagónica S.A. (Hidronor S.A.)

Fiat - OECEI: Nivel de la Economía Argentina. 1967.

Panorama de la Economía Argentina: Qué es la explosión demográ
fica. N* IV. Trimestre 1966.

Minist. de Agricult. y Ganadería: Memorias 1916/1922

: Memorias de la Dir.G. de Tie-
rras 1922/1928

Ministerio de Obras Públicas: Memorias 1899/1927

: Informe Ing. C. Cipolletti.- 1899

Consejo Agrario Nacional: Régimen legal de la colonización nacio
nal. 1967

: Población. Fundam. para la coloniz.
agric. 1967.

Consejo Agrario Nacional: Memorias años 1963/1966

Dirección Nacional de Est. y Censos: Censos nacionales de población años 1869-1960

: Informe demog. de la Rep.

Arg. años 1944-1956.

Provincia de Neuquen: 1965, 1* Censo General de Provincia 1966

Provincia de R. Negro 1959: 1* Censo General de la Provincia 1961

Publicaciones internacionales

**CEPAL: El desarrollo social de América Latina en la Postguerra.
1963**

: Distribución Geográfica de la Población en Am.Lat. 1963

: Programas y tendencias sociales en Am. Lat.-M. del P.1963

FAO : Anuarios 1963/1965

CIME : Estudio de factibilidad de la Región del Comahue.- 1966

: Memorándum sobre desarrollo agro-ind. estancia /El Alamo"

1967

: Convenios sobre inmigración.

Ital-consul-Sofrelec: Estudio Preliminar para el desarrollo integral de la Región del Comahue.- Bs. As. 1961.

Reynaldo Bajraj: Informe preliminar s/aspectos generales de la economía del Comahue. 1965.

Naciones Unidas: La Población Mundial.- N. York 1966

: Boletín demográfico de la Población Mundial.1966

: Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas.- N. York 1953

**: Informe sobre la situación social en el Mundo.
1963.**

: Anuario demográfico. 1963

UNESCO: Aspectos sociales del desarrollo en América Latina.1962
: Congreso mundial de Población, Roma. 1954/60
: El Correo. Febrero 1966.

INDICE

	Pag.
CAPITULO 1.- Concepto y evolución de la población en general	1
1.1. Antecedentes históricos	2
1.2. Malthus y el neomalthusianismo	6
1.3. Explosión demográfica actual	16
Planificación de la familia	33
1.4. Programas de desarrollo de la comunidad	37
CAPITULO 2.- La población en nuestro país. Estructura general y formación.	44
2.1. Primeras estimaciones y series demográficas	45
2.2. Natalidad y mortalidad	53
2.3. Migraciones	58
2.4. Densidad, distribución y crecimiento por regiones	65
2.5. Población rural y urbana	71
2.6. Edad de la población	77
2.7. Población activa	79
CAPITULO 3.- La población de las Provincias de Río Negro y Neuquén. Su colonización	84
3.1. Crecimiento, distribución y composición.	85
3.2. Las obras de irrigación del Valle Superior del Río Negro. Informe del Ing. Cipolletti	107
3.3. Leyes que rigieron la colonización e inmigración	116

3.4. Ley 12636/40. Creación del Consejo Agrario Nacional	134
3.5. Ultimas disposiciones que la modificaron	139
3.6. La región del Comahue	145
CAPITULO 4.- Conclusiones	160
4.1. Conclusiones	161
BIBLIOGRAFIA:	173

INDICE DE CUADROS

	Pag.
CUADRO N* 1.- Crecimiento de la población mundial	11
N* 2.- Estimación de la población mundial	15
N* 2/A Estimación de la población mundial hasta el año 2000	20
	(bis)
N* 3.- Crecimiento de la población argentina	46
N* 4.- Población argentina según Censos Nacionales	47
N* 5.- Analfabetismo en la Argentina	51
N* 6.- Indices demográficos del país (1914-1954)	52
N* 7.- Series demográficas del país (1914-1954)	55
N* 8.- Tasas anuales de natalidad y mortalidad	56
N* 9.- Migraciones	62
N* 10.- Población de la Rep: Argent. según sexo y orig	64
N* 11.- Migraciones realizadas bajo auspicios de CIME	66
N* 12.- Crecimiento anual medio por c/mil habitantes	68
N* 13.- Superficie, población y densidad. (al 30/6/65)	70
N* 14.- Densidad de la población argentina	73
N* 15.- Población rural y urbana	75
N* 16.- Población total clasif. p/grupos de edades	78
N* 17.- Evolución de la población econ. activ. p/sect.	80
N* 18.- Extensión, población y densidad del Comahue	86
N* 19.- Evolución de la población de la zona	89
N* 20.- Crecimiento vegetativo de Río Negro	91
N* 21.- Crecimiento vegetativo de Neuquén	92
N* 22.- Tasa de crecimiento medio anual	93
N* 23.- Evolución de la concentración urbana	95
N* 24.- Distribución de la población de Neuquén	97

	Pag.
CUADRO N* 25.- Río Negro. Nacimientos y defunciones por sexos	99
N* 26.- Neuquén. Nacimientos y defunciones por sexos	100
N* 27.- Clasificación de la población de Río Negro y Neuquén por origen según Censo 1960	105
N* 28.- Composición y tasas de masculinidad	106
N* 29.- Leyes generales de tierras	120
N* 30.- Estructura económica de la región	151
N* 31.- Variación del producto bruto regional	152
N* 32.- Producto neto por persona ocupada en la región	153
N* 33.- Estructura socio-económica regional	156
N* -	

INDICE DE GRAFICOS

	Pág.
GRAFICO N* 1.- Crecimiento de la población mundial	13
N* 2.- Modelo de programa de desarrollo de la comunidad	42
N* 3.- Crecimiento de la población de Río Negro y Neuquén	90
N* 4.- Población rural y urbana de R.N. p/Departm.	96
N* 5.- Pirámide composición de la población	101
N* 6.- Población ocupada por sector de actividad	102
N* 7.- Región del Comahue y otras	159 /1.
N* 8.- Regiones económicas según "Bases para el desarrollo de la República Argentina"	159 /2.